



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
CAMPUS LOS ÁNGELES
ESCUELA DE EDUCACIÓN

**PRESENCIA/AUSENCIA DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA CARRERA
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN,
CAMPUS LOS ÁNGELES.**

TRABAJO DE TITULACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
PROFESORA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MENCIÓN LENGUAJE Y
CIENCIAS SOCIALES / MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES.

POR: GABRIELA GRICEL CANDIA ALMENDRAS

YULISA AUGUSTA VEJAR CASTILLO

Profesor/a guía: Mg. E. Lorena Segura Inostroza

Comisión Evaluadora: Mg. Eugenio Enrique Figueroa Gutiérrez

Dra. Marcela Núñez Solís

Marzo 2025

Los Ángeles, Chile

© 2025 GABRIELA GRICEL CANDIA ALMENDRAS Y YULISA AUGUSTA
VEJAR CASTILLO

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mis abuelos, quienes, aunque ya no están físicamente conmigo, me han acompañado cada uno de mis esfuerzos con orgullo. A mi mamá, mi mayor ejemplo de amor, fortaleza y dedicación. Gracias por ser mi guía en la vida, por enseñarme con tu ejemplo que no hay obstáculo imposible de superar cuando se lucha con el corazón. Has sido mi refugio en los momentos más difíciles, mi aliento cuando sentí que no podía más y mi motivación constante para seguir adelante. A mi hermana, mi cómplice, mi mejor amiga y mi más grande apoyo. A lo largo de este camino, has sido mi refugio, mi voz de aliento y la persona que siempre estuvo allí para recordarme que soy capaz de lograr todo lo que me proponga. Este logro también es tuyo, porque en cada página de este trabajo están tus palabras de aliento y tu apoyo incondicional. A mi pareja, por acompañarme esta travesía, por su amor, paciencia y comprensión en los momentos de agotamiento e incertidumbre. A mis amigos, por su compañía, comprensión y palabras de ánimo cuando más las necesité. Papá, sé que nuestra relación ha pasado por distintos momentos a lo largo de los años, pero en cada uno de ellos he sentido su amor y su confianza en mí. Gracias por estar conmigo en pensamiento y sentimiento, apoyándome desde la distancia y sintiéndose orgulloso de mis logros. A todos quienes, de una u otra forma, confiaron en mí y me brindaron su ayuda durante este proceso. Gracias

por ser parte de este logro, que no solo es mío, sino de todos aquellos que caminaron a mi lado. Con gratitud y cariño.

Gabriela Candia Almendras.

El realizar este proyecto fue sin duda la etapa más importante y compleja, pero la más significativa en mi vida, quiero agradecer a quien ha estado conmigo apoyándome incondicionalmente en los buenos y malos momentos, mi hermano Cristián. Gracias por creer en mí, por cada abrazo y compañía en los días grises, por hacer de mis días mucho más alegres, sobre todo cuando sentí que no sería capaz. También a mi hermano Manuel, que siempre ha sabido escucharme, por ser el cable a tierra que a veces necesitamos y no nos damos cuenta. A mi mamá, gracias por apoyarme siempre en todo, por estar cada vez que se hizo difícil el viaje, gracias por ser mi compañera de traspase, por los cafés de la mañana antes de las clases, por siempre estar ahí. A mi papá que siempre ha estado orgulloso de quien soy y de sacar mi mayor potencial. A mis abuelos, gracias por todo el apoyo que siempre me dieron y que, pese a que mi abuela ya no está, sé que estaría orgullosa de quien soy. Gracias primos por escucharme siempre y estar dispuestos a cualquier cosa por mí. A amigos, que han crecido conmigo y que sé que se alegran de mis logros como si fueran propios. De igual forma quiero agradecer a mi novio, que, pese a que llegó al final de esta etapa, me ayudó a terminarla cuando estaba a punto de rendirme, gracias por creer en mí. Pero finalmente quiero darme las gracias a mí, sé que muchas veces dudé de mí, de lo que soy capaz, me costó mucho “creerme el cuento”. Gracias a todos quienes hicieron de mi carrera universitaria una etapa inolvidable y por estar conmigo en este momento de mi vida.

Yulisa Vejar Castillo.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	3
ÍNDICE DE TABLAS	10
RESUMEN	12
ABSTRACT	14
INTRODUCCIÓN	16
ESTADO DEL ARTE	19
CAPÍTULO I	28
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	28
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	28
PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	28
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	29
1.2 PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	33
1.2.1 Preguntas de Investigación	33
1.2.2 Objeto de Estudio	33
1.2.3 Objetivo General	33

1.2.4 Objetivos Específicos	34
CAPITULO II	35
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	35
2.1 MARCO REFERENCIAL.....	36
2.1.1 Formación docente en Chile.....	36
2.1.1.1 Carrera docente	36
2.1.1.2 Estándares de formación docente	37
2.1.1.3 CPEIP (2022).....	37
2.1.2 Género y educación	38
2.1.2.1 Perspectiva de género en la educación	38
2.1.2.2 Sexismo en la Educación Chilena	39
2.1.2.3 Marco Normativo legal existente en Chile, con relación a la educación no sexista.	40
2.1.3 Prácticas Pedagógicas.....	43
2.1.3.1 Prácticas Pedagógicas Sexistas	44
2.1.3.2 Prácticas Pedagógicas No Sexistas	45
CAPÍTULO III	47
DISEÑO METODOLÓGICO	47
3.1 DISEÑO METODOLÓGICO.....	48

3.1.1 Enfoque de la investigación.....	48
3.1.2 Diseño de la investigación.....	48
3.1.3 Dimensión temporal	49
3.1.4 Población y Muestra.....	50
3.1.5 Técnica de recogida de datos	51
3.1.5.1 Entrevista semiestructurada	52
3.1.5.2 Análisis de documentos	55
3.1.6 Técnica de análisis de datos	57
CAPÍTULO IV.....	58
RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	58
4.1 RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	59
4.1.1 Procedimiento de análisis interpretativo	59
4.2 ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA	60
4.2.1 Etapa 1: Transcripción de entrevistas por sujeto.....	60
4.2.2 Etapa 2: Síntesis interpretativa subcategoría	60
4.2.3 Etapa 3: Síntesis interpretativa por categoría.....	78
4.2.4 Etapa 4: Síntesis final por categoría.....	98
4.3 CATEGORÍAS EMERGENTES	103
4.4 ANÁLISIS DOCUMENTAL.....	105

4.4.1 Etapa 1 Matriz de seguimiento:	105
4.4.2 Etapa 2: Síntesis interpretativa documental	109
4.5 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	160
4.6 CONCLUSIONES	167
4.7 PROYECCIONES Y LIMITACIONES	172
Proyecciones	172
Limitaciones.....	174
GLOSARIO	176
BIBLIOGRAFÍA.....	184
ANEXOS.....	191
Anexo 2.....	196
CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	196
ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	198
TRANSCRIPCIÓN DE RESPUESTAS POR SUJETO	201

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Muestra de Entrevista	51
Tabla 2: Matriz lógica de categorización	53
Tabla 3: Síntesis interpretativa por subcategoría	61
Tabla 4: Síntesis interpretativa por categoría	79
Tabla 5: Síntesis interpretativa final por categorías	98
Tabla 6: Asignaturas semestre 1	110
Tabla 7: Asignaturas semestre 2	114
Tabla 8: Asignaturas semestre 3	118
Tabla 9: Asignaturas semestre 4	122
Tabla 10: Asignaturas semestre 5 (Mención Matemáticas y Cs. Naturales) ...	126
Tabla 11: Asignaturas semestre 6 (Mención Matemáticas y Cs. Naturales	129
Tabla 12: Asignaturas semestre 5 (Mención Lenguaje y Cs. Sociales)	132
Tabla 13: Asignaturas semestre 6 (Mención Lenguaje y Cs. Sociales)	135
Tabla 14: Asignaturas semestre 7 (Mención Matemáticas y Cs. Naturales) ...	138
Tabla 15: Asignaturas semestre 8 (Mención Matemáticas y Cs. Naturales) ...	142
Tabla 16: Asignaturas semestre 7 (Mención Lenguaje y Cs. Sociales)	146
Tabla 17: Asignaturas semestre 8 (Mención Lenguaje y Cs. Sociales)	150
Tabla 18: Asignaturas semestre 9	154
Tabla 19: Asignaturas semestre 10	157
Tabla 20: Triangulación de los resultados obtenidos, Objetivo N°1	161
Tabla 21: Triangulación de los resultados obtenidos, Objetivo N°2.	162

Tabla 22:Triangulación de los resultados obtenidos, Objetivo N°3.	165
--	-----

RESUMEN

El objetivo de este trabajo de título fue analizar la presencia y/o ausencia de la perspectiva de género en la formación docente de la carrera de Educación General Básica. Se buscó identificar si la formación cumple con los estándares de formación inicial docente en cuanto a educación con perspectiva de género, con el fin de proponer mejoras que fomenten la equidad y la inclusión en el ámbito educativo. Para ello, se empleó un enfoque metodológico cualitativo, el cual tuvo como técnicas de recolección de datos el análisis documental (planes de estudio y la bibliografía propuesta para la carrera) y la aplicación de entrevistas semiestructuradas a los alumnos que cursaron la desde primero a cuarto año de la carrera Educación General Básica en la Universidad de Concepción campus Los Ángeles.

Los hallazgos revelaron una falta de integración efectiva de contenidos de género en los planes de estudio. Aunque se mencionan habilidades como la escucha activa, estas no se traducen en conocimientos y actitudes concretas sobre género. Además, se identificaron actitudes y prácticas que pueden ser incongruentes con las orientaciones de la Ley 20.609 sobre la no discriminación arbitraria pertinente a la perspectiva de género en la educación. Tras la síntesis de los resultados, se evidenció una formación escasa o nula en temas de género, lo que llevó a las y los estudiantes a señalar una formación deficiente en conceptos de género para implementar una educación con este enfoque. Este

estudio subraya la necesidad urgente de reformar la formación docente para abordar adecuadamente estas cuestiones y promover un entorno educativo más equitativo e inclusivo.

Palabras clave: perspectiva de género, formación docente, sesgos.

ABSTRACT

The objective of this thesis was to analyze the presence and/or absence of a gender perspective in teacher training for the General Basic Education program. It aimed to identify whether the training meets the standards for initial teacher education regarding education with a gender perspective, in order to propose improvements that promote equity and inclusion in the educational field. To achieve this, a qualitative methodological approach was employed, utilizing techniques such as document analysis (curriculum plans and proposed bibliography for the program) and the application of semi-structured interviews with students who attended from the first to the fourth year of the General Basic Education program at the Universidad de Concepción, Los Ángeles campus.

The findings revealed a lack of effective integration of gender content in the curricula. Although skills such as active listening are mentioned, they do not translate into concrete knowledge and attitudes regarding gender. Additionally, attitudes and practices were identified that may be incongruent with the guidelines of Law 20.609 on non-arbitrary discrimination related to the gender perspective in education. Following the synthesis of the results, it was evident that there is little to no training on gender issues, which led students to indicate a lack of adequate training in gender concepts to implement education with this focus. This study underscores the urgent need to reform teacher training to

adequately address these issues and promote a more equitable and inclusive educational environment.

Keywords: gender perspective, teacher training, biases.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, el ideal de una educación que incluya conceptos que abarquen tanto a mujeres como a hombres ha sido desafiado por el surgimiento de movimientos feministas y de disidencia sexual. Estos movimientos han visibilizado y denunciado el modelo cultural masculino y heterosexual que sustenta la sociedad patriarcal. Un argumento relevante en este debate proviene del lingüista Ignacio Bosque, quien en 2012 cuestionó la necesidad de hacer referencias específicas a ambos géneros, sugiriendo que el morfema femenino está implícito en el masculino. Esta discusión ha persistido hasta el contexto académico actual (Schick, et al. p. 177).

La actual presencia de la perspectiva de género en la educación resalta la importancia de formar futuros docentes desde este enfoque en todos los niveles del sistema educativo. Es fundamental resignificar las desigualdades inherentes a nuestra cultura y visibilizar las posiciones de desventaja para crear pautas educativas que contribuyan a corregir dichas desigualdades. Las movilizaciones feministas han promovido la demanda de una educación no sexista, aportando al análisis del contexto lingüístico y su relevancia.

La falta de una formación docente integral que contemple la perspectiva de género perpetúa las desigualdades en el ámbito educativo. A pesar de los avances en la visibilización de estas cuestiones, persisten prácticas y enfoques

tradicionales que ignoran la necesidad de un lenguaje y una educación inclusivos y equitativos. Es esencial abordar esta problemática para garantizar que la educación no reproduzca ni perpetúe estereotipos de género. Para lograr una educación no sexista, es fundamental implementar una formación con perspectiva de género a las y los futuros docentes. Esto implica analizar y redefinir los lineamientos educativos, así como implementar prácticas que visibilicen la desigualdad y fomenten la equidad. La formación de futuras y futuros educadores debe incluir estrategias que les permitan reconocer y corregir las desigualdades de género, contribuyendo así a la construcción de un entorno educativo inclusivo y equitativo.

Para esto, se investigó la presencia/ausencia de la perspectiva de género en la formación de docentes de Educación General Básica en la Universidad de Concepción Campus Los Ángeles, siendo objeto de estudio alumnas y alumnos de primer a cuarto año generación 2024 de dicha carrera. También se realizó un exhaustivo análisis de los planes de estudio y asignaturas correspondiente a los 10 semestres de la carrera.

La estructura de esta investigación se distribuye en cuatro capítulos, en el primero se presenta el planteamiento y justificación del problema a investigar, el segundo respalda la investigación mediante un marco teórico referencial, en el tercer capítulo se explica el diseño metodológico a seguir y el cuarto y último capítulo presenta la recopilación y análisis de los resultados obtenidos. De forma

complementaria para una mejor comprensión de este trabajo investigativo, se adjunta glosario con los conceptos fundamentales que se deben tener en cuenta para una mejor comprensión.

ESTADO DEL ARTE

Para esta investigación, fue necesario contemplar la visión que se tiene de la incorporación del enfoque de género en otros contextos geográficos, por lo cual se analizó como se integra o cuestiona la formación en la educación superior este paradigma.

La formación con perspectiva de género (PG) en la educación superior y en la formación de profesores ha adquirido una relevancia creciente en las últimas décadas, dado el reconocimiento de las desigualdades de género que persisten en el ámbito educativo. Otras desigualdades ya habían sido vistas y denunciadas en la pedagogía crítica propuesta por Paulo Freire (2000), donde se enfatiza la importancia de cuestionar las normas tradicionales y promover una visión crítica sobre las relaciones de poder que afectan las experiencias de hombres y mujeres en el entorno educativo superior. Freire argumenta que la educación debe ser un acto de libertad y conciencia crítica, lo que resulta fundamental para la formación de docentes que sean capaces de reflexionar sobre su práctica y fomentar un entorno inclusivo, y en lo posible con perspectiva de género.

Joan Scott (1986) señala el género como categoría de análisis y subraya la importancia de entender las dinámicas de poder en el contexto educativo, lo que contribuye a una formación docente más crítica y consciente. Scott destaca

que el género no solo es un aspecto relevante de la identidad, sino también una categoría esencial para analizar las relaciones sociales y educativas. La implementación de políticas educativas con enfoque de género se convierte así en un pilar fundamental para la creación de ambientes de aprendizaje más inclusivos, donde se fomente el respeto a la diversidad y se garantice el acceso equitativo a oportunidades educativas para todos los estudiantes.

Un estudio relevante en este ámbito fue realizado por Miralles-Cardona, Cardona-Moltó y Chinerla (2020) en base a la formación docente con perspectiva de género, PG sigla con la cual se hará referencia a este concepto, en España. El objetivo de este estudio fue evaluar el grado de implementación de la PG en la formación inicial de docentes, a partir de las percepciones del alumnado. Los resultados revelaron dos hallazgos clave: primero, la evaluación sensible a la formación en igualdad de género demostró ser una herramienta válida y adecuada para medir el grado de integración de la PG en la formación docente, y segundo, los participantes percibieron que las instituciones educativas son neutrales o indiferentes respecto a la integración de la PG en la enseñanza. Aunque los estudiantes reconocen la importancia de la formación en género, sus respuestas reflejan una percepción insuficiente y poco realista sobre las desigualdades de género en los procesos educativos.

Además, el estudio encontró diferencias significativas en las respuestas de los participantes según su titulación y género. Estos resultados indican que, a pesar

de la conciencia sobre la importancia de la igualdad de género, la formación universitaria en este ámbito sigue siendo limitada y no se refleja adecuadamente en la práctica educativa.

Un segundo caso es la investigación realizada en Andalucía, España, por Sáenz-López Buñel, Sicilia Camacho y Manzano Moreno (2009) quienes estudiaron la enseñanza de la Educación Física (EF) y cómo el género influye en la práctica docente de esta disciplina, abordando la escasez de investigaciones centradas en el sexismo. El objetivo del estudio fue conocer las diferencias de percepción entre docentes de primaria y secundaria en relación a la formulación de objetivos, contenidos, metodología y evaluación dentro del currículo de EF. Los resultados revelaron que los contenidos más utilizados incluyen habilidades, destrezas, juegos y salud, con una tendencia de las mujeres a integrar más la expresión corporal. En cuanto a la metodología, aunque la instrucción directa fue la más prevalente, las mujeres mostraron una mayor inclinación hacia la técnica de indagación. Respecto a los objetivos, los docentes de primaria se enfocaron en el desarrollo socioafectivo y un ambiente lúdico, mientras que en secundaria predominó la promoción de hábitos de salud, con un mayor énfasis en la expresión y la salud por parte de las mujeres. En el ámbito de la evaluación, se observó un cambio hacia métodos más integrales, como la observación sistemática, que fueron más utilizados por las mujeres. El estudio concluye que el género influye en los enfoques de evaluación y objetivos en la enseñanza de EF, sugiriendo la necesidad de una formación docente que

minimice estas diferencias y fomente una mayor inclusión de la expresión corporal en el currículo. Esta investigación proporciona una base valiosa para reflexionar sobre el impacto de las diferencias de género en la práctica docente y cómo mejorar la formación y las políticas educativas en el ámbito de la EF.

Por su parte, los diversos contextos geográficos e internacionales convergen en la misma conclusión: la importancia de integrar la perspectiva de género (PG) en la formación docente dirigida al estudiantado y es así como en Latinoamérica ya podemos encontrar información actualizada y recursos que nos hablan del tema en cuestión. Un claro ejemplo de este tipo de investigación es el proyecto *“De-generar la formación docente en Educación Física”* en marcado en el estudio de *“La buena enseñanza. Intervenciones docentes y evaluación en clave de géneros. Estudio en los Profesorados Universitarios de Educación Física de la UNLu y Udelar”*, llevado a cabo por la Universidad Nacional de Luján (UNLu) en Argentina. (Bazán, E., et al. 2020) Este estudio tuvo como objetivo analizar la enseñanza de la educación física en los programas de formación docente de Argentina y Uruguay, desde una perspectiva de género. En particular, se centra en cómo los y las estudiantes de estos programas pueden integrar la perspectiva de género en sus prácticas pedagógicas y de evaluación, de manera que puedan contribuir a una enseñanza más inclusiva y equitativa.

Este tipo de iniciativas es fundamental en la formación docente, ya que permite que los futuros educadores y educadoras reflexionen críticamente sobre los roles de género en la sociedad y cómo estos pueden influir en sus prácticas y en la construcción de una educación más justa e igualitaria.

Otro antecedente que se analizó fue la investigación realizada por (Barba, A. et al. 2020) *Prácticas Políticas y formación ciudadana con Perspectiva de género. análisis de algunas universidades de Bucaramanga, Colombia*” cuyo propósito fue contribuir al mejoramiento de los planes de formación ciudadana en las instituciones de educación superior. Este estudio se centró en el análisis de los enfoques teóricos que fundamentan la formación ciudadana en los planes educativos de las IES de Bucaramanga, Colombia, y en la identificación de los mecanismos que estructuran las subjetividades y las identidades de género en los estudiantes de estas instituciones. Los resultados del estudio revelaron que las IES de Bucaramanga deben integrar una formación ciudadana crítica y coherente con los intereses y expectativas de la juventud, fomentando un cuestionamiento de las estructuras de poder que median las relaciones interpersonales, incluidas las estructuras de género.

En el caso de Chile, y al igual que en varios países del mundo, el tema en cuestión ha avanzado y ha provocado debate en distintos espacios públicos privados llevándolo al contexto educacional, lo que nos dirige a cuestionar el por qué sigue habiendo sesgos de género en una sociedad que ha ido evolucionando y donde el rol de la mujer es avasallador. En la Universidad Austral de Chile, las

autoras Arcos G, et al, realizaron el “*Estudio de perspectiva de género en estudiantes y docentes de la Universidad Austral de Chile*”. El género es fundamental en la distribución de recursos y poder en la sociedad, funcionando como un eje central en la construcción de una realidad multidimensional. Este estudio resalta la importancia de una representación pluralista del género, donde enfoques cualitativos y cuantitativos se complementan para ofrecer una visión más precisa de las identidades de género. La motivación detrás de esta investigación radicó en la necesidad de integrar los estudios de género en la agenda de investigación universitaria, entendiendo que el desarrollo social integral e igualitario depende de transformar las relaciones de género actuales.

El estudio presenta un diagnóstico sobre la percepción de género entre estudiantes y docentes. Los resultados indican que tanto hombres como mujeres, en diferentes niveles de formación, tienen poco conocimiento sobre la perspectiva de género, lo que sugiere que la educación universitaria no está contribuyendo adecuadamente a la formación en este ámbito. Asimismo, se identifican estereotipos culturales que perpetúan la desigualdad y discriminación de género, destacando la importancia de la familia y la cultura en la socialización de roles de género.

El estudio revela que, a pesar de un reconocimiento de la desigualdad de género, existe un optimismo hacia la evolución natural hacia la equidad. Sin embargo, se evidencian contradicciones en la percepción de oportunidades y el papel de la mujer en la sociedad. La investigación concluye que la universidad

tiene un papel crucial en la mediación de la política pública y en la promoción de cambios que fomenten la equidad de género, proponiendo un compromiso con la formación de recursos humanos que comprendan y aborden estas dinámicas sociales.

El desafío es transformar las representaciones tradicionales de género y ofrecer una educación que contemple la equidad como un elemento fundamental en la construcción de una sociedad más justa.

Es así como diversas instituciones académicas demuestran su interés en la formación docente con perspectiva de género. La Política de Igualdad de Género y Diversidad de la Universidad de Santiago de Chile (USACH) es una respuesta a la necesidad de erradicar las desigualdades y la discriminación de género en la educación superior chilena. Esta política surge de un proceso institucional de una década, que incluye estudios del ambiente estudiantil de género, la creación de la Dirección de Género, Diversidad y Equidad (DGDE), y un diagnóstico participativo que evidenció brechas y expectativas de la comunidad. Su objetivo principal es promover relaciones de género igualitarias en la comunidad universitaria y asegurar un ambiente libre de discriminación y violencia.

Desde el año 2018, la Universidad de Concepción ha incorporado dentro de su estructura organizativa la Dirección de Equidad de Género y Diversidad, una entidad que opera bajo la supervisión de la Rectoría. Su principal función es

el diseño, formulación e implementación de estrategias institucionales orientadas a la promoción de un entorno seguro, inclusivo y libre de violencia. En este contexto, dicha Dirección desarrolla y ejecuta planes, programas, protocolos y procedimientos dirigidos a la prevención de situaciones de acoso, discriminación y violencia de género, así como a la reparación de aquellas afectaciones que puedan derivarse de estos actos. Todo ello se enmarca en un Modelo de Prevención que busca generar cambios estructurales dentro de la comunidad universitaria, promoviendo una cultura de respeto, equidad y no discriminación.

De manera complementaria, y con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de investigación y sanción de conductas que atenten contra la integridad de las personas, la Universidad ha implementado, desde el año 2019, un Protocolo de Actuación específico. Este instrumento normativo tiene como propósito principal abordar, de manera sistemática y eficaz, casos de acoso sexual, violencia y cualquier tipo de discriminación basada en sexo, género, identidad de género u orientación sexual. La existencia de este protocolo responde a lo establecido en la Ley 21.369, la cual impone a las instituciones de educación superior la obligación de contar con un marco regulador que permita investigar y sancionar este tipo de conductas.

En el caso particular de esta casa de estudios, la implementación del modelo de investigación y sanción se lleva a cabo a través de una articulación entre diversas instancias universitarias. En este sentido, la Dirección de Equidad de Género y Diversidad trabaja en estrecha colaboración con las Decanaturas,

la Fiscalía Especializada en Género de la Contraloría y la propia Rectoría, con el objetivo de garantizar que los procedimientos sean gestionados con la rigurosidad y el compromiso que exige la normativa. Este enfoque interinstitucional no solo refuerza la aplicación efectiva del protocolo, sino que también permite una respuesta integral y coordinada ante situaciones que vulneren los principios de equidad y respeto dentro de la comunidad universitaria.

Es fundamental cuestionar por qué, a pesar de los avances en la integración de la PG, persisten sesgos de género en nuestra sociedad. Este cuestionamiento es esencial para avanzar hacia una educación que no solo reconozca, sino que también actúe en pro de la igualdad de género en todos los ámbitos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La formación de las y los futuros docentes de la carrera Educación General Básica, es crucial para el desarrollo profesional debido a que son estos docentes quienes inician y apoyan el desarrollo de niños y niñas en sus trayectorias educacionales. "La Educación Básica es el segundo nivel de la educación formal, según la Ley General de Educación -que rige el sistema educacional chileno- durante la Educación Básica los y las estudiantes deben, entre otros aprendizajes, desarrollar una autoestima positiva y conciencia de sí mismo, aprender a trabajar individualmente y en equipo, desarrollar su responsabilidad y tolerancia a la frustración, pensar en forma reflexiva y desarrollar su creatividad." (Mineduc.cl, 2024)

La formación docente en Educación General Básica reviste especial importancia, ya que estos profesionales tienen la oportunidad de impactar significativamente en el desarrollo integral de niños y niñas durante sus primeros años de escolaridad. Según la Ley General de Educación de Chile, en este nivel educativo "los y las estudiantes deben, entre otros aprendizajes, desarrollar una autoestima positiva y conciencia de sí mismo, aprender a trabajar individualmente y en equipo, desarrollar su responsabilidad y tolerancia a la frustración, pensar en forma reflexiva y desarrollar su creatividad" (Mineduc.cl). Por lo tanto, la manera en que las y los futuros docentes de Educación General

Básica son formados en temas de género puede tener profundas implicancias en la construcción de identidades y relaciones de género entre el estudiantado.

Investigar la presencia del enfoque de género en la formación docente es fundamental por varias razones. Según Torres (2017), la integración efectiva del enfoque de género en la formación docente contribuye a una educación más inclusiva y equitativa. Además, como señala Gómez (2019), abordar estas cuestiones durante la formación inicial de los educadores es crucial para preparar profesionales que puedan promover la igualdad de género y combatir los estereotipos desde el inicio de sus carreras.

Según la literatura, la integración efectiva del enfoque de género en la formación docente contribuye a una educación más inclusiva y equitativa (Torres, 2017). Según lo mencionado y a la luz de esta investigación nos referiremos como a educación no sexista el conjunto de todo aquello que enfoque “a la consciencia profunda en la práctica educativa de una formación en igualdad de género y de derechos para todas las personas, con independencia de su credo, edad, clase social, cultura, identidad de género u orientación sexual, lengua y condición” (Mineduc, 2024). Sumado a esto la reciente promulgación de la ley 21.675 “estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en razón de su género”.

Los establecimientos educacionales reconocidos por el estado deberán promover una educación no sexista y con igualdad de género, y considerar en

sus reglamentos internos y protocolos la promoción de la igualdad en dignidad y derechos y prevención de la violencia de género en todas sus formas. (art. 12, Ley 21.675)

Abordar estas cuestiones durante la formación inicial de los educadores es crucial para prepararlos como profesionales capaces de promover la igualdad de género y combatir los estereotipos desde el inicio de sus carreras (Gómez, 2019).

Es por esto que emerge la interrogante de si se están abordando temáticas de género en la formación de futuros docentes, precisamente el enfoque de género en la educación dada la obligatoriedad de tener en conocimiento esta perspectiva para implementarla en el aula. ¿Se incorpora la percepción de género en la formación de los futuros educadores y educadoras?, ¿Qué percepción tienen las y los estudiantes sobre su proceso de formación?

La investigación también se justifica en el contexto de la Universidad de Concepción, donde se espera que la formación docente refleje los estándares actuales de equidad y diversidad en la educación. Según Pérez (2018), las políticas educativas y los marcos curriculares actuales enfatizan la importancia de incorporar perspectivas de género para mejorar la calidad educativa y responder a las necesidades de una sociedad diversa y plural.

Según señala el MINEDUC (2023) "los espacios educativos cumplen un rol en la construcción de identidades y atributos diferenciados para hombres y mujeres, delimitando normativamente lo que se considera apropiado, permitido y valorado para cada sexo-género. Junto con ello, potencian habilidades en unos y otras, y desincentivan el desarrollo de las personas en ámbitos que son considerados menos apropiados." La integración del enfoque de género en el sistema educativo es crucial para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. Esto implica incorporar principios y prácticas de equidad en todos los instrumentos de planificación y gestión, incluyendo el currículo, la formación docente y la gestión pedagógica.

La integración del enfoque de género en la formación docente es crucial para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en el sistema educativo.

Finalmente, investigar la presencia del enfoque de género en la formación docente de Educación General Básica, de la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles, contribuirá a recomendaciones prácticas para mejorar la formación inicial de los educadores en esta institución.

1.2 PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 Preguntas de Investigación

- ¿Está presente la perspectiva de género en la formación docente de las y los estudiantes de Educación General Básica de la Universidad de Concepción Campus Los Ángeles?
- ¿Cómo se reflejan los lineamientos sobre la formación docente con perspectiva de género en los instrumentos curriculares ministeriales?
- ¿Qué directrices relacionadas con la perspectiva de género están presentes en el plan de estudios de la carrera de Educación General Básica para la formación docente?
- ¿Cuál es la percepción que tienen las y los estudiantes de la carrera Educación General Básica sobre la presencia/ausencia de la perspectiva de género en su formación docente?

1.2.2 Objeto de Estudio

Presencia/ausencia de la perspectiva de género en la formación de docentes de educación general básica en la Universidad de Concepción, campus Los Ángeles.

1.2.3 Objetivo General

Determinar la presencia/ausencia de la perspectiva de género en la formación inicial docente de las y los estudiantes de Educación General Básica

de la Universidad de Concepción campus Los Ángeles.

1.2.4 Objetivos Específicos

1. Identificar y analizar los lineamientos, en los estándares pedagógicos de la formación docente, respecto a la incorporación de la perspectiva de género.
2. Identificar y analizar la presencia/ausencia de la perspectiva de género en el plan de estudio de la carrera de Educación General Básica.
3. Conocer la percepción de los y las estudiantes de la carrera Educación General Básica sobre la presencia/ausencia de perspectiva de género en su formación docente.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 MARCO REFERENCIAL

2.1.1 Formación docente en Chile

2.1.1.1 Carrera docente

En Chile, tanto la Ley de Carrera Docente como la normativa educativa tienen el propósito de promover la igualdad de género y combatir la discriminación en el entorno escolar. La Ley N° 20.845, conocida como Ley de Inclusión Escolar, junto con las directrices del Ministerio de Educación, incorpora principios que refuerzan la educación no sexista, garantizando la igualdad de derechos y oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de su género. Esta normativa exige que los establecimientos educativos implementen prácticas que eviten la perpetuación de estereotipos de género y fomenten un ambiente de respeto y equidad. Además, la Ley de Carrera Docente subraya la importancia de la formación continua de los educadores en temas de igualdad de género, asegurando que estén capacitados para tratar cuestiones de género y promover una educación libre de sexismo. Los protocolos y normativas adicionales proporcionan directrices sobre cómo enfrentar situaciones de discriminación y acoso sexual, con el objetivo de crear entornos seguros y respetuosos para todos los estudiantes. En conjunto, estas políticas y regulaciones buscan implementar una educación no sexista, promoviendo la igualdad de género y eliminando estereotipos y prácticas discriminatorias en el sistema educativo chileno.

2.1.1.2 Estándares de formación docente

Los estándares de formación docente en Chile han evolucionado de manera progresiva para incorporar una perspectiva de género en la educación. En 2012, el Ministerio de Educación implementó el "Marco para la Buena Enseñanza", el cual establece criterios y descriptores que orientan la preparación y el desarrollo profesional de los educadores. Dentro de este marco, se destaca el estándar relacionado con la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, enfatizando la importancia de promover interacciones respetuosas y de confianza entre los estudiantes, independientemente de su género, origen étnico, situación socioeconómica u otras diferencias.

Posteriormente, en 2016, el Ministerio de Educación publicó los "Estándares Orientadores para Carreras de Pedagogía en Educación Básica", donde se incluye un estándar específico sobre "Diversidad e Inclusión". Este estándar señala que los futuros docentes deben reconocer y valorar la diversidad de los estudiantes, sus contextos y experiencias, desarrollando estrategias de enseñanza que permitan atender a esta diversidad. Esto implica que los docentes deben ser capaces de incorporar una perspectiva de género en sus prácticas pedagógicas, reconociendo y valorando las diferencias y evitando cualquier tipo de discriminación o estereotipos de género.

2.1.1.3 CPEIP (2022)

Este organismo conceptualiza las prácticas pedagógicas como el conjunto de actividades, estrategias y métodos implementados por las y los docentes para

transmitir conocimientos, valores, y habilidades que faciliten y enriquezcan el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes. Estas prácticas incluyen tanto la enseñanza directa como las creencias y actitudes que el docente proyecta en su labor educativa. Además, el organismo subraya que la calidad de la práctica docente se ve significativamente mejorada cuando el propio docente se involucra en un proceso de autorreflexión crítica sobre su desempeño, permitiéndole identificar áreas de mejora y fortalecer su efectividad en el aula. Según Alliaud y Duschatzky (2019), "la práctica docente se refiere a las actividades que realiza un educador en el aula para educar, enseñar y orientar a los estudiantes a lo largo del proceso de aprendizaje."

2.1.2 Género y educación

2.1.2.1 Perspectiva de género en la educación

La perspectiva de género en la educación de Chile ha avanzado significativamente en los últimos años. Según el Ministerio de Educación, Chile ha logrado superar la desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso a la educación. Sin embargo, todavía existen desafíos para alcanzar la igualdad de género en el sistema educativo.

El país ha implementado políticas para incorporar el enfoque de género en la educación, como las "Orientaciones para la incorporación de la perspectiva de género" del Ministerio de Educación. Estas orientaciones buscan promover la igualdad de género en el aprendizaje y crear un entorno educativo inclusivo.

Una educación que respete la diversidad y promueva la igualdad de género es crucial para que los estudiantes desarrollen autonomía y puedan elegir su propio camino en la vida. La incorporación de la perspectiva de género en la educación es una oportunidad para crear una sociedad más justa y equitativa.

La reproducción de sesgos y estereotipos de género en las prácticas educativas muchas veces ocurre de manera inconsciente y son parte del llamado currículum oculto, correspondiente a aquellos aprendizajes que son incorporados por el estudiantado, aunque dichos aspectos no figuren en el currículum oficial. Según las circunstancias y las personas en contacto con las y los estudiantes, dichos contenidos pueden o no ser “enseñados” con intención expresa. (Mineduc, 2023)

2.1.2.2 Sexismo en la Educación Chilena

Según Nash (2018), “El derecho a la educación no sexista es un modelo que el Estado debe implementar a través de un conjunto coherente de medidas: marco regulatorio, promoción de buenas prácticas, actividad de gestión directa de establecimientos educacionales (sea a nivel central o municipal) y también es una obligación respecto de la gestión privada, que no sólo se garantiza vía el marco normativo general, sino que también a través de control y fiscalización”

Este enfoque educativo sexista sostiene el patriarcado y el autoritarismo en nuestra sociedad al basarse en la creencia de que las diferencias "naturales"

entre hombres y mujeres dictan roles específicos para cada género, los cuales son replicados en el sistema educativo.

2.1.2.3 Marco Normativo legal existente en Chile, con relación a la educación no sexista.

El actual sistema educativo chileno se encuentra regulado por un marco normativo que establece los lineamientos fundamentales para promover y proteger una educación no sexista. Estas normativas están presentes tanto a nivel nacional como en el ámbito internacional, garantizando que cada ley respalde y sustente la creación de entornos educativos respetuosos, inclusivos y que ofrezcan igualdad de oportunidades para todos.

Según Ley 20.529 (2022) establece el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media, así como su fiscalización. Su objetivo es garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad en todos los niveles educativos, asegurando que todos los estudiantes reciban una educación equitativa y de calidad, con iguales derechos y oportunidades.

Según Circular N° 812 (2021) asegura el derecho a la identidad de género de niños, niñas y estudiantes en el ámbito educativo. Su objetivo es proteger los derechos, la dignidad, el bienestar, la igualdad de trato, la inclusión y la integración de los estudiantes trans en los establecimientos, además de proporcionarles medidas básicas de apoyo.

Según Ley 21.369 (2021) instaure políticas integrales para prevenir, investigar, sancionar y erradicar el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en la educación superior, garantizando ambientes seguros para todas las personas. Reconoce el derecho a espacios libres de violencia y asigna a las instituciones la responsabilidad de implementar medidas efectivas.

Según Ley 20.609 (2022) se establecen medidas sobre todo tipo de discriminación arbitraria, es decir exclusión, o restricción que carezca de motivos razonables, ya sean origen étnico, religión, raza, cultura, apariencia personal, entre otros.

Según Ley 21.120 (2022) se reconoce y da protección al derecho a la Identidad de Género. En esta ley se establece que: “Se entenderá por identidad de género la convicción personal e interna de ser hombre o mujer, tal como la persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder o no con el sexo y nombre verificados en el acta de inscripción del nacimiento”. El establecimiento educacional debe reconocer toda identidad más allá del binarismo.

Según Circular N° 707 (2022) de la Superintendencia de Educación sobre la No Discriminación e Igualdad de Trato en el ámbito Educativo. En esta ley se establece como medida que los sostenedores de los establecimientos deben contribuir para que todos los miembros de la comunidad educativa adopten el buen trato, el respeto, y la no discriminación.

Según la Ley 21.430, garantiza y protege de manera integral los derechos de los niños, niñas y adolescentes, asegurando su ejercicio pleno y efectivo. Se centra especialmente en los derechos humanos consagrados en la Constitución, la Convención sobre los Derechos del Niño, otros tratados internacionales ratificados por Chile, y en la legislación vigente. Asimismo, la ley crea el Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, que abarca un conjunto de políticas, instituciones y normativas orientadas a respetar, promover y proteger el desarrollo físico, mental, espiritual, moral, cultural y social de los menores, optimizando los recursos del Estado.

Según Ley 20.609 (2024) implementa medidas contra las discriminaciones arbitrarias y establece un procedimiento judicial para restablecer los derechos vulnerados por tales actos. Se define la discriminación arbitraria como cualquier distinción, exclusión o restricción sin justificación razonable, realizada por agentes del Estado o particulares, que afecte el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución o en tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Chile. La ley considera discriminación arbitraria aquella basada en motivos como raza, etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología, religión, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, apariencia personal, enfermedad o discapacidad.

Según la ley 21.675 “estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en orden de su género” (2024)

establece medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en razón de su género, forma parte de un esfuerzo integral en Chile por abordar esta problemática. Entre sus principales disposiciones, la ley define la violencia de género y establece un marco para la prevención, atención y reparación de las víctimas. Introduce mecanismos para la capacitación de funcionarios públicos, y promueve la coordinación entre distintos organismos para asegurar una respuesta efectiva ante situaciones de violencia. Asimismo, la ley incluye medidas específicas para la protección de las víctimas, como la creación de protocolos de intervención y el fortalecimiento de servicios de apoyo. Su implementación está alineada con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y busca transformar la realidad de violencia de género en el país.

2.1.3 Prácticas Pedagógicas

Para Valdés, la escuela desempeña un papel crucial en la socialización de género, ya que constituye un ámbito central en la vida de los niños y niñas. A través de este proceso, se internalizan las normas culturales predominantes sobre lo que se espera de hombres y mujeres. Esta socialización se da con los contenidos de los libros de texto, y con las dinámicas en el aula, la organización de las actividades y los espacios escolares, las interacciones estudiantiles y el uso de un lenguaje que invisibiliza o menosprecia lo femenino. (2013, p. 56)

La de formación general corresponde a las bases sociales, filosóficas e históricas de la educación, la profesión docente y el sistema educativo; la de

especialidad, a los contenidos específicos disciplinares; la profesional, al conocimiento de los educandos, el proceso de enseñanza, las tecnologías de la información y comunicación, y de investigación; y, finalmente, la de práctica, a la aproximación e incorporación en la institución escolar.

La de formación general corresponde a las bases sociales, filosóficas e históricas de la educación, la profesión docente y el sistema educativo; la de especialidad, a los contenidos específicos disciplinares; la profesional, al conocimiento de los educandos, el proceso de enseñanza, las tecnologías de la información y comunicación, y de investigación; y, finalmente, la de práctica, a la aproximación e incorporación en la institución escolar (Ávalos, 2004).

Según esto, la formación profesional es una práctica integral de cada concepto trabajado año a año para la preparación de la práctica profesional en docencia.

2.1.3.1 Prácticas Pedagógicas Sexistas

Las prácticas educativas sexistas se refieren a los métodos de enseñanza que perpetúan la discriminación y los estereotipos de género, limitando así el desarrollo de habilidades, generando inseguridades y afectando el aprendizaje. Por ejemplo, asignar tareas basadas en el género o dirigirse solo a un grupo específico, como dar instrucciones a todo el curso usando términos masculinos cuando hay niñas y niños presentes. Nash (2018) señala que la discriminación por razón de sexo, género o identidad sexual constituye una violación de los

derechos humanos y, por lo tanto, el sistema educativo no solo debe combatir estas prácticas, sino también convertirse en un vehículo para su eliminación.

Es importante que los educadores rechacen conductas sexistas tanto dentro como fuera del entorno escolar. Estas prácticas pueden manifestarse en toda la labor docente, desde instrucciones simples como solicitar materiales específicos para la clase, hasta afirmaciones que perpetúan estereotipos de género, como la creencia de que las niñas son más aptas para lenguaje y niños para matemáticas.

García (2019) expone que los textos escolares reflejan una marcada discriminación sexista, siendo estos materiales prácticamente los únicos utilizados para la alfabetización en la educación. Según la autora, la escuela originalmente fue concebida por y para hombres, y aunque con el tiempo las mujeres se integraron, el patriarcado arraigado desde sus inicios ha perpetuado una significativa falta de consideración social hacia las mujeres, lo cual se refleja en un sistema educativo ineficiente e inadecuado para ellas.

2.1.3.2 Prácticas Pedagógicas No Sexistas

Tal cual lo menciona el Ministerio de Educación (Mineduc, s.f.), en su plan de educación no sexista: “Cuando hablamos de Educación No Sexista nos referimos a la consciencia profunda en la práctica educativa de una formación en igualdad de género y de derechos para todas las personas, con independencia de su credo, edad, clase social, cultura, identidad de género u

orientación sexual, lengua y condición. Esto para eliminar las desigualdades que se producen y reproducen en la educación y después se perpetúan en la sociedad.”

Una educación no sexista se define por su rechazo a los estereotipos de género prevalentes en la sociedad, enfatizando en cambio el derecho a la equidad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su género (Sepúlveda, 2017). Las prácticas pedagógicas no sexistas se enfocan en métodos educativos que fomentan la inclusión de todos los estudiantes, valorando la diversidad y asegurando condiciones justas tanto para niños como para niñas. Estas prácticas se distinguen por su atención meticulosa a todos los aspectos, contribuyendo así a crear un entorno escolar seguro y acogedor.

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 DISEÑO METODOLÓGICO

3.1.1 Enfoque de la investigación

Enfoque cualitativo.

Debido a las características cualitativas del estudio, los datos que se recolectaron son descriptivos y se analizarán sin efectuar cambios. Como señala Hernández Sampieri, el enfoque cualitativo se centra en áreas significativas de investigación y permite desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y análisis de datos, a diferencia del cuantitativo. (2014, p. 40). Es por esto que investigar la presencia de la perspectiva de género en la formación docente de las y los estudiantes de Educación General Básica de la Universidad de Concepción campus Los Ángeles será descrito mediante el dicho enfoque.

3.1.2 Diseño de la investigación

Dado las características cualitativas de esta investigación y según lo planteado por Arias, & Peón (2019) "El enfoque no experimental es útil para estudiar casos en los que no se puede aplicar manipulación alguna a las variables o cuando el interés del investigador es hacer una descripción de alguna situación", en este caso la investigación será en base de la presencia de la

perspectiva de género en la formación de docentes de la carrera de Educación General Básica de la Universidad de Concepción campus Los Ángeles.

Desde el punto de vista de Sampieri, los estudios exploratorios se llevan a cabo generalmente cuando se busca investigar un tema o problema que ha sido poco analizado o que no ha sido tratado previamente. Por lo tanto, esta investigación propone contribuir al entendimiento de la inclusión del enfoque de género en la formación de futuros docentes, un área que requiere mayor atención y análisis en el ámbito educativo.

3.1.3 Dimensión temporal

Esta investigación se ajustó a lo transversal, ya que el fenómeno a investigar se estudió en este momento dada la contingencia que presenta en la actualidad, pero servirá de utilidad para futuras investigaciones. Según palabras de Vélez y Giraldo (2017) se define una dimensión transversal como una variable que aporta una visión integradora al análisis de los resultados.

En este caso nuestra investigación busca recopilar información sobre la presencia de perspectiva de género en la formación docente de estudiantes de Educación General Básica en la Universidad de Concepción, campus Los Ángeles.

3.1.4 Población y Muestra

De acuerdo con Arias, Villasís & Miranda (2016) La población de estudio es un conjunto definido y accesible de casos con criterios específicos, que puede incluir humanos, animales, muestras biológicas, objetos o organizaciones, siendo más apropiado llamar "universo de estudio" a estos últimos.

En este caso, la población en estudio serán las y los estudiantes de la carrera Educación General Básica de la Universidad de Concepción campus Los Ángeles.

Según Hernández (2014), "la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población" (p. 173).

La muestra hace referencia a una parte de la población, para efectos de esta investigación se trabajará con 12 alumnos que cursan desde 1º a 4º año de la carrera Educación General Básica de la Universidad de Concepción, campus Los Ángeles del año 2024, correspondiendo a 6 mujeres y 6 hombres, todos ingresaron a la universidad entre el año 2021 y 2024. La mayoría reside en Los Ángeles.

Tabla 1 Muestra de Entrevista

Entrevistados	Mujeres	Hombres
Cantidad	6	6
Porcentaje	50%	50%
Rango generacional (año de ingreso)	2021-2024	2021-2024

3.1.5 Técnica de recogida de datos

En la presente investigación, se ha optado por una combinación de técnicas cualitativas de recolección de datos que permiten abordar el fenómeno estudiado desde diversas perspectivas, garantizando una mayor profundidad y precisión en la información obtenida. Las técnicas utilizadas incluyen la entrevista semiestructurada y el análisis de documentos, métodos que, en conjunto, proporcionan una visión holística y rica en matices sobre el objeto de estudio. A continuación, se describe detalladamente cada una de estas técnicas y su implementación en el contexto de la investigación.

3.1.5.1 Entrevista semiestructurada

La entrevista fue seleccionada como técnica principal de recolección de datos, ya que permite acceder a las experiencias, percepciones y conocimientos de los sujetos involucrados en el tema de estudio de manera directa. En esta investigación, se ha optado por entrevistas semiestructuradas, debido a su flexibilidad para adaptar las preguntas en función de las respuestas de los participantes, lo que permite profundizar en los aspectos más relevantes y emergentes durante la interacción.

Con los datos que se obtuvieron una vez categorizados los objetivos, se formularon una serie de preguntas para el desarrollo de una entrevista semiestructurada la cual busca determinar la presencia/ausencia de la perspectiva de género en la formación docente de las y los estudiantes de Educación General Básica de la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles.

Para la elaboración de las preguntas de la entrevista se realizó una tabla matriz lógica de categorización, la cual consiste en desverbalizar los objetivos específicos de la investigación obteniendo así conceptos en forma de categorías y subcategorías las cuales permiten la formulación de interrogantes para la posterior formulación del instrumento que se aplicó a los determinados sujetos. Dicha matriz se puede apreciar a continuación:

Tabla 2: Matriz lógica de categorización

Objetivo Específico	Categoría	Definición	Subcategoría
<p>1. Identificar y analizar los lineamientos, en los estándares pedagógicos de la formación docente, respecto a la incorporación de la perspectiva de género.</p>	<p>Estándares pedagógicos de formación docente de Educación General Básica.</p>	<p>Los estándares pedagógicos de formación docente son directrices o marcos que definen los conocimientos, habilidades y actitudes pedagógicas que buscan garantizar la preparación docente con el fin de una educación de calidad. (CPEIP, 2022)</p>	<p>Conocimientos formación docente.</p> <p>Habilidades esperadas en la formación docente.</p> <p>Actitudes esperadas en la formación docente</p>
<p>2. Identificar y analizar la presencia / ausencia de la perspectiva de género en el plan de estudio de la carrera de Educación general</p>	<p>Plan de estudio de la carrera Educación General Básica.</p>	<p>Es un esquema que contiene la organización de asignaturas impartidas tanto en el eje teórico como práctico y que está alineada al modelo educativo institucional.</p>	<p>Programas de asignaturas.</p> <p>Conocimientos teóricos y prácticos.</p>

<p>3. Conocer la percepción de las y los estudiantes de la carrera Educación General Básica sobre la presencia/ausencia de perspectiva de género en su formación docente.</p>	<p>Percepción de las y los estudiantes.</p>	<p>Busca conocer la opinión y valoración que las y los estudiantes tienen sobre su experiencia académica, incluyendo su satisfacción con la enseñanza, los recursos entregados para realizar un proceso educativo sin sesgos de género a través de cómo perciben la calidad de la educación recibida, su relación con docentes y compañeros y compañeras.</p>	<p>Experiencia educativa Opinión del proceso de formación.</p>
--	---	---	---

Fuente: Autoría propia.

A raíz de esta matriz, se realizó la elaboración de preguntas para la entrevista semiestructurada, las cuales se pueden observar en el anexo 1.

El diseño y análisis de las entrevistas es guiado por la teoría fundamentada, que se basa en el enfoque inductivo, es decir, en la construcción de teoría a partir de los datos. Este enfoque permite identificar categorías y

conceptos emergentes directamente del discurso de los participantes, sin imponer marcos teóricos preestablecidos. De este modo, se asegura que los resultados obtenidos sean fieles a las experiencias y significados de los entrevistados, y no a las presunciones del investigador.

3.1.5.2 Análisis de documentos

Paralelamente a las entrevistas, se lleva a cabo un análisis de documentos relacionados con el objeto de estudio. Este análisis incluye la revisión y evaluación de diversas fuentes secundarias, tales como informes oficiales, artículos académicos, estudios previos, normativas, y otros documentos que aportaran información relevante para contextualizar y contrastar los hallazgos obtenidos en las entrevistas.

Máxima Uriarte (pág. 76. 2020) expresa que el procedimiento metodológico para una revisión documental consiste en los siguientes pasos:

1. Arqueo de fuentes: Paso que consiste en localizar los documentos útiles para la investigación del tema central u objeto de estudio.

2. Revisión: Decisión de retención o descarte de documentos útiles que aportan valor a la investigación.

3. Cotejo: Consiste en revisar el contenido de los documentos, expresarlos en citas textuales y contrastarlos con los objetivos, interpretaciones y teorías del propio investigador.

4. Interpretación: Derivado del material cotejado se elabora una propuesta de lectura crítica, de opinión o deducción del investigador, lo que le denomina interpretación.

5. Conclusiones: Generar un marco de posibles causas y consecuencias con los respectivos significados de la evidencia científica

El análisis documental no solo permite complementar los datos recogidos a través de las entrevistas, sino que también brinda una base sólida para comprender el marco teórico y práctico en el cual se inscribe el fenómeno investigado. Además, facilita la identificación de posibles brechas en la información disponible, lo que enriquece el enfoque de la investigación y proporciona nuevas preguntas o temas que fueren abordados posteriormente en las entrevistas.

La integración de ambas técnicas, entrevistas y análisis documental permite no solo corroborar los datos obtenidos, sino también ampliar la comprensión del fenómeno, proporcionando múltiples perspectivas y niveles de análisis.

3.1.6 Técnica de análisis de datos

Para el tratamiento y análisis de los datos obtenidos, se recurre a la técnica de análisis de contenidos mediante la teoría fundamentada (Glaser & Strauss, 1967), una metodología ampliamente utilizada en investigaciones cualitativas. Esta técnica se enfoca en la sistematización y categorización de los datos recogidos, permitiendo identificar patrones, tendencias, y temas recurrentes a partir de los textos analizados, ya sean transcripciones de entrevistas o documentos revisados.

Una vez codificados los datos, se lleva a cabo una fase de interpretación en la que se identifican relaciones entre las distintas categorías, así como posibles patrones de coincidencias o discrepancias entre las perspectivas de los entrevistados y los documentos analizados. Este proceso permite extraer conclusiones fundamentadas, alineadas con los objetivos de la investigación, y proporciona una base sólida para el desarrollo de la discusión teórica de los resultados.

El análisis de contenidos no solo facilita la estructuración de los datos cualitativos, sino que también contribuye a la construcción de un discurso coherente y fundamentado sobre el fenómeno investigado, proporcionando así un marco interpretativo riguroso que permite responder a las preguntas de investigación planteadas en este estudio.

CAPÍTULO IV

RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

4.1 RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

4.1.1 Procedimiento de análisis interpretativo

El análisis de la información se conceptualiza como un proceso cíclico y sistemático que involucra la clasificación, categorización, comparación, validación e interpretación de los datos (Sandín, 2003). Este proceso es inherente a todas las fases de la investigación y permite una comprensión más profunda y detallada del fenómeno estudiado. Según Sandín (2003), el análisis de la información puede abordarse desde diversas perspectivas, destacando la triangulación por su flexibilidad y versatilidad. La triangulación implica el uso combinado de múltiples métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), fuentes de datos, teorías, investigadores y contextos para estudiar un fenómeno.

En el contexto de esta investigación, se optará por la triangulación hermenéutica para analizar los datos obtenidos tanto del análisis documental como de las entrevistas. Este enfoque permitirá obtener una visión más integral y precisa del fenómeno estudiado.

Como señala Cisterna (2005), "investigar desde una racionalidad hermenéutica implica abordar, estudiar, entender, analizar y construir conocimiento a partir de procesos de interpretación, donde la validez y

confiabilidad del conocimiento descansa en última instancia en el rigor del investigador" (pág. 62).

4.2 ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

4.2.1 Etapa 1: Transcripción de entrevistas por sujeto

En esta etapa se realizó la transcripción de las respuestas de una entrevista semiestructurada realizada a 12 sujetos de estudio, correspondiente a alumnos de 1º a 4º año de la carrera Educación General Básica de la Universidad de Concepción, campus Los Ángeles. Para esto se transcribió las respuestas de cada entrevista de forma textual, sin previo análisis. Las respuestas a cada entrevista se adjuntan en este documento. (Ver Anexo 3)

4.2.2 Etapa 2: Síntesis interpretativa subcategoría

En esta etapa se procede a la agrupación de los resultados. Según Loyola (2016), en este proceso se interpreta la información obtenida a partir de las entrevistas realizadas a cada individuo. En consecuencia, las interpretaciones presentadas en la siguiente tabla se llevaron a cabo de manera objetiva, en estrecha relación con los datos recopilados.

Tabla 3: Síntesis interpretativa por subcategoría

Sujeto	Categoría: Estándares pedagógicos de formación docente de Educación General Básica
Subcategoría: Conocimientos esperados en la formación docente.	
1	No se mencionan dentro de los planes de asignatura los estándares pedagógicos de formación docente, no obstante se mencionan valores y cómo se deben inculcar en la práctica docente.
2	Se realiza una comparativa entre hombres y mujeres.
3	No se tratan contenidos relacionados con género en el primer año de formación profesional.
4	En la mayoría de asignaturas cursadas no se menciona ni aborda ningún contenido relacionado con género, la asignatura práctica y psicología educativa es la única que introduce en cuanto a conocimientos de género.
5	No se logra evidenciar contenidos relacionados con género ni similares.

6	Logra identificar la presencia de contenido que induce a conocimientos de perspectiva de género en la asignatura “origen y evolución del estado chileno”.
7	No especifica.
8	No se ve presente contenidos relacionados a perspectiva de género dentro de las asignaturas cursadas en el último año, Los conocimientos respecto a este tema sólo se vieron presentes en las tutorías de práctica.
9	Tiene en conocimiento el rol femenino dentro de la historia, sin embargo, refiere a un contenido visto solo en una asignatura de su formación.
10	Dentro de las asignaturas Orientación Educacional y Convivencia Escolar se abordan contenidos en base a la inclusión y se tiene una visión crítica del análisis de contenidos.
11	Los contenidos relacionados con enfoque de género se centran en analizar las políticas educativas orientadas desde la igualdad entre los estudiantes y a la no discriminación de la diversidad.
12	No identifica conocimientos/contenidos relacionados con enfoque de género.

Sujeto	Categoría: Estándares pedagógicos de formación docente de Educación General Básica
	Subcategoría: Habilidades esperadas en la formación docente
1	Se destaca como habilidad la orientación por parte de una docente en cuanto al abordar temas que puedan surgir durante el periodo de formación.
2	No especifica.
3	No se ve presente habilidades para implementar un proceso práctico con perspectiva de género.
4	Toma relevancia el desempeño del trabajo en equipo y la escucha activa debido a la importancia de desempeñar estas habilidades en el proceso práctico.
5	El trabajo colaborativo es una habilidad que permite implementar la perspectiva de género en la práctica docente.
6	Se sugiere fomentar a niñas y niños por igual en todas las áreas de estudio de modo que no exista un rol demarcado en cada ámbito.

7	Se ve presente el trabajo colaborativo y la empatía como habilidades aprendidas que pueden servir para implementar el enfoque de género en las prácticas pedagógicas.
8	Destaca la comunicación efectiva, uso de lenguaje no ofensivo, minuciosa planificación de clases.
9	Se identifica que la sensibilización en cuanto a temas de género, la escucha activa y la comprensión son habilidades fundamentales para abordar estas temáticas.
10	El análisis crítico es la habilidad más importante aprendida dado a que se debe enseñar a las y los estudiantes con el fin de que logren identificar, evaluar y cuestionar temáticas relacionadas a género que estén presentes dentro del curriculum.
11	No identifica habilidades, solo una enseñanza completamente teórica.
12	La reflexión crítica es una habilidad aprendida que puede ser útil al momento de abordar temas relacionados a diversidad.

Sujeto	Categoría: Estándares pedagógicos de formación docente de Educación General Básica
---------------	---

	Subcategoría: Actitudes esperadas en la formación docente
--	--

1	No se identifica actitudes ya que no hay temáticas sobre enfoque de género presente dentro de las asignaturas cursadas.
2	No se menciona temáticas relacionadas con género durante su último semestre cursado por lo que no identifica actitudes que puedan ser de ayuda para abordar el tema género.
3	La actitud analítica dada la necesidad de implementar una perspectiva de género dentro del aula.
4	No se logra identificar actitudes y se recalca las malas prácticas por parte de docentes de la universidad ya que validan actitudes ofensivas hacia la perspectiva de género.
5	Mantener una actitud respetuosa ayuda a incorporar de cierta forma la perspectiva de género.
6	No identifica asignatura ni docente que fomente una formación con actitudes que sean útiles para en la práctica aplicar una educación con enfoque de género.

7	No señala actitudes, valida que se logre incrementar la perspectiva de género en la formación de docentes.
8	El trabajo colaborativo si bien es una habilidad, logra identificarse como una actitud que potenciaría igualar opiniones y oportunidades.
9	Una actitud respetuosa, el lograr diálogo entre pares y también potenciar el análisis crítico se identifican como actitudes esperadas para abordar temas de género dentro del aula.
10	Analizar, reflexionar y tener un pensamiento crítico son actitudes que permiten el desarrollo de una práctica con enfoque de género.
11	El respeto, igualdad, tolerancia, sana convivencia, escucha activa son actitudes fomentadas por los docentes de la universidad.
12	Empatía y respeto son actitudes que se deben incorporar en el proceso práctico.

Sujeto**Categoría:** Plan de estudio de la carrera Educación General

Básica

Subcategoría: Programas de asignaturas

- | | |
|---|---|
| 1 | Solo en la asignatura práctica inicial identifica temáticas ya sea relacionada con género, diversidad, discriminación y/o desigualdad por género. |
| 2 | No identifica dentro del programa de asignaturas temáticas de género. |
| 3 | En la asignatura organización del territorio se abordan temas que mencionan conceptos de género. |
| 4 | Solo en la asignatura práctica identifica temáticas ya sea relacionada con género, diversidad, discriminación y/o desigualdad por género. |
| 5 | En la asignatura de psicología educativa se identifican temáticas relacionadas a la educación con perspectiva de género. |
| 6 | En la asignatura origen y evolución del estado chileno se logra identificar conceptos que mencionan "género". |
-

7	Solo en la asignatura práctica identifica temáticas ya sea relacionada con género, diversidad, discriminación y/o desigualdad por género.
8	Solo en la asignatura práctica y en la tutoría de esta, se identifican temáticas relacionadas con género.
9	Solo en Geografía Económica y Social, y en las tutorías de Práctica Intermedia se abordan temáticas de enfoque de género.
10	En la asignatura Orientación Educacional y Convivencia Escolar se tratan contenidos y temáticas relacionadas con la perspectiva de género a profundidad.
11	No especifica.
12	Orientación educacional es la única asignatura que aborda temas relacionados a género.
<hr/>	
Sujeto	Categoría: Plan de estudio de la carrera Educación General
	Básica

Subcategoría: Conocimientos teóricos y prácticos

1 Es esencial el desarrollo de una capacitación en cuanto a temas de género dado el poco manejo que se tiene del tema, se logra identificar la presencia de autoras dentro de la bibliografía sugerida.

2 El sujeto dos señala que se debe tener “la mente abierta” en cuanto a temas de género, no se identifica la presencia de autoras dentro de la bibliografía sugerida por docentes.

3 El Sujeto tres sugiere que se debiese implementar una asignatura que trabaje herramientas y métodos para implementar una educación con enfoque de género dada la ausencia de estos contenidos. No se identifica la presencia de autoras dentro de la bibliografía sugerida.

4 La multiculturalidad y el reconocimiento de la labor femenina son temáticas fundamentales para una buena práctica docente. Si identifica la presencia de autoras dentro de la bibliografía sugerida.

5 El realizar un proceso práctico en el que se señale el rol femenino y la igualdad de género es fundamental para la implementación de una práctica con enfoque de género. Si

identifica la presencia de autoras dentro de la bibliografía sugerida.

6 Es fundamental el manejo de conceptos básicos: género, equidad, entre otros los cuales no se enseñaron en los ramos anteriormente cursados. Si identifica la presencia de autoras dentro de la bibliografía sugerida.

7 La concientización previa en cuanto a temas de género toma importancia en algunas charlas, sin embargo, no se señala como contenido cursado. No identifica la presencia de autoras dentro de la bibliografía sugerida.

8 Construcción social en base a perspectiva de género y diversidad son contenidos clave al momento del desempeño docente. Si identifica la presencia de autoras dentro de la bibliografía sugerida.

9 No se trabajaron conceptos básicos como género, práctica inclusiva ni desarrollo profesional continuo, lo cual es fundamental para un desempeño profesional. Solo en una asignatura identifica la presencia de autoras dentro de la bibliografía sugerida.

10 Es esencial trabajar contenidos relacionados a perspectiva de género ya que no están dentro de las asignaturas cursadas y se vuelven sumamente necesarios dentro del contexto educacional. Si identifica la presencia de autoras dentro de la bibliografía sugerida.

11 En la asignatura inclusión y exclusión social se pueden evidenciar contenidos aplicables en la práctica docente. Si identifica la presencia de autoras dentro de la bibliografía sugerida.

12 Igualdad de género e inclusión son contenidos fundamentales para implementar la docencia con enfoque de género lo cual se puede desempeñar a modo de actividades que fomenten estas prácticas. No identifica la presencia de autoras dentro de la bibliografía sugerida.

Sujeto

Categoría: Percepción de las y los estudiantes.

Subcategoría: Experiencia educativa

1	Se evidenció durante el proceso de formación el trato despectivo de una docente hacia el mismo género, realizando comentarios ofensivos, sobre todo hacia mujeres extranjeras. No reconoce haber tenido comportamientos discriminatorios.
2	No señala vivencias que den a conocer sesgos de género dentro de su formación docente. No reconoce haber tenido comportamientos discriminatorios.
3	No señala vivencias que den a conocer sesgos de género durante su formación. No reconoce haber tenido comportamientos discriminatorios.
4	Se evidenció acoso por parte de docentes en función del género de las y los alumnos, también discriminación por expresión de género, comentarios por parte de docentes que dieron cuenta de opiniones machistas y xenofóbicas. El sujeto cuatro no reconoce haber tenido comportamientos discriminatorios.
5	No señala vivencias que den a conocer sesgos de género dentro de su formación. No reconoce haber tenido comportamientos discriminatorios.

6 No señala vivencias que den a conocer sesgos de género dentro de su formación. No reconoce haber tenido comportamientos discriminatorios.

7 No señala vivencias que den a conocer sesgos de género dentro de su formación. No reconoce haber tenido comportamientos discriminatorios.

8 Señala que un docente se refirió en reiteradas ocasiones de forma despectiva hacia alumnos y/o alumnas en función de su género durante el desarrollo de las clases. No reconoce haber tenido comportamientos discriminatorios.

9 Se presencia reiteradamente durante el desarrollo de las clases de un docente en particular, que este mantiene conductas machistas hacia el género femenino, haciendo los siguientes comentarios: " La mujer existe para ser madre y es lo mejor que puede hacer", " Una mujer no debería consumir alcohol porque no se ve bien", " Las mujeres se pintan demasiado", " Es trabajo de la mujer criar a los hijos", " El hombre puede tener varias mujeres", entre otros comentarios. El sujeto nueve no reconoce haber tenido comportamientos discriminatorios.

10 Durante el desarrollo de las clases, un docente en particular mantuvo una actitud machista y despectiva hacia el género femenino mientras que con el masculino adoptiva una postura amable y condescendiente lo cual no solo se ve reflejado en la interacción de la clase, sino que también se generó un ambiente incómodo para las mujeres que cursaron dicha asignatura. El sujeto diez señala que de forma inconsciente pudo haber desempeñado dinámicas que dieran a conocer algún sesgo de género.

11 El sujeto once señala en cuanto a su experiencia educativa lo siguiente: “En una asignatura en específico, había un profesor que a las ALUMNAS que fuesen a certamen con falda, tendrían puntaje extra, excluyendo a los alumnos”, actitud que sobrepasa los límites de discriminación. El sujeto no reconoce haber tenido comportamientos discriminatorios.

12 En el curso de una asignatura con un compañero de una generación más antigua, el sujeto evidenció que su compañero realizó comentarios despectivos hacia una docente en función de su género, dudando de sus capacidades y desempeño

profesional. El sujeto doce reconoce haber hecho comentarios que reforzaran estereotipos y sesgos de género.

Sujeto **Categoría:** Percepción de las y los estudiantes.

Subcategoría: Opinión del proceso de formación

1 Señala escasa o nula formación en cuanto a temas de género, también que docentes subestiman las capacidades del género femenino.

2 La universidad no trabaja temáticas de género y de realizarse son de forma “pobre y breve”. Una docente que imparte la asignatura lingüística demuestra diferencia de trato en base a la ideología de algunas y/o algunos alumnos.

3 Se señala no identificar qué es la perspectiva de género, la formación recibida es nula en cuanto a dichos conceptos.

4 El enfoque de género se aborda superficialmente lo cual hace que el sujeto cuatro no se sienta preparado para implementar una educación con perspectiva de género dentro de su desempeño como docente. También se señala que existen

docentes que tienen actitudes ofensivas hacia estudiantes solo por diferencia de ideología.

5 Se tiene la opinión de que dos docentes han sido relevantes en cuanto a la formación con perspectiva de género dado a que se ha destacado siempre el rol de la mujer durante la enseñanza de los contenidos. También se menciona que la formación recibida no es suficiente y que no se tienen las herramientas para trabajar las vulneraciones.

6 Se expresa que si es posible abordar temáticas de género ya que son contenidos vistos en una asignatura de la malla curricular, y señala que no se evidencian sesgos de género ni desigualdad.

7 La enseñanza de valores en la formación es fundamental, no obstante, no se observa formación relacionada a temáticas de género. El sujeto siete señala no presenciar en su formación sesgos de género ni desigualdad dentro del aula.

8 La formación recibida permite abordar temáticas de género, pero de manera insuficiente dado lo poco que se han trabajado en los planes de estudio. Observa diferencia en el trato en base

al género de cada persona en el ámbito deportivo. No observa desigualdad de oportunidades.

9 Se observa el incremento en cuanto a conocimientos de perspectiva de género en el estudiantado, sin embargo, da cuenta del trabajo de alumnas y alumnos egresados que han investigado del tema y no de contenidos abordados por docentes. La universidad menciona temas de género de forma superficial. No observa diferencia en el trato en base al género de cada persona en el ámbito deportivo. No observa desigualdad de oportunidades.

10 En el desarrollo y participación de un tribunal de expertos en la asignatura orientación educativa y convivencia escolar, se abordaron temáticas como la perspectiva de género, discriminación, las cuales en esa instancia fueron analizadas, el sujeto diez señala que pese a que si ha adquirido herramientas que le permitan abordar la perspectiva de género, no existe una asignatura que lo profundice para lograr la implementación dentro de la práctica docente. El sujeto diez si observa diferencia en el trato y oportunidades en base al género.

11 Se expresa la deficiencia de formación en cuanto a contenidos de género. No se evidencian sesgos de género, sin embargo,

no descarta que haya sucedido dentro del aula. No observa situaciones en las que se presentara desigualdad en base a género.

12 El sujeto doce afirma que no se abordó asignaturas que le formaran como docente con perspectiva de género. En cuanto a su experiencia dentro del aula observa que por parte de una docente se sostiene una actitud de rechazo y diferencia de trato con las mujeres, también se menciona que existe desigualdad de oportunidades dentro de la universidad en base a género.

4.2.3 Etapa 3: Síntesis interpretativa por categoría.

En esta etapa, se pretende interpretar la información recopilada mediante categorías. De este modo, se abandonan las subcategorías, logrando una organización de la información cada vez más específica.

Tabla 4: Síntesis interpretativa por categoría

Sujeto	Categoría	Categoría	Categoría
	1	2	3
	Estándares pedagógicos de formación docente de Educación General Básica	Plan de estudio de la carrera Educación General Básica	Percepción de las y los estudiantes
1	Los planes de asignatura no incluyen los estándares pedagógicos de formación docente; sin embargo, se hace énfasis en los valores que deben ser inculcados en la práctica. Además, se resalta la capacidad de las docentes	En el ámbito de los programas de asignaturas, únicamente en la asignatura de práctica inicial se abordan temas como género, diversidad,	Durante el proceso de formación, se observa que una docente mostró un trato despectivo hacia el mismo género, haciendo comentarios ofensivos, especialmente hacia mujeres extranjeras. A pesar de esto, no admite haber actuado de manera discriminatoria. Además, se destaca

	<p>para guiar a los estudiantes en la discusión de temas que puedan surgir a lo largo de su formación. No obstante, no se observan actitudes vinculadas al enfoque de género, dado que no se tratan temáticas relevantes en las asignaturas cursadas.</p>	<p>discriminación y desigualdad. Se considera fundamental implementar una formación que amplíe el conocimiento sobre estos temas, dado el escaso manejo actual, aunque se destaca la inclusión de autoras en la bibliografía recomendada.</p>	<p>la falta de formación en temas de género y la tendencia de algunos docentes a subestimar las capacidades de las mujeres.</p>
2	<p>En los planes de estudio de formación docente no se especifican temáticas relacionadas con género, lo</p>	<p>En los programas de asignaturas no se incluye contenido relacionado con el género. El sujeto dos destaca la necesidad de abordar estos temas con "mente</p>	<p>El sujeto no menciona experiencias que revelen sesgos de género en su formación. Niega haber actuado de manera</p>

que limita la identificación de actitudes que puedan ser útiles para abordar este tema. Aunque se realiza una comparativa entre hombres y mujeres, no se abordan habilidades específicas ni se promueven actitudes que ayuden a integrar el enfoque de género en la práctica docente	abierta", pero también se evidencia la falta de autoras en la bibliografía proporcionada por los docentes.	discriminatoria y señala que la universidad aborda temas de género de forma "pobre y breve". Además, se observa que una docente de lingüística muestra un trato desigual según la ideología de ciertos estudiantes.
--	---	---

3	<p>En el primer año de formación profesional, no se abordan contenidos relacionados con género, lo que se traduce en la ausencia de habilidades para implementar un proceso práctico con esta perspectiva, así como una falta de actitud analítica necesaria para integrar la perspectiva de</p>	<p>En el programa de la asignatura "Organización del Territorio" se tratan aspectos relacionados con género, pero el sujeto tres propone la creación de una asignatura específica que ofrezca herramientas y métodos para aplicar una educación con enfoque de género, dada la falta de estos contenidos. Además, se observa que la bibliografía recomendada no incluye autoras.</p>	<p>El sujeto entrevistado no menciona experiencias que evidencien sesgos de género en su formación y niega haber tenido comportamientos discriminatorios. Además, no identifica la perspectiva de género y considera que la formación recibida sobre estos conceptos es inexistente</p>
---	--	--	---

	género en el aula.	
4	<p>En la mayoría de las asignaturas cursadas, no se menciona ni se aborda contenido relacionado con género, siendo la asignatura de práctica y psicología educativa la única que introduce conocimientos en esta área. Aunque se destaca la</p>	<p>En el programa de la asignatura práctica se abordan temas como género, diversidad, discriminación y desigualdad. La multiculturalidad y el reconocimiento del papel de la mujer son aspectos esenciales para una práctica docente efectiva. Además, se destaca la inclusión de autoras en la bibliografía recomendada.</p>
		<p>El sujeto evidencia acoso y discriminación por parte de docentes, basados en el género y la expresión de género de los estudiantes, así como comentarios machistas y xenofóbicos. Aunque no reconoce haber actuado de manera discriminatoria, señala que el enfoque de género se trata de forma superficial, lo que lo</p>

importancia del trabajo en equipo y la escucha activa como habilidades relevantes para el proceso práctico, no se logran identificar actitudes adecuadas, y se enfatizan las malas prácticas de algunos docentes de la universidad, quienes validan actitudes ofensivas hacia

hace sentir incapaz de implementar una educación con perspectiva de género. También se menciona que algunos docentes muestran actitudes ofensivas hacia los estudiantes por diferencias ideológicas.

	la perspectiva de género.		
5	No se evidencian contenidos relacionados con género en la formación, aunque el trabajo colaborativo se presenta como una habilidad que permite implementar esta perspectiva en la práctica docente. Asimismo, mantener una actitud	En el programa de la asignatura de psicología educativa se reconocen temas vinculados a la educación con enfoque de género. Es esencial llevar a cabo un proceso práctico que destaque el papel de la mujer y la equidad de género para aplicar efectivamente este enfoque en la práctica docente. Además, se observa la inclusión de autoras en la	El sujeto no evidencia experiencias que revelen sesgos de género en su formación y niega haber tenido comportamientos discriminatorios. Considera que dos docentes han sido importantes en la enseñanza de la perspectiva de género, destacando el rol de la mujer. Sin embargo, también señala que la formación recibida

<p>respetuosa contribuye a la incorporación de la perspectiva de género en el aula.</p>	<p>bibliografía recomendada.</p>	<p>es insuficiente y que carece de herramientas para abordar las vulneraciones.</p>
<p>Se identifica la presencia de contenido que promueve conocimientos sobre la perspectiva de género en la asignatura "Origen y evolución del Estado chileno", y se sugiere</p>	<p>En el programa de la asignatura "Origen y Evolución del Estado Chileno" se mencionan conceptos relacionados con el "género". Es crucial dominar nociones básicas como género y equidad, las cuales no fueron abordadas en las asignaturas previas. Además, se</p>	<p>El sujeto no menciona experiencias que evidencien sesgos de género en su formación y niega haber tenido comportamientos discriminatorios. Asegura que es posible abordar temáticas de género, ya que forman parte del contenido de una</p>

	<p>fomentar a niñas y niños por igual en todas las áreas de estudio para evitar roles demarcados.</p> <p>Sin embargo, no se identifica ninguna asignatura ni docente que fomente actitudes útiles para aplicar una educación con enfoque de género en la práctica.</p>	<p>destaca la inclusión de autoras en la bibliografía recomendada.</p>	<p>asignatura en el currículo, y afirma que no se observan sesgos de género ni desigualdad.</p>
7	<p>No se especifican</p>	<p>En el programa de la asignatura práctica se</p>	<p>El sujeto no menciona</p>

contenidos relacionados con género; sin embargo, se observa que el trabajo colaborativo y la empatía son habilidades aprendidas que pueden facilitar la implementación del enfoque de género en las prácticas pedagógicas. No se señalan actitudes que respalden el incremento de la perspectiva	tratan temas relacionados con género, diversidad, discriminación y desigualdad. A pesar de que se realizan charlas que promueven la concientización sobre estos temas, no se consideran contenido formal del curso. También se destaca la ausencia de autoras en la bibliografía sugerida.	experiencias que revelen sesgos de género en su formación y niega haber actuado de manera discriminatoria. Considera fundamental la enseñanza de valores, pero observa una falta de formación en temáticas de género. Además, afirma no haber presenciado sesgos de género ni desigualdad en el aula durante su formación.
--	--	--

	de género en la formación de docentes.		
8	En el último año, no se observan contenidos relacionados con la perspectiva de género en las asignaturas cursadas, ya que solo se abordaron en las tutorías de práctica. Se destaca la importancia de la comunicación efectiva, el uso	En el programa de la asignatura práctica y su respectiva tutoría se abordan temas vinculados al género. La construcción social desde una perspectiva de género y diversidad se consideran contenidos esenciales para el desempeño docente. Además, se reconoce la inclusión de autoras en la bibliografía recomendada.	El sujeto indica que un docente se expresó de manera despectiva hacia los alumnos en función de su género durante las clases. Aunque no reconoce haber actuado de forma discriminatoria, considera que la formación recibida permite abordar temáticas de género, aunque de manera insuficiente en los planes de estudio.

<p>de un lenguaje no ofensivo y la minuciosa planificación de clases. Aunque el trabajo colaborativo se considera una habilidad, también se identifica como una actitud que podría potenciar la igualdad de opiniones y oportunidades.</p>	<p>También observa diferencias en el trato según el género en el ámbito deportivo, pero no percibe desigualdad de oportunidades.</p>
--	--

9	<p>El estudiante tiene conocimiento sobre el rol femenino en la</p>	<p>En el programa de la asignatura "Geografía Económica y Social" y en las tutorías de Práctica Intermedia se</p>	<p>El sujeto entrevistado ha presenciado repetidamente comportamientos</p>
----------	---	---	--

historia, aunque	tratan temas	machistas de un
este contenido	relacionados con el	docente hacia el
se ha abordado	enfoque de género.	género femenino,
únicamente en	Sin embargo, no se	incluyendo
una asignatura	han abordado	comentarios
de su	conceptos	despectivos sobre el
formación. Se	fundamentales como	rol de la mujer. A
identifican la	género, práctica	pesar de esto, el
sensibilización	inclusiva ni desarrollo	sujeto no reconoce
en temas de	profesional continuo,	haber actuado de
género, la	que son esenciales	manera
escucha activa	para un desempeño	discriminatoria.
y la	efectivo en el ámbito	Aunque se ha
comprensión	profesional. Solo en	incrementado el
como	una asignatura se	conocimiento sobre
habilidades	observa la inclusión	la perspectiva de
fundamentales	de autoras en la	género entre los
para tratar estas	bibliografía	estudiantes, este
temáticas.	recomendada.	aprendizaje proviene
Además, se	.	más de
consideran		investigaciones de
actitudes		alumnos egresados

	esperadas para abordar temas de género en el aula la actitud respetuosa, el fomento del diálogo entre pares y el potencial análisis crítico.		que de contenidos impartidos por los docentes, quienes abordan el tema de manera superficial. Además, el sujeto no observa diferencias en el trato por género ni desigualdad de oportunidades en el ámbito deportivo.
10	En las asignaturas de Orientación Educacional y Convivencia Escolar se abordan contenidos sobre inclusión	En la asignatura "Orientación Educacional y Convivencia Escolar" se analizan de forma exhaustiva los aspectos vinculados a la perspectiva de género. Es	Durante las clases, un docente mostró una actitud machista y despectiva hacia el género femenino, mientras que con el masculino se comportó de manera amable y

y se promueve	fundamental	condescendiente,
una visión	incorporar estos	creando un ambiente
crítica del	temas, ya que no se	incómodo para las
análisis de	han tratado en las	mujeres. El sujeto
dichos	materias previas y son	díez reconoce que,
contenidos. El	cruciales en el	de forma
análisis crítico	entorno educativo.	inconsciente, pudo
se identifica	Además, se resalta la	haber participado en
como la	inclusión de autoras	dinámicas que
habilidad más	en la bibliografía	revelaran sesgos de
importante	recomendada.	género. Aunque ha
aprendida, ya		adquirido
que es		herramientas para
fundamental		abordar la
para enseñar a		perspectiva de
los estudiantes		género en un tribunal
a identificar,		de expertos, señala
evaluar y		que no hay una
cuestionar		asignatura que
temáticas		profundice en estos
relacionadas		temas para
con género		aplicarlos en su

	<p>presentes en el currículo. Además, analizar, reflexionar y desarrollar un pensamiento crítico son actitudes que facilitan la implementación de una práctica educativa con enfoque de género.</p>	<p>práctica docente. Además, el sujeto diez sí observa diferencias en el trato y las oportunidades según el género.</p>	
11	<p>Los temas relacionados con el enfoque de género se enfocan en examinar</p>	<p>En el programa de la asignatura "Inclusión y Exclusión Social" se pueden observar contenidos que son relevantes para la</p>	<p>El sujeto once relata que un profesor otorgaba puntaje extra a las alumnas que asistían a un certamen con falda,</p>

políticas educativas que promueven la equidad y la aceptación de la diversidad, pero se limitan a un enfoque teórico sin habilidades prácticas. Aun así, los docentes alientan actitudes como el respeto, la equidad, la tolerancia, la convivencia pacífica y la escucha activa.	práctica docente. Además, se destaca la inclusión de autoras en la bibliografía recomendada.	excluyendo a los alumnos, lo que constituye una clara discriminación. A pesar de esto, el sujeto no reconoce haber actuado de manera discriminatoria. Además, menciona la deficiencia en la formación sobre contenidos de género y aunque no observa sesgos evidentes en el aula, no descarta que puedan haber ocurrido. También afirma no haber presenciado situaciones de
--	--	--

			desigualdad basadas en el género.
12	No se reconocen temas o conceptos vinculados al enfoque de género en la formación. Sin embargo, se ha adquirido la habilidad de reflexión crítica, que resulta valiosa para tratar cuestiones de diversidad. Además, se considera	La asignatura "Orientación Educacional" se destaca como la única que aborda de manera formal temas relacionados con el género. La igualdad de género y la inclusión son conceptos fundamentales que deben integrarse para desarrollar una práctica docente con un enfoque de género efectivo. Estos contenidos no solo	Durante el desarrollo de una clase, el entrevistado nota que un compañero, de una generación anterior, hizo comentarios despectivos hacia una docente basados en su género, cuestionando sus capacidades y desempeño profesional. El sujeto admite haber reforzado estereotipos y sesgos de género a

esencial integrar	son relevantes, sino	través de sus
actitudes de	que también pueden	propios comentarios.
empatía y	ser implementados a	Además, señala que
respeto en el	través de diversas	no se abordan
desarrollo	actividades que	asignaturas que lo
práctico.	fomenten la	preparen como
	participación y la	docente con
	reflexión sobre estos	perspectiva de
	temas en el aula. Sin	género. En su
	embargo, es	experiencia en el
	importante señalar	aula, observa que
	que en la bibliografía	una docente muestra
	sugerida no se	una actitud de
	identifica la presencia	rechazo y trato
	de autoras, lo que	desigual hacia las
	limita la diversidad de	mujeres, y menciona
	perspectivas en el	la existencia de
	material de estudio.	desigualdad de
		oportunidades en la
		universidad según el
		género.

4.2.4 Etapa 4: Síntesis final por categoría

Se procede a agrupar la información exclusivamente por categorías, sin tener en cuenta a los sujetos ni las subcategorías. De este modo, la información queda ordenada, clasificada y agrupada de manera sistemática.

Tabla 5: Síntesis interpretativa final por categorías

CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3
Estándares pedagógicos de formación docente de Educación General Básica	Plan de estudio de la carrera Educación General Básica	Percepción de las y los estudiantes
La formación docente carece de una integración efectiva de	Aunque hay algunos esfuerzos por incluir temas relacionados con el género en los	Existe una preocupante falta de conciencia y formación en temas de género entre los docentes y estudiantes en el

<p>contenidos relacionados con la perspectiva de género en los planes de estudio. Aunque se destacan habilidades como la escucha activa, el trabajo colaborativo y el análisis crítico, estas no se traducen en actitudes o conocimientos específicos que permitan a los futuros docentes abordar de manera adecuada temas de género</p>	<p>programas de formación docente, estos son insuficientes y dispersos. La mayoría de las asignaturas, salvo algunas excepciones, no incorporan contenidos esenciales sobre género, diversidad, discriminación y desigualdad, lo que limita la formación integral de los futuros docentes en estos aspectos.</p> <p>Se destaca que la asignatura "Orientación Educacional" es la</p>	<p>proceso de formación. A pesar de que varios sujetos entrevistados reconocen comportamientos discriminatorios y machistas por parte de docentes, existe una tendencia general a negar haber participado en actos discriminatorios o haber observado sesgos de género en su entorno educativo.</p> <p>Uno de los hallazgos más significativos es la escasa formación sobre perspectiva de género que reciben los estudiantes. Aunque algunos mencionan que se abordan temas de género de manera superficial, la mayoría coincide en que esta</p>
--	--	---

<p>en su práctica educativa. La ausencia de contenidos relevantes en la mayoría de las asignaturas limita la capacidad de los estudiantes para implementar un enfoque de género, lo que se traduce en una falta de herramientas prácticas y actitudes analíticas necesarias para fomentar la equidad y la</p>	<p>única que aborda de manera formal la perspectiva de género, y aunque se reconoce la inclusión de autoras en la bibliografía recomendada, esta sigue siendo escasa en comparación con la necesidad de integrar diversas voces y perspectivas en el material de estudio. Además, se sugiere la creación de asignaturas específicas que ofrezcan herramientas y métodos prácticos para implementar una</p>	<p>formación es insuficiente y carece de profundidad, lo que limita la capacidad de los futuros educadores para implementar una educación inclusiva y equitativa.</p> <p>Además, se destaca que muchos docentes manifiestan actitudes despectivas hacia el género femenino, lo que crea un ambiente de aprendizaje incómodo y potencialmente hostil para las mujeres. A pesar de los comentarios y actitudes machistas observados, los sujetos tienden a desestimar estas experiencias, lo que refleja una falta de sensibilidad y reconocimiento de la</p>
---	--	---

inclusión en el aula.	educación con enfoque de género.	discriminación de género en el ámbito académico.
A pesar de que algunas asignaturas, como "Orientación Educacional" y "Psicología Educativa", abordan tangencialmente el enfoque de género, la formación general no proporciona un marco sólido que permita a los futuros docentes desarrollar competencias y actitudes	A pesar de que algunas asignaturas, como "Psicología Educativa" y "Organización del Territorio", mencionan aspectos relacionados con el género, aún hay una falta de un enfoque sistemático que prepare adecuadamente a los docentes para enfrentar estos desafíos en el aula. La ausencia de contenidos formales y la falta de actitudes	En conclusión, es esencial que se implementen cambios significativos en la formación docente para abordar de manera efectiva los temas de género. Esto incluye ofrecer una educación más completa y profunda sobre la perspectiva de género, así como fomentar una cultura de respeto y equidad en el aula. La creación de asignaturas específicas y la inclusión de contenidos relevantes en los planes de estudio son pasos necesarios para preparar a las y los futuros docentes a enfrentar y combatir la

<p>proactivas en este ámbito. Además, se observan prácticas educativas que no fomentan el respeto y la equidad, lo que puede perpetuar actitudes negativas hacia la diversidad de género en el entorno escolar. En resumen, se concluye que es crucial revisar y reformular los planes de estudio para incorporar de manera efectiva la perspectiva de</p>	<p>proactivas hacia la equidad de género en la práctica docente son preocupantes, ya que pueden perpetuar estereotipos y desigualdades en el entorno educativo.</p> <p>En conclusión, es imperativo que los programas de estudio se revisen y reformulen para integrar de manera efectiva la perspectiva de género, asegurando que los futuros educadores no solo adquieran conocimientos</p>	<p>discriminación de género en su práctica.</p>
--	---	---

género,	teóricos, sino también
promoviendo tanto	las habilidades
el conocimiento	prácticas necesarias
teórico como las	para promover la
habilidades	igualdad y la inclusión
prácticas que	en sus aulas.
permitirán a las y	
los docentes	
desempeñarse	
con un enfoque	
inclusivo y	
equitativo en su	
labor educativa.	

4.3 CATEGORÍAS EMERGENTES

Según Glaser y Strauss (1967), una categoría emergente se refiere a un concepto o tema que surge inductivamente del análisis de datos cualitativos, en lugar de ser impuesto desde un marco teórico preestablecido. Este enfoque permite que el investigador identifique patrones, relaciones y significados directamente a partir de las experiencias de los participantes, facilitando una comprensión más profunda y rica del fenómeno estudiado. Las categorías

emergentes son fundamentales en la construcción de teorías que se desarrollan a partir de los datos obtenidos durante el proceso de investigación, proporcionando así un marco flexible y adaptativo que refleja la complejidad de la realidad social, además abre nuevas perspectivas para futuras investigaciones.

Multiculturalidad: En el contexto de la diversidad cultural, Charles Taylor (2020), filósofo canadiense conocido por sus trabajos sobre la modernidad y el secularismo, sostiene que el multiculturalismo debe ser entendido no solo como una simple política, sino como un enfoque que busca la integración y el reconocimiento de las identidades de grupos minoritarios, como los francófonos en Canadá. Este reconocimiento es fundamental para promover una coexistencia armónica y equitativa en sociedades diversas.

Acoso: El acoso se define como un comportamiento agresivo y no deseado que ocurre entre niños en edad escolar, caracterizado por un desequilibrio de poder, ya sea real o percibido. Este comportamiento es repetitivo o tiene la capacidad de repetirse a lo largo del tiempo, y tanto los niños que sufren acoso como aquellos que lo perpetran pueden experimentar problemas graves y duraderos en su bienestar emocional y social. Además, los comportamientos asociados al acoso deben ocurrir en más de una ocasión o tener el potencial de manifestarse repetidamente, y pueden incluir acciones como amenazas, difusión de rumores, agresiones físicas y verbales, así

como la exclusión intencionada de un individuo de un grupo (StopBullying.gov, s.f.).

Misoginia: La misoginia se define como la “actitud de odio, rechazo, aversión y desprecio de los hombres hacia las mujeres y, en general, hacia todo lo relacionado con lo femenino, considerándolo como inferior” (Bosch, Ferrer y Gili, 1999). Esta actitud se manifiesta a través de una variedad de comportamientos, desde comentarios despectivos y estereotipos negativos hasta la discriminación y la violencia de género. La misoginia está arraigada en estructuras sociales y culturales que perpetúan la inferioridad de lo femenino, afectando no solo a las mujeres sino también a la sociedad en su conjunto. Combatir la misoginia es esencial para avanzar hacia una cultura de igualdad en la que todas las identidades de género sean valoradas y respetadas.

4.4 ANÁLISIS DOCUMENTAL

4.4.1 Etapa 1 Matriz de seguimiento:

Martínez-Corona, Palacios-Almón y Oliva-Garza (2023) sugieren diferentes etapas que son fundamentales para realizar un análisis documental de manera detallada y ordenada. El procedimiento se inicia con una selección de documentos, en la que se escogen dos instrumentos fundamentales: los estándares de la formación docente y el plan de estudios de la carrera de educación general básica. Estos documentos son seleccionados porque

constituyen la base de la competencia educacional que sustenta la formación de los futuros docentes en esta área. La elección de estos instrumentos no es arbitraria; se fundamenta en la necesidad de evaluar y comprender cómo se integran las perspectivas de género en la formación docente y en el currículo, lo cual es vital para el desarrollo de una educación más equitativa e inclusiva.

Una vez seleccionados los documentos, se procede a una lectura exhaustiva de cada uno de ellos. Durante esta lectura, se realiza un análisis detallado que busca identificar las palabras y conceptos relacionados con la educación desde una perspectiva de género. Este análisis implica no solo la identificación de términos, sino también la comprensión de cómo se presentan y se contextualizan en cada documento. Se busca prestar especial atención a aquellas palabras y frases que se repiten con mayor frecuencia, ya que esto puede indicar la relevancia y el énfasis que se les otorga dentro de los estándares y el plan de estudios. La información obtenida se extrae y se traslada al plan de estudios de la carrera para determinar la presencia o ausencia de los conceptos relevantes en dicho instrumento. Este proceso de cruzar información es esencial, pues permite identificar las áreas en las que la educación con perspectiva de género está presente o, por el contrario, desatendida.

Posteriormente, se lleva a cabo una comparación sistemática de la información disponible en el plan de estudios, enfocándose específicamente en la descripción de cada asignatura. Se analiza minuciosamente cómo se abordan los conceptos de género en cada materia y se contrasta esta información con los

estándares previamente revisados. Si se constata la ausencia de estos conceptos, se marcarán en cada matriz semestral utilizando un color específico para cada término, o para indicar su inexistencia. Este método no solo facilita la visualización de las áreas donde la perspectiva de género y otros conceptos clave no están siendo abordados, sino que también permite una identificación clara de oportunidades de mejora en la formación docente y en la estructura del currículo.

Además, se realiza una revisión minuciosa de la bibliografía de cada asignatura de la carrera, lo que permite recopilar información detallada sobre los autores y autoras citados en los materiales de estudio. Este proceso implica no solo identificar los nombres de los autores, sino también comprender el contexto en el que fueron mencionados, lo que aporta una dimensión crítica al análisis. Es esencial entender no solo quiénes son los autores, sino también las ideas y teorías que representan, así como su relevancia en el campo de la educación con perspectiva de género. Esta revisión bibliográfica también permite evaluar la diversidad de voces que se presentan en el currículo, lo cual es fundamental para fomentar una educación inclusiva.

A partir de esta información, se podrá determinar la cantidad específica de menciones de cada autor y autora, facilitando el cálculo del porcentaje de autoras en comparación con autores. Este análisis es fundamental para comprender la representación de género en la bibliografía utilizada en la carrera y para evaluar si hay un equilibrio adecuado entre las voces masculinas y

femeninas en los materiales de aprendizaje. Un equilibrio inadecuado podría perpetuar estereotipos de género y limitar la formación integral de los futuros educadores.

Finalmente, se analizarán las implicaciones que esta representación tiene en la formación de los estudiantes y en su futura práctica docente. Este análisis no solo se centrará en los datos cuantitativos, sino que también se explorarán las narrativas y las percepciones que emergen de la revisión documental. Se propondrán recomendaciones basadas en los hallazgos, que buscarán mejorar la inclusión de la perspectiva de género en el currículo. Estas recomendaciones no solo se centrarán en la inclusión de más autores y autoras de diversas identidades, sino que también abordarán la necesidad de revisar y adaptar los contenidos curriculares para que reflejen una perspectiva de género más equitativa. Esto asegurará un impacto positivo en la formación docente y contribuirá a la creación de un entorno educativo que fomente la equidad de género y la inclusión, preparando a los futuros educadores para enfrentar los desafíos de una sociedad diversa y en constante evolución.

En este contexto, se espera que el análisis documental permita identificar la presencia o ausencia de conceptos de género en los estándares de formación docente y en el plan de estudios de la carrera de educación general básica. A través de la comparación sistemática entre los documentos analizados, se espera visualizar áreas específicas donde la perspectiva de género no está siendo abordada adecuadamente, lo que facilitará la identificación de

oportunidades para mejorar el currículo y la formación docente. Con base en los hallazgos del análisis, se espera desarrollar recomendaciones prácticas y concretas que mejoren la inclusión de la perspectiva de género en el currículo, impactando positivamente en la formación docente. Finalmente, se espera que este análisis contribuya a la creación de ambientes educativos más equitativos e inclusivos, y refuerce la importancia de la investigación en el campo de la educación.

4.4.2 Etapa 2: Síntesis interpretativa documental

A continuación, se presenta la matriz documental elaborada, en la cual se exhibe cada elemento evaluado junto con sus respectivos porcentajes de presencia o ausencia. Además, se visualizan los conceptos extraídos de los estándares de formación docente en relación con la descripción de las asignaturas de educación general básica, los cuales han sido tomados del plan de estudios de la carrera. A cada concepto declarado en el plan de estudios se le asigna un color específico, con el propósito de facilitar su visualización y comprensión.

Tabla 6: Asignaturas semestre 1

	Educación, Sociedad y Desarrollo Humano	Tecnologías de Información en el Aula	Práctica Inicial: La Escuela como Sistema	Enseñanza y Aprendizaje de los Números y sus Operaciones	Aprendizaje de Biología Básica	Desarrollo Lingüístico en Educación Básica
Cantidad de autores	5	6	4	4	3	5
Autores bibliografía básica	2	4	2	0	0	3
Autoras bibliografía básica	0	0	0	2	2	2
Autores bibliografía complementaria	1	2	2	1	1	1

Autoras bibliografía complementaria	2	1	1	1	1	1
Porcentaje autores masculinos	60%	83,3%	75%	25%	33,3%	60%
Porcentaje autores femeninos	40%	16,6%	25%	75%	66,6%	40%
Conceptos de Género desde la descripción de asignatura.	●	●	●	●	●	●

Primer semestre de Educación general Básica.

Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de diferentes asignaturas. Los porcentajes reflejan la representación de autores masculinos y femeninos en cada asignatura.

Conceptos de Género: (conceptos extraídos desde los estándares pedagógicos)

- Igualdad ●
- Equidad de género ●
- Estereotipo ●
- Enfoque de género ●
- Diversidad de género ●
- No declara conceptos ●

La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de seis asignaturas correspondientes al primer semestre de la carrera de Educación General Básica. En total, se registran las siguientes cantidades de autores y autoras para cada asignatura:

- Educación, Sociedad y Desarrollo Humano: 5 autores (2 bibliografía básica, 1 autor complementario, 2 autoras complementarias); 60% de autores masculinos y 40% de femeninos.
- Tecnologías de Información en el Aula: 6 autores (4 bibliografía básica, 2 autoras complementarias); 83.3% de masculinos y 16.6% de femeninos.
- Práctica Inicial: La Escuela como Sistema: 4 autores (2 bibliografía básica, 2 autoras complementarias); 75% de masculinos y 25% de femeninos.
- Enseñanza y Aprendizaje de los Números y sus Operaciones: 4 autores (2 autoras básicas, 1 autor complementario, 1 autora complementaria); 25% de masculinos y 75% de femeninos.
- Aprendizaje de Biología Básica: 3 autores (2 autoras básicas, 1 autor complementario, 1 autora complementaria); 33.3% de masculinos y 66.6% de femeninos.
- Desarrollo Lingüístico en Educación Básica: 5 autores (3 autoras básicas, 1 autor complementario, 1 autora complementaria); 60% de masculinos y 40% de femeninos.

Los datos reflejan una representación desigual de género en la bibliografía, con una predominancia de autores masculinos en varias asignaturas, mientras que otras muestran una mayor representación femenina, especialmente en "Enseñanza y Aprendizaje de los Números y sus Operaciones" y "Aprendizaje de Biología Básica." Además, se puede visualizar la inexistencia de conceptos de las asignaturas presentadas durante este semestre. Esta distribución subraya la necesidad de evaluar y considerar la inclusión de autoras femeninas en el currículo y de cuestionar el lenguaje con perspectiva de género en cada descripción de asignatura.

Tabla 7: Asignaturas semestre 2

	La Profesión Docente	Enseñanza y Aprendizaje de las Variaciones Proporcionales	Práctica Inicial: La Escuela como Sistema	Seres Vivos y su Clasificación	Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil	Organización del Territorio Nacional
Cantidad de autores	3	2	4	6	4	4
Autores bibliografía básica	1	1	2	3	1	3
Autoras bibliografía básica	2	1	0	2	1	0
Autores bibliografía complementaria	0	0	2	1	0	0
Autoras bibliografía complementaria	0	0	1	0	2	1
Porcentaje autores masculinos	33,3%	50%	75%	66,6%	25%	75%
Porcentaje autores femeninos	66,6%	50%	25%	33,3%	75%	25%

Conceptos de Género desde la descripción de asignatura.



Segundo semestre de Educación general Básica.

Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de diferentes asignaturas. Los porcentajes reflejan la representación de autores masculinos y femeninos en cada asignatura.

Conceptos de Género: (conceptos extraídos desde los estándares pedagógicos)

Igualdad ● Equidad de género ● Estereotipo ● Enfoque de género ● Diversidad de género ●

No declara conceptos ●

Síntesis de la Tabla 7: Asignaturas del Semestre 2

La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de seis asignaturas correspondientes al segundo semestre de la carrera de Educación General Básica. A continuación, se detallan las cantidades de autores y autoras para cada asignatura:

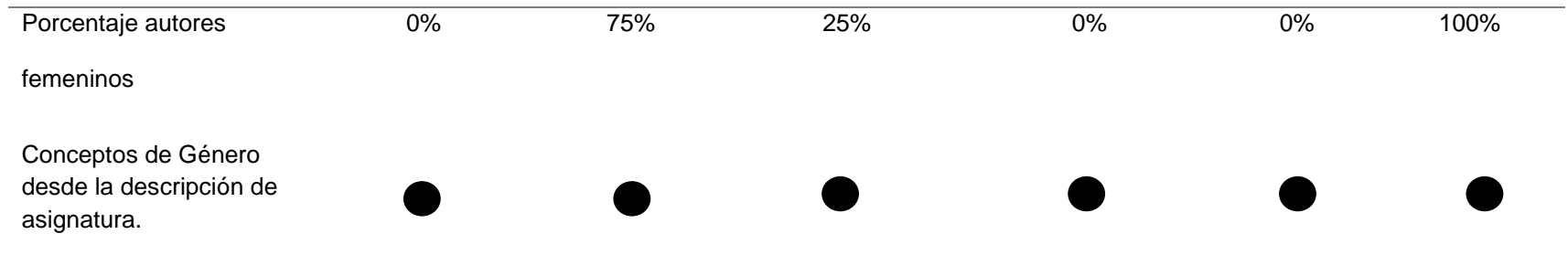
- La Profesión Docente: 3 autores (1 bibliografía básica, 2 autoras básicas); 33.3% de autores masculinos y 66.6% de femeninos.
- Enseñanza y Aprendizaje de las Variaciones Proporcionales: 2 autores (1 bibliografía básica, 1 autora básica); 50% de masculinos y 50% de femeninos.
- Práctica Inicial: La Escuela como Sistema: 4 autores (2 bibliografía básica, 2 autores complementarios); 75% de masculinos y 25% de femeninos.
- Seres Vivos y su Clasificación: 6 autores (3 bibliografía básica, 2 autoras básicas, 1 autor complementario); 66.6% de masculinos y 33.3% de femeninos.
- Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil: 4 autores (1 bibliografía básica, 2 autoras complementarias); 25% de masculinos y 75% de femeninos.
- Organización del Territorio Nacional: 4 autores (3 bibliografía básica, 1 autora complementaria); 75% de masculinos y 25% de femeninos.

Los datos reflejan una variabilidad en la representación de género en la bibliografía de las asignaturas. Las asignaturas "La Profesión Docente" y "Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil" muestran una mayor representación femenina, mientras que otras, como "Práctica Inicial: La Escuela como Sistema" y "Organización del

Territorio Nacional," presentan una predominancia de autores masculinos, mientras que los conceptos de género extraídos de los estándares de formación docente, no se evidencian en la descripción de las asignaturas. Esta distribución evidencia la importancia de considerar la inclusión de voces diversas en el currículo para fomentar una educación más equitativa.

Tabla 8: Asignaturas semestre 3

	Inclusión y Exclusión Social en Educación	Alfabetización Académica en Pedagogía	Práctica Intermedia I: Implementación Curricular	Formación de la Sociedad Hispanoamericana	Iniciación de la Física	Didáctica de la Enseñanza Inicial de la Lectura y la Escritura
Cantidad de autores	3	2	4	3	6	5
Autores bibliografía básica	2	1	2	2	4	0
Autoras bibliografía básica	0	1	1	0	0	4
Autores bibliografía complementaria	1	0	1	1	2	0
Autoras bibliografía complementaria	0	2	0	0	0	1
Porcentaje autores masculinos	100%	25%	75%	100%	100%	0%



Tercer semestre de Educación general Básica.

Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de diferentes asignaturas. Los porcentajes reflejan la representación de autores masculinos y femeninos en cada asignatura.

Conceptos de Género: (conceptos extraídos desde los estándares pedagógicos)

Igualdad ● Equidad de género ● Estereotipo ● Enfoque de género ● Diversidad de género ●

No declara conceptos ●

La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de seis asignaturas correspondientes al tercer semestre de la carrera de Educación General Básica. A continuación, se detallan las cantidades de autores y autoras para cada asignatura:

- Inclusión y Exclusión Social en Educación: 3 autores (2 bibliografía básica, 1 autor complementario); 100% de autores masculinos y 0% de femeninos.
- Alfabetización Académica en Pedagogía: 2 autores (1 bibliografía básica, 2 autoras complementarias); 25% de masculinos y 75% de femeninos.
- Práctica Intermedia I: Implementación Curricular: 4 autores (2 bibliografía básica, 1 autor complementario); 75% de masculinos y 25% de femeninos.
- Formación de la Sociedad Hispanoamericana: 3 autores (2 bibliografía básica, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Iniciación de la Física: 6 autores (4 bibliografía básica, 2 autor complementarios); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Didáctica de la Enseñanza Inicial de la Lectura y la Escritura: 5 autores (4 autoras básicas, 1 autora complementaria); 0% de masculinos y 100% de femeninos.

Los datos reflejan una notable desigualdad en la representación de género en la bibliografía de las asignaturas. La mayoría de las asignaturas, como "Inclusión y Exclusión Social en Educación," "Formación de la Sociedad Hispanoamericana," e "Iniciación de la Física," están dominadas por autores masculinos, mientras que sólo

"Didáctica de la Enseñanza Inicial de la Lectura y la Escritura" presenta una representación exclusivamente femenina. Los conceptos estudiados no se describen ni se presentan en ninguna de las descripciones de las asignaturas.

Tabla 9:Asignaturas semestre 4

	Psicología Educativa	Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría	Práctica Intermedia I: Implementación Curricular	Iniciación a la Química para la Educación Básica	Enseñanza y Aprendizaje de la Estadística y las Probabilidades	Origen y Evolución del estado chileno
Cantidad de autores	2	2	4	6	3	4
Autores bibliografía básica	1	1	2	3	1	3
Autoras bibliografía básica	1	0	1	0	1	0
Autores bibliografía complementaria	0	1	1	1	1	1
Autoras bibliografía complementaria	0	0	0	2	0	0
Porcentaje autores masculinos	50%	100%	75%	66,6%	66,6%	100%
Porcentaje autores femeninos	50%	0%	25%	33,3%	33,3%	0%

Conceptos de Género

desde la descripción

de asignatura.



Cuarto semestre de Educación general Básica

Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de diferentes asignaturas. Los porcentajes reflejan la representación de autores masculinos y femeninos en cada asignatura.

Conceptos de Género: (conceptos extraídos desde los estándares pedagógicos)

Igualdad ● Equidad de género ● Estereotipo ● Enfoque de género ● Diversidad de género ●

No declara conceptos ●

La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de seis asignaturas correspondientes al cuarto semestre de la carrera de Educación General Básica. A continuación, se detallan las cantidades de autores y autoras para cada asignatura:

- Psicología Educativa: 2 autores (1 bibliografía básica, 1 autora básica); 50% de autores masculinos y 50% de femeninos.
- Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría: 2 autores (1 bibliografía básica, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Práctica Intermedia I: Implementación Curricular: 4 autores (2 bibliografía básica, 1 autora básica, 1 autor complementario); 75% de masculinos y 25% de femeninos.
- Iniciación a la Química para la Educación Básica: 6 autores (3 bibliografía básica, 2 autoras complementarias); 66.6% de masculinos y 33.3% de femeninos.
- Enseñanza y Aprendizaje de la Estadística y las Probabilidades: 3 autores (1 bibliografía básica, 1 autor complementario); 66.6% de masculinos y 33.3% de femeninos.
- Origen y Evolución del Estado Chileno: 4 autores (3 bibliografía básica); 100% de masculinos y 0% de femeninos.

Los datos reflejan una desigualdad en la representación de género en la bibliografía de las asignaturas. Mientras que "Psicología Educativa" muestra una distribución equitativa, otras asignaturas, como "Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría" y "Origen y Evolución del Estado Chileno," están dominadas por autores masculinos, lo que

evidencia una falta de inclusión de voces femeninas en el currículo. Los conceptos extraídos desde el documento oficial no se presencian en ninguna de las descripciones de las asignaturas.

Tabla 10: Asignaturas semestre 5 (Mención Matemáticas y Cs. Naturales)

	Teorías y Diseños Curriculares	Educación Física y su Didáctica	Práctica Intermedia II: Procedimientos Pedagógicos de Aula para el Desarrollo del Pensamiento	Teoría Intuitiva de Número	Materia y Reactividad Química en Educación Básica
Cantidad de autores	3	3	4	4	6
Autores bibliografía básica	1	1	3	2	2
Autoras bibliografía básica	1	2	0	0	0
Autores bibliografía complementaria	1	0	1	2	2
Autoras bibliografía complementaria	0	0	0	0	2
Porcentaje autores masculinos	66,6%	33,3%	100%	100%	66,6%
Porcentaje autores femeninos	33,3%	66,6%	0%	0%	33,3%

Conceptos de Género

desde la descripción

de asignatura.

Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de diferentes asignaturas. Los porcentajes reflejan la representación de autores masculinos y femeninos en cada asignatura.

Conceptos de Género: (conceptos extraídos desde los estándares pedagógicos)

Igualdad ● Equidad de género ● Estereotipo ● Enfoque de género ● Diversidad de género ●

No declara conceptos ●

La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de cinco asignaturas correspondientes al quinto semestre de la mención Matemáticas y Ciencias Naturales en la carrera de Educación General Básica. A continuación, se detallan las cantidades de autores y autoras para cada asignatura:

- Teorías y Diseños Curriculares: 3 autores (1 bibliografía básica, 1 autora básica, 1 autor complementario); 66.6% de autores masculinos y 33.3% de femeninos.

- Educación Física y su Didáctica: 3 autores (1 bibliografía básica, 2 autoras básicas); 33.3% de masculinos y 66.6% de femeninos.
- Práctica Intermedia II: Procedimientos Pedagógicos de Aula para el Desarrollo del Pensamiento: 4 autores (3 bibliografía básica, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Teoría Intuitiva de Número: 4 autores (2 bibliografía básica, 2 autores complementarios); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Materia y Reactividad Química en Educación Básica: 6 autores (2 bibliografía básica, 2 autoras complementarias); 66.6% de masculinos y 33.3% de femeninos.

Los datos evidencian la falta de conceptos de género dentro de las descripciones de la carrera de educación general básica, además de una variabilidad en la representación de género dentro de la bibliografía de las asignaturas. Mientras que "Educación Física y su Didáctica" exhibe una representación femenina más significativa, otras materias, como "Práctica Intermedia II" y "Teoría Intuitiva de Número," están predominantemente compuestas por autores masculinos.

Tabla 11: Asignaturas semestre 6 (Mención Matemáticas y Cs. Naturales)

	Diseño e Implementación Didáctica en la Educación Básica	Lenguaje Artístico en Educación Básica	Práctica Intermedia II: Procedimientos Pedagógicos de Aula para el Desarrollo del Pensamiento	Enseñanza de la Tierra y el Universo	Razonamiento Algebraico
Cantidad de autores	4	3	4	4	6
Autores bibliografía básica	2	2	3	3	3
Autoras bibliografía básica	1	0	0	0	2
Autores bibliografía complementaria	1	1	1	1	1
Autoras bibliografía complementaria	0	0	0	0	0
Porcentaje autores masculinos	75%	100%	100%	100%	66,6%
Porcentaje autores femeninos	25%	0%	0%	0%	33,3%

Conceptos de Género
desde la descripción



de asignatura.


Sexto semestre de Educación general Básica (Mención matemática y ciencias naturales).

Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de diferentes asignaturas. Los porcentajes reflejan la representación de autores masculinos y femeninos en cada asignatura.

Conceptos de Género: (conceptos extraídos desde los estándares pedagógicos)

Igualdad  Equidad de género  Estereotipo  Enfoque de género  Diversidad de género 

No declara conceptos 

La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de cinco asignaturas correspondientes al sexto semestre de la mención en Matemáticas y Ciencias Naturales. A continuación, se detallan las cantidades de autores y autoras para cada asignatura:

- Diseño e Implementación Didáctica en la Educación Básica: 4 autores (2 bibliografía básica, 1 autora básica, 1 autor complementario); 75% de masculinos y 25% de femeninos.
- Lenguaje Artístico en Educación Básica: 3 autores (2 bibliografía básica, 0 autoras básicas, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Práctica Intermedia II: Procedimientos Pedagógicos de Aula para el Desarrollo del Pensamiento: 4 autores (3 bibliografía básica, 0 autoras básicas, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Enseñanza de la Tierra y el Universo: 4 autores (3 bibliografía básica, 0 autoras básicas, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Razonamiento Algebraico: 6 autores (3 bibliografía básica, 2 autoras básicas, 1 autor complementario); 66.6% de masculinos y 33.3% de femeninos.

Los datos reflejan una predominancia de autores masculinos en la bibliografía de las asignaturas, con una notable escasez de autoras, especialmente en las materias relacionadas con la implementación didáctica y las ciencias. Esta tendencia subraya la necesidad de una mayor inclusión de voces femeninas, a su vez, muestran la omisión en conceptos de género en cada una de las descripciones de las asignaturas de este nivel.

Tabla 12: Asignaturas semestre 5 (Mención Lenguaje y Cs. Sociales)

	Teorías y Diseños Curriculares	Educación Física y su Didáctica	Práctica Intermedia II: Procedimientos Pedagógicos de Aula para el Desarrollo del Pensamiento	Bases de la Cultura Occidental	Didáctica de la Comprensión de Textos en el Aula
Cantidad de autores	2	3	4	3	3
Autores bibliografía básica	1	1	3	2	1
Autoras bibliografía básica	1	0	0	0	1
Autores bibliografía complementaria	1	2	1	1	0
Autoras bibliografía complementaria	0	0	0	0	1
Porcentaje autores masculinos	66,6%	33,3%	100%	100%	66,6%
Porcentaje autores femeninos	33,3%	66,6%	0%	0%	33,3%

Conceptos de Género desde la
descripción

de asignatura.




Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de diferentes asignaturas. Los porcentajes reflejan la representación de autores masculinos y femeninos en cada asignatura.

Conceptos de Género: (conceptos extraídos desde los estándares pedagógicos)

Igualdad  Equidad de género  Estereotipo  Enfoque de género  Diversidad de género 

No declara conceptos 

La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de cinco asignaturas correspondientes al quinto semestre de la mención en Lenguaje y Ciencias Sociales. A continuación, se detallan las características de cada asignatura:

- Teorías y Diseños Curriculares: 2 autores (1 bibliografía básica, 1 autora básica); 66.6% de masculinos y 33.3% de femeninos.

- Educación Física y su Didáctica: 3 autores (1 bibliografía básica, 2 autores complementarios); 33.3% de masculinos y 66.6% de femeninos.
- Práctica Intermedia II: Procedimientos Pedagógicos de Aula para el Desarrollo del Pensamiento: 4 autores (3 bibliografía básica, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Bases de la Cultura Occidental: 3 autores (2 bibliografía básica, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Didáctica de la Comprensión de Textos en el Aula: 3 autores (1 bibliografía básica, 1 autora complementaria); 66.6% de masculinos y 33.3% de femeninos.

Los datos indican una desigualdad en la representación de género en la bibliografía de las asignaturas analizadas. Mientras que "Educación Física y su Didáctica" exhibe una mayor proporción de autoras, otras asignaturas, como "Práctica Intermedia II" y "Bases de la Cultura Occidental," están mayormente dominadas por autores masculinos. Las descripciones analizadas omiten conceptos de género, demostrando que en el quinto semestre no hay evidencia de una integración adecuada de la perspectiva de género.

Tabla 13: Asignaturas semestre 6 (Mención Lenguaje y Cs. Sociales)

	Diseño e Implementación Didáctica en la Educación Básica	Lenguaje Artístico en Educación Básica	Práctica Intermedia II: Procedimientos Pedagógicos de Aula para el Desarrollo del Pensamiento	Geografía Económica y Social	Conocimiento del Lenguaje
Cantidad de autores	4	3	4	2	5
Autores bibliografía básica	2	2	3	1	2
Autoras bibliografía básica	1	0	0	0	3
Autores bibliografía complementaria	1	1	1	1	0
Autoras bibliografía complementaria	0	0	0	0	0
Porcentaje autores masculinos	75%	100%	100%	100%	40%
Porcentaje autores femeninos	25%	0%	0%	0%	60%

Conceptos de Género desde
la descripción
de asignatura



Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de diferentes asignaturas. Los porcentajes reflejan la representación de autores masculinos y femeninos en cada asignatura.

Conceptos de Género: (conceptos extraídos desde los estándares pedagógicos)

Igualdad ● Equidad de género ● Estereotipo ● Enfoque de género ● Diversidad de género ●

No declara conceptos ●

La tabla muestra la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de cinco asignaturas correspondientes al sexto semestre de la mención en Lenguaje y Ciencias Sociales. A continuación, se detallan las características de cada asignatura:

- Diseño e Implementación Didáctica en la Educación Básica: 4 autores (2 bibliografía básica, 1 autora básica, 1 autor complementario); 75% de masculinos y 25% de femeninos.
- Lenguaje Artístico en Educación Básica: 3 autores (2 bibliografía básica, 0 autoras básicas, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Práctica Intermedia II: Procedimientos Pedagógicos de Aula para el Desarrollo del Pensamiento: 4 autores (3 bibliografía básica, 0 autoras básicas, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Geografía Económica y Social: 2 autores (1 bibliografía básica, 0 autoras básicas, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Conocimiento del Lenguaje: 5 autores (2 bibliografía básica, 3 autoras básicas); 40% de masculinos y 60% de femeninos.

Los datos revelan una notable desigualdad en la representación de género en la bibliografía de las asignaturas. "Conocimiento del Lenguaje" presenta una mayor proporción de autoras, no obstante, las demás materias están dominadas por autores masculinos. En el analizado semestre se evidencia la inexistencia de conceptos de género en cada descripción de las asignaturas.

Tabla 14: Asignaturas semestre 7 (Mención Matemáticas y Cs. Naturales)

	Evaluación para el Aprendizaje	Análisis Organizacional y Liderazgo Educativo	Práctica Avanzada: Procedimientos de Trabajo Pedagógicos para el Desarrollo Profesional Docente	Geometría	Evolución y Ecología
Cantidad de autores	3	3	3	6	2
Autores bibliografía básica	2	2	2	5	2
Autoras bibliografía básica	0	0	0	0	0
Autores bibliografía complementaria	1	1	1	1	0
Autoras bibliografía complementaria	0	0	0	0	0
Porcentaje autores masculinos	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje autores femeninos	0%	0%	0%	0%	0%

Conceptos de Género desde
la descripción de asignatura.



Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de diferentes asignaturas. Los porcentajes reflejan la representación de autores masculinos y femeninos en cada asignatura.

Conceptos de Género: (conceptos extraídos desde los estándares pedagógicos)

Igualdad ● Equidad de género ● Estereotipo ● Enfoque de género ● Diversidad de género ●

No declara conceptos ●

La tabla 14 presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de cinco asignaturas correspondientes al séptimo semestre de la mención en Matemáticas y Ciencias Naturales. Los datos revelan una clara y alarmante ausencia de representación femenina en la bibliografía de todas las asignaturas analizadas.

- Evaluación para el Aprendizaje: Compuesta por 3 autores, todos masculinos, con un 100% de representación masculina y 0% de autoras.
- Análisis Organizacional y Liderazgo Educativo: Similar a la anterior, cuenta con 3 autores masculinos y, por lo tanto, presenta un 100% de autores masculinos y 0% de autoras.
- Práctica Avanzada: Procedimientos de Trabajo Pedagógicos para el Desarrollo Profesional Docente: Esta asignatura también está compuesta únicamente por autores masculinos, manteniendo el mismo patrón de 100% de representación masculina.
- Geometría: Con 6 autores, la tendencia se repite, ya que todos son hombres, resultando en un 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Evolución y Ecología: Aunque esta asignatura tiene 2 autores, la ausencia de autoras se mantiene, con un 100% de autores masculinos y 0% de autoras.

El análisis de estos datos pone de manifiesto una falta significativa de diversidad de género en la bibliografía utilizada en estas asignaturas. La ausencia total de autoras en la bibliografía básica y complementaria sugiere que el currículo podría estar perpetuando un sesgo de género que podría tener repercusiones en la educación de los

futuros docentes. Esta situación subraya la necesidad urgente de revisar y diversificar la bibliografía para incluir voces femeninas, con el fin de proporcionar una formación docente más inclusiva y equitativa. Promover la inclusión de autoras no solo enriquece el contenido académico, sino que también prepara a los futuros educadores para abordar la diversidad y la equidad en sus prácticas pedagógicas. A esto se le añade la ausencia en su totalidad de conceptos de género en las descripciones de cada asignatura, lo que alerta aún más los sesgos de género presenciados en este semestre.

Tabla 15: Asignaturas semestre 8 (Mención Matemáticas y Cs. Naturales)

	Métodos de la Investigación Educativa	Orientación Educativa	Práctica Avanzada: Procedimientos de Trabajo Pedagógicos para el Desarrollo Profesional Docente	Didáctica de la Matemática	Didáctica de las Ciencias Naturales
Cantidad de autores	5	9	3	2	1
Autores bibliografía básica	4	4	2	0	0
Autoras bibliografía básica	0	3	0	2	0
Autores bibliografía complementaria	1	0	1	0	0
Autoras bibliografía complementaria	0	2	0	0	0
Porcentaje autores masculinos	80%	44,4%	100%	0%	100%
Porcentaje autores femeninos	20%	55,5%	0%	100%	0%

Conceptos de Género

desde la descripción

de asignatura.



Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de diferentes asignaturas. Los porcentajes reflejan la representación de autores masculinos y femeninos en cada asignatura.

Conceptos de Género: (conceptos extraídos desde los estándares pedagógicos)

Igualdad ● Equidad de género ● Estereotipo ● Enfoque de género ● Diversidad de género ●

No declara conceptos ●

La tabla 15 muestra la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de cinco asignaturas correspondientes al octavo semestre de la mención en Matemáticas y Ciencias Naturales. A continuación, se detallan las características de cada asignatura:

- Métodos de la Investigación Educativa: 5 autores (4 bibliografía básica, 0 autoras básicas); 80% de masculinos y 20% de femeninos.
- Orientación Educativa: 9 autores (4 bibliografía básica, 3 autoras básicas, 2 autores complementarios); 44.4% de masculinos y 55.5% de femeninos.
- Práctica Avanzada: Procedimientos de Trabajo Pedagógicos para el Desarrollo Profesional Docente: 3 autores (2 bibliografía básica, 0 autoras básicas, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Didáctica de la Matemática: 2 autoras (0 bibliografía básica, 2 autoras básicas); 0% de masculinos y 100% de femeninos.

- Didáctica de las Ciencias Naturales: 1 autor (0 bibliografía básica, 0 autoras básicas); 100% de masculinos y 0% de femeninos.

Los datos indican que la asignatura "Orientación Educativa" muestra una mayor representación de autoras en su bibliografía, a diferencia de otras materias como "Práctica Avanzada" y "Didáctica de las Ciencias Naturales," que están completamente dominadas por autores masculinos. Además, "Orientación Educativa" es la única asignatura en la carrera que incorpora lenguaje inclusivo en su descripción, mientras que las demás asignaturas carecen de un enfoque que contemple la perspectiva de género.

Tabla 16: Asignaturas semestre 7 (Mención Lenguaje y Cs. Sociales)

	Evaluación para el Aprendizaje	Análisis Organizacio nal y Liderazgo Educativo	Práctica Avanzada: Procedimientos de Trabajo Pedagógicos para el Desarrollo Profesional Docente	Escuela Espacio de Formación Ciudadana	Transfo rmacion es del Mundo Modern o	Didáctica de la Producción de Textos en el Aula
Cantidad de autores	3	3	3	2	5	3
Autores bibliografía básica	2	2	2	1	3	1
Autoras bibliografía básica	0	0	0	1	0	1
Autores bibliografía complementaria	1	1	1	0	2	1
Autoras bibliografía complementaria	0	0	0	0	0	0

Porcentaje autores masculinos	100%	100%	100%	50%	100%	66,6%
Porcentaje autores femeninos	0%	0%	0%	50%	0%	33,3%
Conceptos de Género desde la descripción de asignatura.	●	●	●	●	●	●

Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de diferentes asignaturas. Los porcentajes reflejan la representación de autores masculinos y femeninos en cada asignatura.

Conceptos de Género: (conceptos extraídos desde los estándares pedagógicos)

- Igualdad ●
- Equidad de género ●
- Estereotipo ●
- Enfoque de género ●
- Diversidad de género ●
- No declara conceptos ●

La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de seis asignaturas.

A continuación, se detallan las características de cada asignatura:

- Evaluación para el Aprendizaje: 3 autores (2 bibliografía básica, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Análisis Organizacional y Liderazgo Educativo: 3 autores (2 bibliografía básica, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Práctica Avanzada: Procedimientos de Trabajo Pedagógicos para el Desarrollo Profesional Docente: 3 autores (2 bibliografía básica, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Escuela Espacio de Formación Ciudadana: 2 autores (1 bibliografía básica, 0 autoras, 0 autores complementarios); 50% de masculinos y 50% de femeninos.
- Transformaciones del Mundo Moderno: 5 autores (3 bibliografía básica, 2 autores complementarios); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Didáctica de la Producción de Textos en el Aula: 3 autores (1 bibliografía básica, 1 autora básica, 1 autor complementario); 66.6% de masculinos y 33.3% de femeninos.

Los datos indican una predominancia de autores masculinos en la bibliografía de la mayoría de las asignaturas, con una escasez notable de autoras. Aunque "Escuela Espacio de Formación Ciudadana" y "Didáctica de la Producción de Textos en el Aula" presentan representación femenina, las demás asignaturas están dominadas por autores masculinos. Además, no se observan conceptos de género en ninguna de las asignaturas, lo que resalta la necesidad de incluir voces femeninas.

Tabla 17: Asignaturas semestre 8 (Mención Lenguaje y Cs. Sociales)

	Métodos de la Investigación Educativa	Orientación Educativa	Práctica Avanzada: Procedimientos de Trabajo Pedagógicos para el Desarrollo Profesional Docente	Didáctica de la historia, geografía y ciencias sociales	Didáctica del lenguaje
Cantidad de autores	5	9	3	5	6
Autores bibliografía básica	4	4	2	0	2
Autoras bibliografía básica	0	3	0	0	2
Autores bibliografía complementaria	1	0	1	1	0
Autoras bibliografía complementaria	0	2	0	0	2
Porcentaje autores masculinos	80%	44,4%	100%	100%	33,3%
Porcentaje autores femeninos	20%	55,5%	0%	0%	66,6%

Conceptos de Género desde
la descripción
de asignatura.



Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de diferentes asignaturas. Los porcentajes reflejan la representación de autores masculinos y femeninos en cada asignatura.

Conceptos de Género: (conceptos extraídos desde los estándares pedagógicos)

Igualdad ● Equidad de género ● Estereotipo ● Enfoque de género ● Diversidad de género ●

No declara conceptos ●

La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de cinco asignaturas correspondientes al octavo semestre de la mención en Lenguaje y Ciencias Sociales. A continuación, se detallan las características de cada asignatura:

- Métodos de la Investigación Educativa: 5 autores (4 bibliografía básica, 0 autoras básicas); 80% de masculinos y 20% de femeninos.
- Orientación Educativa: 9 autores (4 bibliografía básica, 3 autoras básicas, 2 autoras complementarias); 44.4% de masculinos y 55.5% de femeninos.
- Práctica Avanzada: Procedimientos de Trabajo Pedagógicos para el Desarrollo Profesional Docente: 3 autores (2 bibliografía básica, 0 autoras básicas, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Didáctica de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales: 5 autores (0 bibliografía básica, 0 autoras básicas, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Didáctica del Lenguaje: 6 autores (2 bibliografía básica, 2 autoras básicas); 33.3% de masculinos y 66.6% de femeninos.

Los datos evidencian una variabilidad en la representación de género dentro de la bibliografía de las asignaturas y la falta de conceptos de género dentro de las asignaturas. Mientras que "Orientación Educativa" y "Didáctica del

Lenguaje" presentan una mayor participación de autoras, las asignaturas "Práctica Avanzada" y "Didáctica de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales" están totalmente dominadas por autores masculinos. Esta situación subraya la importancia de impulsar una mayor inclusión de voces femeninas en la bibliografía empleada en la formación docente.

Tabla 18: Asignaturas semestre 9

	Práctica Profesional en Orientación y Jefatura de Curso	Práctica Profesional en la Especialidad	Trabajo de titulación
Cantidad de autores	6	3	3
Autores bibliografía básica	1	2	2
Autoras bibliografía básica	3	0	1
Autores bibliografía complementaria	0	1	0
Autoras bibliografía complementaria	2	0	0
Porcentaje autores masculinos	16,6%	100%	66,6%
Porcentaje autores femeninos	83,3%	0%	33,3%

Conceptos de Género desde la
descripción
de asignatura.



Noveno semestre de Educación general Básica

Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de diferentes asignaturas. Los porcentajes reflejan la representación de autores masculinos y femeninos en cada asignatura.

Conceptos de Género: (conceptos extraídos desde los estándares pedagógicos)

Igualdad ●

Equidad de género ●

Estereotipo ●

Enfoque de género ●

Diversidad de género ●

No declara conceptos ●

La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de tres asignaturas del noveno semestre de la carrera de Educación General Básica. A continuación, se describen las características de cada asignatura:

- Práctica Profesional en Orientación y Jefatura de Curso: 6 autores (1 bibliografía básica, 3 autoras básicas, 2 autoras complementarias); 16.6% de masculinos y 83.3% de femeninos.
- Práctica Profesional en la Especialidad: 3 autores (2 bibliografía básica, 0 autoras básicas, 1 autor complementario); 100% de masculinos y 0% de femeninos.
- Trabajo de Titulación: 3 autores (2 bibliografía básica, 1 autora básica, 0 autoras complementarias); 66.6% de masculinos y 33.3% de femeninos.

Los datos reflejan una diferencia en la representación de género en la bibliografía de las asignaturas. "Práctica Profesional en Orientación y Jefatura de Curso" se destaca por su alta inclusión de autoras, mientras que "Práctica Profesional en la Especialidad" está completamente dominada por autores masculinos. Los conceptos extraídos no se evidencian dentro de este semestre.




Tabla 19: Asignaturas semestre 10

	Trabajo de titulación
Cantidad de autores	3
Autores bibliografía básica	2
Autoras bibliografía básica	1
Autores bibliografía complementaria	0
Autoras bibliografía complementaria	0
Porcentaje autores masculinos	66,6%
Porcentaje autores femeninos	33,3%
Conceptos de Género desde la descripción de asignatura.	●

Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de diferentes asignaturas. Los porcentajes reflejan la representación de autores masculinos y femeninos en cada asignatura.

Conceptos de Género: (conceptos extraídos desde los estándares pedagógicos)

Igualdad  Equidad de género  Estereotipo  Enfoque de género  Diversidad de género 
 No declara conceptos 

Fuente: Autoría propia

La tabla presenta la distribución de autores y autoras en la bibliografía básica y complementaria de la asignatura "Trabajo de Titulación" del décimo semestre de la carrera de Educación General Básica. Los datos indican que hay un total de 3 autores, de los cuales 2 son masculinos y 1 es femenina, lo que resulta en un 66.6% de autores masculinos y un 33.3% de autoras en la bibliografía básica. No se registran autores ni autoras en la bibliografía complementaria, a su vez tampoco es posible visualizar contenido relacionado a conceptos de género en la

descripción de la asignatura. Esta situación destaca una falta de diversidad de género en la bibliografía de la asignatura, sugiriendo la necesidad de incluir más voces femeninas para fomentar una formación docente más equitativa.

4.5 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El análisis presentado se deriva de la triangulación hermenéutica que se desarrolló considerando el análisis documental de los planes de estudio y la bibliografía propuesta, y además el análisis de las entrevistas semiestructuradas, dirigida a los y las estudiantes. Este enfoque metodológico no solo garantiza la validez y confiabilidad de los hallazgos, sino que también permite una comprensión más profunda del fenómeno estudiado. Al integrar diferentes fuentes de información y perspectivas, se logra construir un marco interpretativo que enriquece el análisis y ofrece una base sólida para las conclusiones y recomendaciones. Además, esta triangulación contribuye a identificar posibles áreas de mejora en la formación docente, asegurando que se aborden las necesidades y expectativas de los estudiantes en relación con la perspectiva de género.

Tabla 20: Triangulación de los resultados obtenidos, Objetivo N°1

Objetivo específico	Marco Teórico	Conceptos claves
N°1	Referencial	
Identificar y analizar los lineamientos en los estándares pedagógicos de formación docente respecto a la incorporación de la perspectiva de género.	- Estándares de formación docente	<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad - Equidad de género - Estereotipo - Enfoque de género - Diversidad de género

Fuente: Autoría propia

El análisis de los estándares pedagógicos de formación docente es fundamental para identificar los lineamientos que promueven la incorporación de la perspectiva de género en la educación. Estos estándares deben abordar

conceptos clave como igualdad y equidad de género, que son esenciales para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su género, tengan acceso a las mismas oportunidades y recursos, sin embargo, del análisis documental y la información extraída de las entrevistas realizadas se demuestra que la formación docente no integra adecuadamente la perspectiva de género en los planes de estudio, limitando la capacidad de los futuros docentes para abordar estos temas en su práctica. Aunque se mencionan habilidades como la escucha activa y el trabajo colaborativo, la falta de contenidos relevantes impide el desarrollo de actitudes y conocimientos necesarios para fomentar la equidad e inclusión en el aula. Algunas asignaturas abordan el enfoque de género de manera superficial, pero no proporcionan un marco sólido para desarrollar competencias proactivas. Es fundamental revisar y reformular los planes de estudio para incorporar efectivamente la perspectiva de género, promoviendo tanto el conocimiento teórico como habilidades prácticas para una educación inclusiva y equitativa. Además, es crucial cuestionar y desafiar los estereotipos de género arraigados en la sociedad, promoviendo un enfoque de género que fomente la reflexión crítica y el respeto por la diversidad de género. Al integrar estos elementos en la formación docente, se contribuye a la creación de un entorno educativo inclusivo que no solo reconoce las diferencias, sino que también celebra y valora la diversidad, preparando a los futuros educadores para abordar de manera efectiva las complejidades de la realidad social en sus aulas.

Tabla 21: Triangulación de los resultados obtenidos, Objetivo N°2.

Objetivo específico N°2	Marco Teórico Referencial	Conceptos claves
Identificar y analizar la presencia / ausencia de la perspectiva de género en el plan de estudio de la carrera de Educación general Básica.	<ul style="list-style-type: none"> - Sexismo en la educación chilena - Perspectiva de género en la educación 	<ul style="list-style-type: none"> - Sexismo - Perspectiva de género - Diversidad - Paridad de género

Fuente: Autoría propia

La identificación de la presencia o ausencia de la perspectiva de género en el plan de estudio de la carrera de Educación General Básica fue crucial para comprender la situación del sexismo en la educación chilena. A pesar de los esfuerzos por incorporar la perspectiva de género en la formación docente, muchos planes de estudio aún reflejan una notable ausencia de contenidos que aborden de manera sistemática el sexismo y sus implicaciones en el aula. Esto

se traduce en una falta de capacitación para los futuros educadores en temas relacionados con la diversidad y la paridad de género, lo que perpetúa estereotipos y desigualdades en el entorno educativo. La mayoría de las asignaturas no abordan contenidos esenciales sobre género, diversidad y desigualdad, limitando la formación integral de los futuros docentes. Son puntuales las asignaturas del plan de estudio que mencionan el concepto género. La carencia de contenidos formales y actitudes proactivas hacia la equidad de género puede perpetuar estereotipos y desigualdades en el aula. En conclusión, es crucial revisar y reformular los programas de estudio para integrar efectivamente la perspectiva de género, asegurando que los futuros educadores adquieran tanto conocimientos teóricos como habilidades prácticas para promover la igualdad e inclusión.

Al evaluar la inclusión de la perspectiva de género, es fundamental observar no solo la cantidad de contenidos abordados, sino también la profundidad y la relevancia de estos en la formación de docentes. La presencia de un enfoque que fomente la equidad y la diversidad es esencial para crear un ambiente educativo que respete y valore a todos los estudiantes, independientemente de su género.

Tabla 22: Triangulación de los resultados obtenidos, Objetivo N°3.

Objetivo específico	Marco Teórico	Conceptos claves
N°3	Referencial	
Conocer la percepción de las y los estudiantes de la carrera educación general básica sobre la presencia/ausencia de perspectiva de género en su formación docente.	- Marco normativo legal - Prácticas pedagógicas sexistas - Prácticas pedagógicas	- Identificar - Opinión - Enseñanza - Presencia o ausencia - Formación docente

Fuente: Autoría propia

Recoger la opinión de las y los estudiantes de la carrera de Educación General Básica sobre la presencia o ausencia de la perspectiva de género en su formación docente es un paso fundamental para evaluar la efectividad de la formación docente en este ámbito. En el contexto del marco normativo legal, que establece principios de igualdad y equidad, es crucial identificar cómo se implementan estos lineamientos en las prácticas pedagógicas. Los estudiantes pueden compartir sus experiencias sobre las prácticas pedagógicas sexistas que

han observado o experimentado, lo que puede arrojar luz sobre la necesidad de una enseñanza más inclusiva y equitativa.

Hay una alarmante falta de conciencia y formación en temas de género entre docentes y estudiantes durante su formación. A pesar de que algunos entrevistados reconocen conductas discriminatorias y machistas de docentes, muchos niegan haber participado en actos discriminatorios o haber notado sesgos de género en su entorno educativo. La formación sobre perspectiva de género que reciben los estudiantes es superficial y limitada, lo que dificulta su capacidad para implementar una educación inclusiva.

Además, se observan actitudes despectivas hacia el género femenino por parte de algunos docentes, creando un ambiente de aprendizaje incómodo y hostil para las mujeres. A pesar de los comentarios machistas, muchos desestiman estas experiencias, lo que muestra una falta de sensibilidad hacia la discriminación de género. Esta retroalimentación es esencial para promover mejoras en la formación docente, asegurando que todos los estudiantes estén preparados para crear un ambiente educativo que valore la diversidad y promueva la equidad de género.

4.6 CONCLUSIONES

Esta investigación se propuso analizar la presencia o ausencia de la perspectiva de género en la formación de docentes de Educación General Básica, utilizando un enfoque metodológico de análisis interpretativo de datos cualitativos, mediante la triangulación hermenéutica. El estudio abarcó la revisión de planes de estudio de la carrera de educación general básica y bibliografías de este, complementando junto con la recopilación de las opiniones de estudiantes a través de entrevistas semiestructuradas, buscando así una comprensión profunda y detallada del fenómeno. El objetivo central fue identificar la presencia/ausencia en la formación docente en relación con la perspectiva de género, en un contexto donde la equidad y la inclusión son esenciales en el ámbito educativo. Se empleó un proceso sistemático que incluyó la transcripción de las entrevistas, la síntesis interpretativa por subcategorías, categorías y una síntesis final que buscó la organización y clasificación de la información de forma objetiva, este enfoque metodológico permitió no solo validar los hallazgos, sino también construir un marco interpretativo que enriquece el análisis que se presenta a continuación.

La investigación reveló una clara deficiencia en la integración de la perspectiva de género en la formación docente de Educación General Básica. Los planes de estudio carecen de contenidos específicos y transversales que aborden de manera efectiva la equidad y la inclusión de género, se identificó que, aunque se mencionan habilidades como la escucha activa y el trabajo

colaborativo, estas no se traducen en conocimientos y actitudes concretas sobre género. La formación resulta ser más teórica que práctica, dejando a los futuros docentes sin herramientas para implementar un enfoque de género en sus prácticas pedagógicas.

Respecto a las opiniones de los y las estudiantes se concluye que se evidenció la presencia de actitudes despectivas hacia el género femenino por parte de algunos docentes, lo que valida prácticas ofensivas y refleja una falta de conciencia sobre la discriminación de género en el ámbito académico. Además, se reportó discriminación y comentarios machistas durante las clases, creando un ambiente hostil y desigual. El estudio también detectó un desequilibrio en la representación de autores en la bibliografía, con una predominancia de voces masculinas, lo que limita la diversidad de perspectivas y la visibilidad del trabajo académico de las mujeres y los estudiantes perciben una formación escasa o nula en temas de género, lo que los lleva a sentirse poco preparados para implementar una educación con este enfoque. Se reportaron sesgos de género y desigualdad en el trato por parte de algunos docentes.

La hipótesis de que la perspectiva de género en la formación docente de la carrera de Educación general básica no está integrada de manera efectiva y esto se comprobó a través de las propias voces de los estudiantes que fueron encuestados dentro del estudio. Los resultados confirman que existen serias carencias en los planes de estudio y prácticas pedagógicas en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género en su formación.

La investigación refuta la idea de que la formación actual proporciona las herramientas necesarias para abordar la equidad de género en el aula, ya que los hallazgos muestran una desconexión entre los estándares pedagógicos y las experiencias de los estudiantes, lo que evidencia una formación deficiente en la temática abordada.

Es crucial integrar la perspectiva de género de forma transversal en todas las asignaturas, no solo en algunas específicas, esto implica la revisión y modificación de los contenidos para asegurar la inclusión de temas de género de manera continua y sistemática, crear asignaturas específicas sobre educación con enfoque de género, desarrollar cursos o módulos que profundicen en la teoría y la práctica de la educación con enfoque de género, proporcionando a los futuros docentes las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias.

Se requiere capacitar a los docentes de la carrera en temas de género, igualdad y no discriminación para que puedan impartir las clases con una perspectiva inclusiva y equitativa, estas capacitaciones deben ser continuas y permanentes para asegurar la actualización y la sensibilización en estos temas.

Promover la inclusión de autoras en la bibliografía es fundamental equilibrar la representación de género en los materiales de estudio incorporando autoras y trabajos académicos que presenten diversas perspectivas y experiencias, esto ayudará a fomentar una formación más inclusiva y diversa.

La investigación ha revelado, además, categorías emergentes que demandan una atención prioritaria y rigurosa: multiculturalidad, discriminación y misoginia. Es particularmente alarmante que, en el contexto de una carrera destinada a la formación de docentes, estas categorías hayan surgido a partir de las percepciones y experiencias de los propios estudiantes. Este hallazgo pone de manifiesto la imperante necesidad de abordar estos temas en el currículo de formación docente, reconociendo la relevancia de considerar la diversidad de contextos y realidades que enfrentan los futuros educadores y sus alumnos.

La omisión de estas problemáticas podría contribuir a la perpetuación de dinámicas de exclusión y violencia en el ámbito educativo, lo que subraya la urgencia de su integración efectiva en los planes de estudio. La incorporación de estos asuntos no solo favorecerá una educación más inclusiva y equitativa, sino que también permitirá a los futuros educadores desarrollar una conciencia crítica más robusta respecto a las realidades que impactan a sus estudiantes. En consecuencia, es fundamental que se otorgue el debido peso a estas preocupaciones y se implementen acciones concretas para garantizar una formación docente integral y comprometida con la equidad y la inclusión.

Como conclusiones generales se afirma que la presente investigación evidencia una necesidad apremiante de reformar la formación docente en Educación General Básica para incorporar de manera efectiva la perspectiva de género. La falta de integración de contenidos, la presencia de actitudes despectivas y la insuficiente preparación de los estudiantes en esta materia,

subrayan la urgencia de implementar cambios significativos en los planes de estudio y en las prácticas pedagógicas.

La formación docente actual no está equipando a los futuros educadores con las herramientas necesarias para promover una educación inclusiva y equitativa, perpetuando desigualdades y estereotipos en el ámbito educativo. Es imperativo que la institución tome medidas inmediatas para abordar estas deficiencias, implementando las recomendaciones propuestas y asumiendo un compromiso real con la equidad de género y la inclusión. Solo así se podrá garantizar que las futuras generaciones de educadores contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

4.7 PROYECCIONES Y LIMITACIONES

Proyecciones

Esta investigación constituye un aporte significativo al diagnóstico de la formación docente desde una perspectiva de género, permitiendo visibilizar las brechas existentes y la necesidad de incorporar enfoques más inclusivos en los programas de la carrera. A partir del análisis realizado, se reconoce la urgencia de replantear los modelos tradicionales de formación para garantizar que los futuros docentes desarrollen competencias que les permitan identificar, cuestionar y transformar prácticas educativas que perpetúan desigualdades de género. En este sentido, los hallazgos obtenidos no solo evidencian las limitaciones actuales del sistema formativo, sino que también ofrecen una base sólida para el desarrollo de estrategias orientadas a la creación de políticas institucionales que fomenten una enseñanza equitativa y con perspectiva de género en todos los niveles educativos.

El impacto de esta investigación no se limita únicamente a la identificación de áreas de mejora, sino que también proporciona lineamientos concretos para la implementación de cambios estructurales en la formación inicial y continua del profesorado. Se espera que la institución educativa, en respuesta a estas conclusiones, promueva la inclusión de enfoques interdisciplinarios y metodologías didácticas innovadoras que permitan integrar la perspectiva de género de manera transversal en el currículum, más aún reconociendo que

cuenta con una unidad de género encargada de que la docencia imparta su plan de estudio bajo la mirada de la perspectiva de género. Además, la generación de espacios de reflexión crítica y formación permanente para docentes en ejercicio será clave para consolidar prácticas pedagógicas más inclusivas y transformadoras en el aula.

En este marco, futuras investigaciones podrían enfocarse en evaluar el impacto real de estas estrategias, analizando la manera en que los docentes egresados incorporan la perspectiva de género en su quehacer pedagógico y cómo esta formación influye en la dinámica y el clima escolar. Asimismo, sería relevante examinar los desafíos y resistencias que surgen en la implementación de estas políticas, así como las posibles estrategias para superarlas. La construcción de un sistema educativo verdaderamente equitativo requiere no solo de cambios en la formación docente, sino también de un compromiso sostenido por parte de la institución, las políticas públicas y la comunidad educativa en su conjunto. Por ello, el presente estudio sienta las bases para futuras intervenciones que permitan avanzar hacia un modelo educativo más justo, inclusivo y respetuoso de la perspectiva de género.

Limitaciones

Es fundamental reconocer que este estudio posee ciertas limitaciones inherentes a su diseño y alcance, sin embargo, su contribución al campo de la formación docente es innegable. En primer lugar, el estudio se desarrolló en una única institución educativa, lo que restringe la generalización de los resultados y la posibilidad de aplicarlos a contextos con realidades y dinámicas diferentes. Esta limitación geográfica y contextual impide, en cierta medida, la identificación de variaciones y matices que podrían enriquecer aún más el análisis.

Asimismo, la muestra utilizada, compuesta por un grupo reducido de estudiantes, no abarca la totalidad de las experiencias y perspectivas existentes en la carrera. Esto limita la representatividad de los hallazgos, dado que no se logra capturar la diversidad completa de vivencias que caracterizan a la comunidad estudiantil. Aun así, a través de un enfoque metodológico riguroso, el estudio logra ofrecer una visión profunda y detallada de la problemática investigada, resaltando aspectos que muchas veces quedan al margen en análisis más generales.

Cabe destacar que, a pesar de estas limitaciones, el presente trabajo constituye un aporte significativo a la discusión y mejora de la formación docente. Los hallazgos no solo aportan elementos críticos para la identificación de áreas de intervención, sino que también ofrecen una base sólida para el diseño de políticas y estrategias orientadas a promover entornos educativos más

equitativos e inclusivos. De hecho, este estudio sienta las bases para futuras investigaciones que, ampliando el alcance y la diversidad de la muestra, puedan consolidar y profundizar las intervenciones propuestas. En este sentido, la investigación se erige como un recurso valioso para la toma de decisiones en el ámbito educativo, subrayando la importancia de continuar explorando y fortaleciendo la integración de perspectivas de género en la formación de los futuros docentes.

GLOSARIO

A continuación, se han incorporado diversos conceptos fundamentales relacionados con el género, los cuales han sido extraídos de manera literal del Glosario de género publicado por la Universidad Técnica Metropolitana (2023). Este glosario ofrece definiciones precisas y actualizadas que enriquecen la comprensión de los temas tratados en el presente documento. La utilización de estos conceptos busca no solo proporcionar claridad y rigor académico, sino también asegurar que se reflejen las perspectivas más relevantes en el estudio de género.

Barreras de género:

Impedimento administrativo, legal, social o cultural, que obstaculiza el acceso, uso, control y beneficio a personas a determinados bienes y servicios, en razón de sus orientaciones o elecciones sexo-genéricas.

Brecha de género:

El término brecha de género se refiere a cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres y la sociedad. Suele usarse para referirse a la diferencia entre los ingresos de hombres y mujeres, por ejemplo “brecha salarial de género”. Sin embargo, puede haber brechas de género en muchos ámbitos, tal como los cuatro pilares que el Foro Económico Mundial utiliza para calcular su Índice de Brecha de Género, y que son:

participación económica y oportunidad, acceso a educación, salud y esperanza de vida, empoderamiento político.

Discriminación contra las niñas y las mujeres:

La discriminación contra las niñas y las mujeres significa tratar directa o indirectamente a las niñas y las mujeres de forma diferente que a niños y hombres, de modo que les impida disfrutar de sus derechos. La discriminación puede ser directa o indirecta. La discriminación directa contra niñas y mujeres generalmente es más fácil de reconocer ya que es bastante obvia. Por ejemplo, en algunos países, las mujeres no pueden poseer tierra legalmente; se les prohíbe tener ciertos trabajos; o las costumbres de una comunidad pueden no permitir que las niñas continúen con sus estudios. Se refiere a situaciones que pueden parecer justas, pero en las que, en realidad, el tratamiento de niñas y mujeres es desigual.

Discriminación por razón de género:

Se entenderá por toda distinción, exclusión o restricción efectuada por terceros, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos humanos establecidos en los tratados internacionales ratificados por Chile, en la Constitución Política de la República y en las leyes sobre la materia, cuando se funde total o parcialmente en el sexo, orientación sexual, identidad de género y/o expresión de género de una persona.

Equidad:

Refiere a la promoción y logro sostenido de la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades entre las personas de la comunidad universitaria, principalmente aquellas que han sido marginadas en función de su género, identidad de género, sexo y/u orientación sexual.

Enfoque de género:

Es una forma de observar la realidad en base a las variables sexo, género y sus manifestaciones en un contexto geográfico, cultural, étnico e histórico determinado. Reconoce que el género es una construcción social y cultural que se produce históricamente y, por lo tanto, es susceptible de ser transformada.

Estereotipos de género:

Los estereotipos de género son generalizaciones simplistas de los atributos de género, las diferencias y los roles de las mujeres y los hombres. Las características estereotipificadas sobre los hombres los describen como competitivos, codiciosos, autónomos, independientes, beligerantes, interesados en los bienes privados. Los estereotipos paralelos sobre las mujeres las representan como cooperadoras, acogedoras, atentas, comunicativas, orientadas al grupo, interesadas en los bienes públicos. Con frecuencia los estereotipos se usan para justificar la discriminación de género más ampliamente y pueden reflejarse y reforzarse con las teorías tradicionales y las modernas, las leyes y las prácticas institucionales. Los mensajes que refuerzan los estereotipos de género y la idea que las mujeres son inferiores vienen en una variedad de

“envases”, desde canciones y anuncios publicitarios hasta proverbios tradicionales.

Feminismo:

Teoría social que reconoce a las mujeres en todas sus capacidades y derechos, hasta ahora reservados a los hombres. Reivindica los derechos de las mujeres. Concepto con variadas definiciones, que básicamente aluden a la necesidad de cambiar la condición de subordinación de las mujeres, como requisito ineludible para el desarrollo de sus potencialidades. Movimiento social y político que surge a finales del siglo XVIII, momento en el cual las mujeres, como grupo colectivo humano, toman conciencia de la dominación y explotación de que han sido objeto en la sociedad patriarcal. El feminismo lucha por la igualdad entre mujeres y hombres.

Género:

El género se refiere a los roles, comportamientos, actividades, y atributos que una sociedad define en una época determinada, y que considera apropiados para hombres y mujeres. Además de los atributos sociales y las oportunidades asociadas con la condición de ser hombre y mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres, y niñas y niños, el género también se refiere a las relaciones entre mujeres y las relaciones entre hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones son construidos socialmente y aprendidos a través del proceso de socialización. Son específicas al contexto/época y son cambiantes. El género

determina qué se espera, qué se permite y qué se valora en una mujer o en un hombre en un contexto determinado. En la mayoría de las sociedades hay diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en cuanto a las responsabilidades asignadas, las actividades realizadas, el acceso y el control de los recursos, así como las oportunidades de adopción de decisiones. El género es parte de un contexto sociocultural más amplio, como lo son otros criterios importantes de análisis sociocultural, incluida la clase, raza, nivel de pobreza, grupo étnico, orientación sexual, edad, etc.

Heteronormativa:

La heteronorma es una expresión utilizada para describir o identificar una norma social relacionada con el comportamiento heterosexual estandarizado, cuando se lo considera la única forma social válida de comportamiento y quien no siga esta postura social y cultural, se encontrará en desventaja con respecto al resto de la sociedad. Este concepto constituye el fundamento de los argumentos discriminatorios y prejuiciosos contra la comunidad LGBTIQ+, principalmente en lo que atañe a las familias y la expresión pública.

Igualdad:

En el entendido que todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos, la igualdad refiere y promueve el garantizar el libre goce y ejercicio de todos los derechos humanos, independiente de su género, identidad de género, sexo, orientación sexual, u otro.

Igualdad de género

(igualdad entre mujeres y hombres):

Se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres y de las niñas y los niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres serán iguales, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres no dependerán de si nacieron con determinado sexo. La igualdad de género implica que los intereses, necesidades y prioridades de mujeres y hombres se toman en cuenta, reconociendo la diversidad de diferentes grupos de mujeres y hombres. La igualdad de género no es un asunto de mujeres, sino que concierne e involucra a los hombres al igual que a las mujeres. La igualdad entre mujeres y hombres se considera una cuestión de derechos humanos y tanto un requisito como un indicador del desarrollo centrado en las personas.

Inclusión:

Es un concepto que refiere a todas las acciones, políticas y estrategias para lograr la igualdad de oportunidades, para la integración de la diversidad presente en la comunidad universitaria, en pos de garantizar el acceso a una educación de calidad, sin ningún tipo de discriminación. La inclusión como derecho exige que los establecimientos educacionales no discriminen por capacidades, origen sociocultural, género, etnia, orientación sexual y situaciones de vida. (Inclusión no es lo mismo que “no sexista”).

Institucionalización de la perspectiva de género:

Es un conjunto de acciones y estrategias que se implementan y/o formalizan, ya sea a nivel funcional y/o estructural, para incorporar un cambio global en la cultura institucional universitaria, a través de la articulación de distintos mecanismos de gestión estratégica, como por ejemplo la existencia de normativas, protocolos, procedimientos para propiciar la igualdad de género en la institución.

Lenguaje inclusivo y no sexista:

El lenguaje inclusivo y no sexista hace referencia a toda expresión verbal o escrita, que utiliza preferiblemente vocabulario neutro, o bien hace evidente el femenino, el masculino y otras identidades de género, evitando la invisibilización de las mujeres, de la diversidad sexual y otros actores sociales, que se produce a partir de las generalizaciones del masculino para situaciones o actividades donde aparecen mujeres, hombres y diversidades de género.

Machismo:

El machismo es una actitud o creencia donde el hombre es superior por naturaleza a la mujer, aunque también hace referencia a un conjunto de actitudes, conductas, creencias y prácticas sociales destinadas a promover el enaltecimiento y prevalencia del hombre en perjuicio de la mujer. Por otro lado, el machismo es una forma de hipermasculinidad usada para describir una actitud de superioridad del hombre sobre la mujer, con características tales como

agresividad, dominancia, valentía, promiscuidad, virilidad, sexismo, autonomía, fortaleza, papel proveedor y restricción en la expresión emocional.

Perspectiva de género:

Es una forma de ver o analizar la realidad, la cual consiste en observar y prever el impacto del género en las oportunidades, roles e interacciones de las personas. Esta forma de ver es lo que nos permite realizar un análisis de género y luego transversalizar una perspectiva de género en un programa o política propuesta, o en una organización.

Sexismo:

La creencia de que un sexo es superior al otro. En nuestras sociedades patriarcales, casi siempre el sexo que se cree superior es el masculino. Hay muchas manifestaciones del sexismo, tales como androcentrismo, insensibilidad al género, dicotomismo sexual, familismo y sobregeneralización.

BIBLIOGRAFÍA

Alliaud, A. y Duschatzky, L. (2019). Profesionalización docente y cambio educativo. En A. Alliaud y L. Duschatzky (comps.). Maestros, formación, práctica y transformación escolar. Miño y Davila Editores. Argentina

Arias, J. L., & Peón, J. L. (2019). La evaluación de la competencia digital de los estudiantes universitarios: una revisión de la literatura. En T. Serrano-García, N. García-Díaz, & S. Morcuende-Martínez (Eds.), Investigación en psicología y educación (pp. 81-82). Ediciones Dykinson. España.

Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda-Novales, MG (2016). *El protocolo de investigación III: La población de estudio*. (pág. 202)

Arcos G, E., Molina V, I., Trumper, RE, Larrañaga C, L., Río, MI, Tomic, P., Guerra M, D., Uarac U, M., & Szmulewicz, P. (2006). Estudio de perspectiva de género en estudiantes y docentes de la universidad austral de chile. Estudios Pedagógicos , XXXII (2), 27-45.

Ávalos, B. (2004). La formación docente inicial en Chile. Recuperado el 29 de marzo de 2007

Bojacá Acosta, J. (2004). XYZ investigación pedagógica estado del arte semilleros. Logos-edit.

Bosch, E., Ferrer, V. A., & Gili, M. (1999). Historia de la misoginia. Anthropos.

Freire, P. (2000). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.

García, J. (2019). Hacia una escuela libre de sexismo: reflexiones desde el currículo de literatura. Revista De Educación De La Universidad De Granada, 26, (pp. 109–124). <https://doi.org/10.30827/reugra.v26i0.130>

Gómez, A. (2019). Formación docente y género: Reflexiones y propuestas para una educación inclusiva. Ediciones Morata.

González, J., Pérez, A., & Hernández, M. (2020). La dimensión transversal en investigación cualitativa: aspectos metodológicos y éticos. *Revista de Investigación en Educación*, 38(2), (pp. 245 – 250).

Glaser, B. G., & Strauss, A. L. (1967). *El descubrimiento de la teoría fundamentada: Estrategias para la investigación cualitativa*. Ediciones Akal.

Hernández, R., Fernández C., Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (sexta edición). Editorial McGraw Hill.
<http://www.digitalrepositorio.com/files/original/97a5883a1d6106e6ac908afd7ea838d1.pdf>

Ministerio de Educación. (2020). *Educación no sexista: Una guía para la práctica educativa inclusiva*. Recuperado de <https://educacionnosexista.mineduc.cl/>

Ministerio de Educación. (2023). *Cartilla 1: Prácticas para reducir brechas y promover el aprendizaje activo de niñas y adolescentes en matemáticas y ciencias*.

Miralles-Cardona, Cardona-Moltó y Chinerla (2020) Perspectiva de género en la formación inicial docente: estudio descriptivo de una universidad pública española

Nash, C. (2018). Educación no Sexista y Disidencia. Una mirada desde los derechos humanos. *Nomadías*, 25, (p.127).
<https://nomadías.uchile.cl/index.php/NO/article/view/51541>

Olweus, D. (1993). *Bullying: Un estudio sobre la violencia entre iguales en la escuela*. Editores Argentinos.

Pérez, J. (2018). Políticas educativas y diversidad de género: Implicaciones para la formación de docentes. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 6(2), (pp. 45-58).

Rangel Torrijo, Hugo. (2019). El pluralismo de Charles Taylor. Su pertinencia contra las tendencias conservadoras globales. *Andamios*, 16(40), 151-164. Epub 18 de mayo de 2020. <https://doi.org/10.29092/uacm.v16i40.701>

Schick Carrillo, C., Zúñiga Maldonado, D., Aguilar Peña, P., Sabogal Rengifo, A., & Cortés Gallardo, N. (2019). Al sur del sur: Reflexiones para una educación no sexista. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 45(1), (pp. 169-187). <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052019000100169>

Sampieri, RH, Collado, CF y Lucio, PB (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.)

Scott, J. W. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *The American Historical Review*, 91(5), 1053-1075.

Scielo. (s.f). Género y educación. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/yCb5WRZBkxQDrsBdc3TGcc/?lang=es>

Scielo. (s.f.). Género y educación. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/ree/v20n2/2735-7279-ree-20-2-00202.pdf>

StopBullying.gov. (s.f.). Qué es el acoso. Recuperado el 28 de enero de 2025, de <https://espanol.stopbullying.gov/acoso-escolar-mkb6/qu%C3%A9-es-el->

Zafra Galvis, O., (2006). Tipos de Investigación. Revista Científica General José María Córdova, 4(4), 13-14.

ANEXOS

Anexo 1

Cuestionario de entrevista

Categorías	Subcategorías	Preguntas
Estándares pedagógicos de formación docente de Educación General Básica.	<p>Conocimientos formación docente.</p> <p>Habilidades esperadas en la formación docente.</p> <p>Actitudes esperadas en la formación docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En las temáticas abordadas durante el último semestre se evidenciaron contenidos relacionados con la perspectiva de género? ¿Cuáles? mencionar alguna en el caso de que se hayan evidenciado. • De las habilidades que se trabajaron en las asignaturas cursadas, ¿puedes nombrar algunas que permitan implementar la perspectiva de género en tu práctica?. • ¿Qué actitudes fueron fomentadas en el desarrollo de asignaturas durante el último semestre cursado? ¿Crees que estas favorecen la incorporación de perspectiva de género

en tu formación profesional?.

Plan de estudio de la carrera Educación General Básica.	Programas de asignaturas Conocimientos teóricos y prácticos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Respecto a las asignaturas cursadas durante este semestre académico, ¿En cuál de ellas identificas la presencia de temáticas relacionadas a género, diversidad sexual, discriminación y/o desigualdades de género? ● Como futuro docente, ¿Qué contenidos y aprendizajes crees son esenciales en tu formación para poder incorporar la perspectiva de género en tu ejercicio docente? ¿Cómo aplicarías este enfoque de género (perspectiva) en tu
---	---	--

práctica
pedagógica?

- ¿Te sugirieron bibliografía creada por mujeres durante la presentación de los programas de estudio? Si la respuesta es afirmativa o negativa ¿Qué opinión tienes de esto?
-

Percepción de las y los estudiantes.

Experiencia educativa.

Opinión del proceso de formación.

- ¿Reconoces alguna situación vivida dentro de las aulas universitarias que den cuenta de algún tipo de discriminación por género? Mencionala.
 - ¿Reconoces haber tenido comportamientos discriminatorios por género dentro de las aulas universitarias? Describe alguna situación o experiencia que recuerdes.
 - ¿Puedes compartir alguna experiencia en la que hayas visto reflejada la perspectiva de género durante su formación?
 - ¿Crees que la formación recibida te ha preparado para abordar
-

temáticas de género en el aula?
¿En qué te basas para plantear esto?

- ¿Has observado alguna vez diferencias en el trato hacia los y las estudiantes en función de su género durante este año académico? De ser afirmativa la respuesta ¿Me podrías dar un ejemplo?
- ¿Has observado alguna vez desigualdad de oportunidades en función de tu género durante este año académico?

Anexo 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nombre del Estudio: PRESENCIA DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA CARRERA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, CAMPUS LOS ÁNGELES.

Investigador Responsable: Gabriela Candia Almendras y Yulisa Vejar Castillo

Equipo de Investigación: Mg. E. Lorena Segura Inostroza

INFORMACIONES

El propósito de este consentimiento informado es ayudarte a tomar la decisión de la participación de una investigación científica asociada al área de educación básica. Tome el tiempo que necesite para decidirse. Lea cuidadosamente y, en caso de dudas, haga las preguntas que requiera al Investigador Responsable del estudio.

1. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Determinar la presencia/ausencia de la perspectiva de género en la formación docente de las y los estudiantes de Educación General Básica de la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles.

2. PARTICIPACIÓN

Se invita a participar del estudio a alumnos de la carrera Educación General Básica de la Universidad de Concepción campus Los Ángeles. La participación consistirá en contestar una entrevista semiestructurada. La duración de la entrevista será de aproximadamente 15 – 20 minutos por entrevistado dada la extensión de las preguntas.

3. BENEFICIOS

Su participación permitirá recoger información importante para analizar la visión que tienen sobre la formación docente con perspectiva de género . El entrevistado/a tendrá derecho a recibir el resultado de los análisis de esta investigación.

4. RIESGOS

Su participación en esta investigación no lo asocia a experimentar ningún riesgo. La información recopilada solo será utilizada con fines pedagógicos.

5. CONFIDENCIALIDAD DE LAS INFORMACIONES

Toda la información recopilada será confidencial y no se utilizará para ningún propósito distinto al previsto en este estudio. Las respuestas que el entrevistado/a entregue serán de origen anónimo, a cada participante se le otorgará un N°, por ejemplo “sujeto 1”, “sujeto 2”, por lo cual se resguarda la identidad de los entrevistados/as. Los resultados de la investigación se limitarán exclusivamente al ámbito académicos y universitario.

6. VOLUNTARIEDAD.

Su participación en esta investigación es totalmente libre y voluntaria. Usted tiene el derecho a no aceptar la participación y retirarse de la investigación en el momento que estime conveniente. Si retira su consentimiento, los datos serán eliminados y la información obtenida no será utilizada en esta investigación.

7. PREGUNTAS

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio, puede comunicarse con las investigadoras responsables: Gabriela Candia gcandia2018dec.cl y Yulisa Vejar yvejar2019dec.cl

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Acepto participar en el estudio descrito, comprendiendo que este cumple con las características previamente detalladas y bajo las siguientes condiciones adicionales:

Cualquier consulta relacionada con mi participación en este estudio será atendida por Gabriela Candia Almendras, cédula de identidad 18.771.800-7, y Yulisa Vejar Castillo, cédula de identidad 20.323.634-4. En caso de que alguna duda no sea satisfactoriamente resuelta, me pondré en contacto con la Mg. Lorena Segura.

Los resultados de este estudio podrán ser publicados, pero mi identidad no será revelada y mis datos personales serán tratados de manera confidencial.

Mi consentimiento es otorgado de manera voluntaria, sin haber sido coaccionado(a) ni obligado(a).

Este documento se firma en dos copias, una de las cuales quedará en posesión de cada participante y la otra en manos del investigador responsable.

Completar la información que se solicita a continuación:

Yo, _____ (nombre completo),
comprendo y acepto la información que se entregó anteriormente, declaro conocer los objetivos del estudio y he podido hacer preguntas sobre el mismo.

En atención a estas consideraciones, libremente marque la que corresponda.

_____Yo ACEPTO participar en este estudio

_____ Yo NO ACEPTO participar en este estudio

Firma

Gabriela Candia / Yulisa Vejar

Firma

Profesor/a entrevistado/a

Anexo 3

TRANSCRIPCIÓN DE RESPUESTAS POR SUJETO

Sujeto 1		
Subcategoría	Preguntas	Respuestas
<p>Conocimientos formación docente.</p> <p>Habilidades esperadas en la formación docente.</p> <p>Actitudes esperadas en la formación docente.</p>	<p>1. ¿En las temáticas abordadas durante el último semestre se evidenciaron contenidos relacionados con la perspectiva de género? ¿Cuáles? mencionar alguna en el caso de que se hayan evidenciado</p> <p>2. De las habilidades que se trabajaron en las asignaturas cursadas, ¿puedes nombrar algunas que permitan</p>	<p>1. No se habló mucho del tema específicamente, pero en el ramo de práctica inicial si se mencionó en base al respeto que debemos tener en el aula y además este respeto saber inculcarlo en nuestros alumnos que es súper necesario.</p> <p>2. La que mencioné anteriormente en practica inicial, en la misma sala se hablaban distintos</p>

	<p>implementar la perspectiva de género en tu práctica?</p> <p>3. ¿Qué actitudes fueron fomentadas en el desarrollo de asignaturas durante el último semestre cursado? ¿Crees que estas favorecen la incorporación de perspectiva de género en tu formación profesional?</p>	<p>temas que los mismos alumnos proponíamos y la profesora nos orientaba para saber tratarlos en caso de que se nos presentaran.</p> <p>3. En sí no tuvimos ramos relacionados al genero aun que si debió hacerse, pero habían instancias en las que preguntabamos como llevar situaciones como profesores y nos ayudaban a sobrellevar la responsabilidad en estos casos.</p>
Programas de asignaturas	1. Respecto a las asignaturas cursadas durante este semestre	<p>1. En práctica inicial.</p> <p>2. Creo que al ser un tema importante de tratar primero</p>

<p>Conocimientos teóricos y prácticos</p>	<p>académico, ¿En cuál de ellas identificas la presencia de temáticas relacionadas a género, diversidad sexual, discriminación y/o desigualdades de género?</p> <p>2. Como futuro docente, ¿Qué contenidos y aprendizajes crees son esenciales en tu formación para poder incorporar la perspectiva de género en tu ejercicio docente? ¿Cómo los aplicarías este enfoque de género (perspectiva) en tu práctica pedagógica?</p>	<p>haría alguna capacitación y así estaría realmente informada sobre el tema ya que en lo personal no sé mucho, luego de ya manejarme bien y poder ser responsable de lo que diga, haría charlas constantes con mis alumnos en las que se dieran las instancias para que ellos consulten lo que quieran y poder brindarles apoyo.</p> <p>3. Bastante, opino que es lo normal, no debiera haber diferencia entre el conocimiento de una mujer y un hombre, somos igual de capaces de escribir</p>
---	---	--

	<p>3. ¿Te sugirieron bibliografía creada por mujeres durante la presentación de los programas de estudio? Si la respuesta es afirmativa o negativa ¿Qué opinión tienes de esto?</p>	<p>artículos/libros que lleguen a servir de estudio en la universidad.</p>
<p>Experiencia educativa</p> <p>Opinión del proceso de formación.</p>	<p>1. ¿Reconoces alguna situación vivida dentro de las aulas universitarias que den cuenta de algún tipo de discriminación por género? Menciónala.</p> <p>2. ¿Reconoces haber tenido comportamientos discriminatorios por género dentro</p>	<p>1. Un par de veces cierta docente se refería demasiado a las violaciones y a las madres solteras de forma despectiva y eso era demasiado molesto de escuchar. Otras veces un docente hacía comentarios innecesarios sobre las mujeres y sobretodo las</p>

	<p>de las aulas universitarias? Describe alguna situación o experiencia que recuerdes.</p> <p>3. ¿Puedes compartir alguna experiencia en la que hayas visto reflejada la perspectiva de género durante tu formación?</p> <p>4. ¿Crees que la formación recibida te ha preparado para abordar temáticas de género en el aula? ¿En que te basas para plantear esto?</p> <p>5. ¿Has observado alguna vez diferencias en el trato hacia los y las estudiantes en función de su</p>	<p>mujeres extranjeras.</p> <p>2. Jamás, mis ideales van en contra de la discriminación por género e inclusive cualquier tipo de discriminación.</p> <p>3. Solo las mencionadas de practica pero nada específicamente del tema.</p> <p>4. No, me baso en que ha sido información escasa, ni siquiera específica del tema y se ha abordado de forma casi nula, falta muchísima información aun que nos entreguen.</p> <p>5. Bastante pero solo de parte de un par de docentes, el resto nada que</p>
--	---	---

	<p>género durante este año académico? De ser afirmativa la respuesta ¿Me podría dar un ejemplo?</p> <p>6. ¿Has observado alguna vez desigualdad de oportunidades en función de tu género durante este año académico?</p>	<p>decir, por lo que mencioné anteriormente, se nos veía menos capaces a las mujeres por parte de esos docentes y había nula flexibilidad con nosotros a diferencia de la que tenían con los hombres.</p> <p>6. Solo la flexibilidad en algunos casos.</p>
--	--	--

Sujeto 2		
Subcategoría	Preguntas	Respuestas
<p>Conocimientos formación docente.</p> <p>Habilidades esperadas en la formación docente.</p>	<p>1. ¿En las temáticas abordadas durante el último semestre se evidenciaron contenidos relacionados con</p>	<p>1. se mencionó en una asignatura durante un corto periodo de tiempo la esperanza de vida de hombres y</p>

<p>Actitudes esperadas en la formación docente.</p>	<p>la perspectiva de género? ¿Cuáles? mencionar alguna en el caso de que se hayan evidenciado</p> <p>2. De las habilidades que se trabajaron en las asignaturas cursadas, ¿puedes nombrar algunas que permitan implementar la perspectiva de género en tu práctica?</p> <p>3. ¿Qué actitudes fueron fomentadas en el desarrollo de asignaturas durante el último semestre cursado? ¿Crees que estas favorecen la</p>	<p>mujeres, teniendo como conclusión que la expectativa de vida de los hombres es inferior en comparación a las mujeres</p> <p>2. Nada que agregar</p> <p>3. durante el último semestre no se mencionó casi nada respecto a la perspectiva de género</p>
---	--	--

	<p>incorporación de perspectiva de género en tu formación profesional?</p>	
<p>Programas de asignaturas</p> <p>Conocimientos teóricos y prácticos</p>	<p>1. Respecto a las asignaturas cursadas durante este semestre académico, ¿En cuál de ellas identificas la presencia de temáticas relacionadas a género, diversidad sexual, discriminación y/o desigualdades de género?</p> <p>2. Como futuro docente, ¿Qué contenidos y aprendizajes crees son esenciales en tu formación para poder incorporar la</p>	<p>1. nada que agregar</p> <p>2. mas que un contenido y un aprendizaje esencial, se debería comenzar desde un punto de vista claro y crítico, teniendo la mente abierta y comprendiendo todas aquellas cosas que pasan a ser un taboo. Comprendiendo esas 2 simples cosas se puede abarcar muchísimo durante las prácticas, y lo digo desde mi propia experiencia</p>

	<p>perspectiva de género en tu ejercicio docente? ¿Cómo los aplicarías este enfoque de género (perspectiva) en tu práctica pedagógica?</p> <p>3. ¿Te sugirieron bibliografía creada por mujeres durante la presentación de los programas de estudio? Si la respuesta es afirmativa o negativa ¿Qué opinión tienes de esto?</p>	<p>3. pues me mantengo neutral frente aquello, las mujeres tienen mucho que aportar al igual que los hombres</p>
<p>Experiencia educativa</p> <p>Opinión del proceso de formación.</p>	<p>1. ¿Reconoces alguna situación vivida dentro de las aulas universitarias que den cuenta de</p>	<p>1. nada que agregar 2. no 3. no recuerdo ninguna 4. Dentro de la universidad no se</p>

	<p>algún tipo de discriminación por género? Menciónala.</p> <p>2. ¿Reconoces haber tenido comportamientos discriminatorios por género dentro de las aulas universitarias? Describe alguna situación o experiencia que recuerdes.</p> <p>3. ¿Puedes compartir alguna experiencia en la que hayas visto reflejada la perspectiva de género durante tu formación?</p> <p>4. ¿Crees que la formación recibida te ha preparado para abordar temáticas de género en el aula?</p>	<p>centran tanto en las temáticas de género, si se llegan a mencionar son de manera pobre y muy breve</p> <p>5. la profesora que cursa la asignatura Lingüística, llamada Irma tendía muchísimo a dar diferencias demasiado notorias en el trato hacia las personas, en nuestra generación tenemos una compañera que se apoya a las feministas y se lo menciono a esa profesora, y a partir de eso el trato hacia ella fue horrible, teniendo comentarios demasiado</p>
--	---	--

	<p>¿En que te basas para plantear esto?</p> <p>5. ¿Has observado alguna vez diferencias en el trato hacia los y las estudiantes en función de su género durante este año académico? De ser afirmativa la respuesta ¿Me podría dar un ejemplo?</p> <p>6. ¿Has observado alguna vez desigualdad de oportunidades en función de tu género durante este año académico?</p>	<p>desubicados frente a todos</p> <p>6. nada que agregar</p>
--	--	--

Sujeto 3		
Subcategoría	Preguntas	Respuestas
<p>Conocimientos formación docente.</p> <p>Habilidades esperadas en la formación docente.</p> <p>Actitudes esperadas en la formación docente.</p>	<p>1. ¿En las temáticas abordadas durante el último semestre se evidenciaron contenidos relacionados con la perspectiva de género? ¿Cuáles? mencionar alguna en el caso de que se hayan evidenciado</p> <p>2. De las habilidades que se trabajaron en las asignaturas cursadas, ¿puedes nombrar algunas que permitan implementar la perspectiva de género en tu práctica?</p>	<p>1. No se trataron contenidos relacionados con genero</p> <p>2. no</p> <p>3. La actitud analítica creo que favorecen la perspectiva de género, en el sentido de analizar porque se produce la necesidad de aplicarlas en aula.</p>

	<p>3. ¿Qué actitudes fueron fomentadas en el desarrollo de asignaturas durante el último semestre cursado? ¿Crees que estas favorecen la incorporación de perspectiva de género en tu formación profesional?</p>	
<p>Programas de asignaturas</p> <p>Conocimientos teóricos y prácticos</p>	<p>1. Respecto a las asignaturas cursadas durante este semestre académico, ¿En cuál de ellas identificas la presencia de temáticas relacionadas a género, diversidad sexual, discriminación y/o</p>	<p>1. la única mas cercana de las que yo cursé sería organización del territorio</p> <p>2. Me gustaría que se enseñara tal cual como contenido un ramo de género que enseñara herramientas y métodos para aplicarla en aula</p>

	<p>desigualdades de género?</p> <p>2. Como futuro docente, ¿Qué contenidos y aprendizajes crees son esenciales en tu formación para poder incorporar la perspectiva de género en tu ejercicio docente? ¿Cómo los aplicarías este enfoque de género (perspectiva) en tu práctica pedagógica?</p> <p>3. ¿Te sugirieron bibliografía creada por mujeres durante la presentación de los programas de estudio? Si la respuesta es</p>	<p>3. No. Me parece mal, comprendiendo que hoy tenemos un montón de mujeres que se dedican a diversos temas relacionados a educación (y otros temas)</p>
--	--	--

	afirmativa o negativa ¿Qué opinión tienes de esto?	
Experiencia educativa Opinión del proceso de formación.	<p>1. ¿Reconoces alguna situación vivida dentro de las aulas universitarias que den cuenta de algún tipo de discriminación por género? Mencionala.</p> <p>2. ¿Reconoces haber tenido comportamientos discriminatorios por género dentro de las aulas universitarias? Describe alguna situación o experiencia que recuerdes.</p> <p>3. ¿Puedes compartir alguna experiencia en la</p>	<p>1. no</p> <p>2. no</p> <p>3. Creo no haber visto nada que se haya reflejado la perspectiva de género</p> <p>4. no, porque no se han tratado temáticas de género</p> <p>5. de trato no</p> <p>6. si, la oportunidad del habla en el aula</p>

	<p>que hayas visto reflejada la perspectiva de género durante tu formación?</p> <p>4. ¿Crees que la formación recibida te ha preparado para abordar temáticas de género en el aula? ¿En que te basas para plantear esto?</p> <p>5. ¿Has observado alguna vez diferencias en el trato hacia los y las estudiantes en función de su género durante este año académico? De ser afirmativa la respuesta ¿Me podría dar un ejemplo?</p> <p>6. ¿Has observado alguna vez</p>	
--	---	--

	<p>desigualdad de oportunidades en función de tu género durante este año académico?</p>	
--	---	--

Sujeto 4		
Subcategoría	Preguntas	Respuestas
<p>Conocimientos formación docente.</p> <p>Habilidades esperadas en la formación docente.</p> <p>Actitudes esperadas en la formación docente.</p>	<p>1. ¿En las temáticas abordadas durante el último semestre se evidenciaron contenidos relacionados con la perspectiva de género? ¿Cuáles? mencionar alguna en el caso de que se hayan evidenciado</p>	<p>1. en mi caso que acabo de pasar a 3 año, el semestre pasado solo se evidenciaron contenidos relacionados a genero fueron practica y psicología educativa y las demás asignaturas no se comento ni abordo</p>

	<p>2. De las habilidades que se trabajaron en las asignaturas cursadas, ¿puedes nombrar algunas que permitan implementar la perspectiva de género en tu práctica?</p> <p>3. ¿Qué actitudes fueron fomentadas en el desarrollo de asignaturas durante el último semestre cursado? ¿Crees que estas favorecen la incorporación de perspectiva de género en tu formación profesional?</p>	<p>en ningún momento. en practico en especifico se abordaron las dificultades que poseían las mujeres al abordar la practica docente y las labores del hogar y la crianza de hijos. además en el ramo de psicología educativa pude notar que existe un sesgo al rol de la familia en La educación de los niños y el apoyo solo lo relacionaban y explicaban que debía ser un rol que desempeñaba la madre o una mujer.</p> <p>2. la de escucha activa y trabajo en</p>
--	--	--

		<p>equipo siento que son las mas relevantes ya que para desempeñar un ambiente grato de trabajo y además lograr la conduccion son indispensables estas dos habilidades.</p> <p>3. honestamente casi ninguna, según mi punto de vista el ultimo semestre estuvo marcado de malas practicas de docentes a estudiantes en las cuales validaban actitudes y comentarios ofensivos hacia la perspectiva de genero y diversidad sexual.</p>
--	--	---

<p>Programas de asignaturas</p> <p>Conocimientos teóricos y prácticos</p>	<p>1. Respecto a las asignaturas cursadas durante este semestre académico, ¿En cuál de ellas identificas la presencia de temáticas relacionadas a género, diversidad sexual, discriminación y/o desigualdades de género?</p> <p>2. Como futuro docente, ¿Qué contenidos y aprendizajes crees son esenciales en tu formación para poder incorporar la perspectiva de género en tu ejercicio docente? ¿Cómo los aplicarías este enfoque de género</p>	<p>1. solo en la asignatura de práctica</p> <p>2. aprender acerca la multiculturalidad, conocer la labor y el rol que cumplieron y cumplen las mujeres en el rol de la educación, ética profesional. y como aplicaría este enfoque, primero validando y reconociendo la labor de la mujeres en las distintas áreas y poderles ofrecer oportunidades a todas las personas por igual además realizaría trabajos en equipo donde puedan apreciar las distintas habilidades de todas las</p>
---	---	--

	<p>(perspectiva) en tu práctica pedagógica?</p> <p>3. ¿Te sugirieron bibliografía creada por mujeres durante la presentación de los programas de estudio? Si la respuesta es afirmativa o negativa ¿Qué opinión tienes de esto?</p>	<p>personas. además de espacios de conversación y reflexión para abordar las dietistas temáticas como enfoque de género, diversidad sexual, multiculturalidad, etc.</p> <p>3. durante la carrera si, en el segundo año en primer semestre. pero no me sugirieron ninguna en mi ultimo semestre. considero que es importante validar el trabajo académico que relazan las mujeres y no siempre quedarnos con las mismas fuentes tradicionales. ya que los tiempos</p>
--	---	--

		evolucionan y cambian.
Experiencia educativa Opinión del proceso de formación.	<p>1. ¿Reconoces alguna situación vivida dentro de las aulas universitarias que den cuenta de algún tipo de discriminación por género? Mencionala.</p> <p>2. ¿Reconoces haber tenido comportamientos discriminatorios por género dentro de las aulas universitarias? Describe alguna situación o experiencia que recuerdes.</p> <p>3. ¿Puedes compartir alguna experiencia en la que hayas visto reflejada la</p>	<p>1. Lamentablemente muchas. desde acoso de docentes a estudiantes, casos de discriminación por expresión de genero, muchos comentarios machistas y xenofóbicos, fijaciones de docentes a estudiantes.</p> <p>2. personalmente ninguna, ya que para mi es importante el respeto hacia todas las personas y a la dignidad humana como seres humanos.</p> <p>3. como generación nos importa mucho la situación de</p>

	<p>perspectiva de género durante tu formación?</p> <p>4. ¿Crees que la formación recibida te ha preparado para abordar temáticas de género en el aula? ¿En que te basas para plantear esto?</p> <p>5. ¿Has observado alguna vez diferencias en el trato hacia los y las estudiantes en función de su género durante este año académico? De ser afirmativa la respuesta ¿Me podría dar un ejemplo?</p> <p>6. ¿Has observado alguna vez desigualdad de oportunidades en</p>	<p>algunas compañeras que son madre y hemos realizados cambios de horarios para poder ayudar a estas compañeras.</p> <p>4. en cierta manera si, pero de una manera muy simple y sin darle mucha relevancia. ya que no me siento tan preparado para abordar problemas relacionados a genero con alumnos o apoderados o entre colegas.</p> <p>5. si, en un ramo en especifico el profesor le realizaba comentario doble sentido a</p>
--	---	---

	<p>función del tu género durante este año académico?</p>	<p>compañeras o era mas "cercano" con ellas y con los hombres era frio y distantes.</p> <p>6. conozco una situación en la cual a un compañero la profesora le pidió que se cortara o pintara el pelo para asistir a su centro de practica por ser hombre y en el caso de las mujeres no les realizaba ningún comentario por tener el pelo decolorado.</p>
--	--	---

Sujeto 5		
Subcategoría	Preguntas	Respuestas
Conocimientos formación docente.	<p>1. ¿En las temáticas abordadas durante el último semestre se evidenciaron</p>	<p>1. En relación a mi curso (mayoría mujeres) no logré evidenciar una</p>

<p>Habilidades esperadas en la formación docente.</p> <p>Actitudes esperadas en la formación docente.</p>	<p>contenidos relacionados con la perspectiva de género? ¿Cuáles? mencionar alguna en el caso de que se hayan evidenciado</p> <p>2. De las habilidades que se trabajaron en las asignaturas cursadas, ¿puedes nombrar algunas que permitan implementar la perspectiva de género en tu práctica?</p> <p>3. ¿Qué actitudes fueron fomentadas en el desarrollo de asignaturas durante el último semestre cursado? ¿Crees</p>	<p>tendencia o algo que marcara una situación que tuviera que ver con género. En realidad es bastante equitativo</p> <p>2. Trabajo colaborativo</p> <p>3. Así es. En síntesis el respeto y el trabajo colaborativo antes mencionado son dos aristas que ayudan a incorporar la perspectiva de género en mi ámbito profesional.</p>
---	---	--

	<p>que estas favorecen la incorporación de perspectiva de género en tu formación profesional?</p>	
<p>Programas de asignaturas</p> <p>Conocimientos teóricos y prácticos</p>	<p>1. Respecto a las asignaturas cursadas durante este semestre académico, ¿En cuál de ellas identificas la presencia de temáticas relacionadas a género, diversidad sexual, discriminación y/o desigualdades de género?</p> <p>2. Como futuro docente, ¿Qué contenidos y aprendizajes crees son esenciales en</p>	<p>1. Psicología es la asignatura que más trabaja estas temáticas. Esto debido a la importancia que tienen la educación con perspectiva de género para estos casos.</p> <p>2. En general, siempre mencionar y destacar a la mujer en las asignaturas que se enseñen. Recalcando el rol que tienen y han tenido en materias que se centren en</p>

	<p>tu formación para poder incorporar la perspectiva de género en tu ejercicio docente? ¿Cómo los aplicarías este enfoque de género (perspectiva) en tu práctica pedagógica?</p> <p>3. ¿Te sugirieron bibliografía creada por mujeres durante la presentación de los programas de estudio? Si la respuesta es afirmativa o negativa ¿Qué opinión tienes de esto?</p>	<p>teoría (historia por ejemplo) y tomar igualdad de opiniones entre hombres y mujeres en asignaturas que quizá han tenido una tendencia más guiada a los varones (matemáticas por ejemplo).</p> <p>En si, el primer paso para tener una buena perspectiva de genero en el aula es ser igualitario en cuanto a toma de opiniones por género, que cada opinión valga lo mismo y no sé hagan distinciones por si es hombre o mujer.</p> <p>3. Hemos recibido bastante</p>
--	---	--

		<p>bibliografía creada por mujeres. Dentro de los docentes puedo destacar a la Srta. Carmen Claudia, que siempre ha tenido un foco importante en la igualdad y perspectiva de género, lo que se ve reflejado en sus recomendaciones.</p> <p>El hecho de recomendar escritoras dentro de la bibliografía de las asignaturas es importante para tener noción lo realmente influyentes que son las mujeres dentro del campo educativo en nuestro caso al menos. Esto debido en parte a</p>
--	--	---

		<p>que muchas veces se le da más importancia a los hombres (en consecuencia de padres de la psicología educativa como Vygotsky o Piaget). Sin embargo el hecho de destacar a mujeres es vital para entender distintos enfoques dentro de lo mencionado.</p>
<p>Experiencia educativa</p> <p>Opinión del proceso de formación.</p>	<p>1. ¿Reconoces alguna situación vivida dentro de las aulas universitarias que den cuenta de algún tipo de discriminación por género? Menciónala.</p>	<p>1. En mi generación al menos no. Quizá un factor influyente es que la mayoría de mi curso son mujeres, siendo solo alrededor de un 20% los hombres. Quizá debido a eso no han sido</p>

	<p>2. ¿Reconoces haber tenido comportamientos discriminatorios por género dentro de las aulas universitarias? Describe alguna situación o experiencia que recuerdes.</p> <p>3. ¿Puedes compartir alguna experiencia en la que hayas visto reflejada la perspectiva de género durante tu formación?</p> <p>4. ¿Crees que la formación recibida te ha preparado para abordar temáticas de género en el aula? ¿En que te basa para plantear esto?</p>	<p>comunes estos comportamientos.</p> <p>2. No, no he tenido comportamientos de ese tipo.</p> <p>3. Más que experiencia, experiencias. En general la importancia que se le ha dado a las mujeres durante la formación ha sido un aspecto clave de la carrera. Pienso esto a raíz de dos profesoras magníficas como la Srta. Carmen Claudia y la Srta. Lorena Cruces. Las mencionadas docentes siempre han destacado el rol de la mujer dentro de sus respectivas asignaturas (psicología e</p>
--	---	--

	<p>5. ¿Has observado alguna vez diferencias en el trato hacia los y las estudiantes en función de su género durante este año académico? De ser afirmativa la respuesta ¿Me podría dar un ejemplo?</p> <p>6. ¿Has observado alguna vez desigualdad de oportunidades en función de tu género durante este año académico?</p>	<p>historia). Lo que ha hecho que nos empecemos a cuestionar el rol del género femenino dentro de las disciplinas que trabajan, dónde por lo general, se destaca muy por encima al hombre, que a la mujer.</p> <p>4. No sé si lo suficiente. Si bien se ha tanteado el tema y se le ha dado importancia, la mayoría de veces se resume a "dar igualdad de oportunidades". Pero cuando ocurren incidentes críticos como por ejemplo un género se ve vulnerado que se puede hacer? Incidentes</p>
--	--	---

		<p>criticos hay en demasia y no se ha tratado como lidiar bien con ellos.</p> <p>5. Hay ciertos profesores (varones) que tienen un trato un poco diferente hacia las alumnas, quizá un poco más "afectuoso". Esto si bien puede ser un trato que asumamos, lo cierto es que de propias compañeras he oído comentarios al respecto.</p> <p>6. no</p>
--	--	---

Sujeto 6		
Subcategoría	Preguntas	Respuestas

<p>Conocimientos formación docente.</p> <p>Habilidades esperadas en la formación docente.</p> <p>Actitudes esperadas en la formación docente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En las temáticas abordadas durante el último semestre se evidenciaron contenidos relacionados con la perspectiva de género? ¿Cuáles? mencionar alguna en el caso de que se hayan evidenciado 2. De las habilidades que se trabajaron en las asignaturas cursadas, ¿puedes nombrar algunas que permitan implementar la perspectiva de género en tu práctica? 3. ¿Qué actitudes fueron fomentadas en el desarrollo de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Si, en la asignatura de origen y evolución del estado chileno, participamos de una charla y además realizamos trabajos sobre el rol de la mujer en el auge salitrero en Chile. Además, realizamos la comparación del rol de la mujer en el auge salitrero y la actualidad. 2. Potenciar tanto a niños y niñas en todas las áreas posibles, para que no haya un rol establecido, tanto como hombres y mujeres se pueden desarrollar en el área de la matemática (se
---	---	--

	<p>asignaturas durante el último semestre cursado? ¿Crees que estas favorecen la incorporación de perspectiva de género en tu formación profesional?</p>	<p>suele decir que los hombres trabajan más en esa área), en trabajos pesados, en el ámbito de las manualidades, arte, etc.</p> <p>3. Solo hicimos trabajos realizados con el rol de la mujer, pero ningún ramo en específico fomento actitudes relacionadas con la perspectiva de género.</p>
<p>Programas de asignaturas</p> <p>Conocimientos teóricos y prácticos</p>	<p>1. Respecto a las asignaturas cursadas durante este semestre académico, ¿En cuál de ellas identificas la presencia de temáticas relacionadas a género, diversidad</p>	<p>1. Origen y evolución del estado chileno.</p> <p>2. Conceptos básicos de género, análisis y como fomentar la equidad de género. Se podría aplicar, a través de la creación de un ambiente seguro y</p>

	<p>sexual, discriminación y/o desigualdades de género?</p> <p>2. Como futuro docente, ¿Qué contenidos y aprendizajes crees son esenciales en tu formación para poder incorporar la perspectiva de género en tu ejercicio docente? ¿Cómo los aplicarías este enfoque de género (perspectiva) en tu práctica pedagógica?</p> <p>3. ¿Te sugirieron bibliografía creada por mujeres durante la presentación de los programas de</p>	<p>la realización de actividades en colaboración con la comunidad educativa.</p> <p>3. Si fueron sugeridas, lo que es importante para validar la participación de las mujeres en diferentes descubrimientos e investigaciones.</p>
--	---	---

	<p>estudio? Si la respuesta es afirmativa o negativa ¿Qué opinión tienes de esto?</p>	
<p>Experiencia educativa</p> <p>Opinión del proceso de formación.</p>	<p>1. ¿Reconoces alguna situación vivida dentro de las aulas universitarias que den cuenta de algún tipo de discriminación por género? Mencionala.</p> <p>2. ¿Reconoces haber tenido comportamientos discriminatorios por género dentro de las aulas universitarias? Describe alguna situación o experiencia que recuerdes.</p>	<p>1. No he conocido ninguna</p> <p>2. no he evidenciado ni reconocido</p> <p>3. El analisis de textos y creación de ambiente de aprendizaje inclusivo.</p> <p>4. Si, en la asignatura de inclusión y exclusión en el ambito educativo (no recuerdo bien el nombre), en esta asignatura abordamos demasiadas temáticasa de género.</p> <p>5. no he observado diferencias</p>

	<p>3. ¿Puedes compartir alguna experiencia en la que hayas visto reflejada la perspectiva de género durante tu formación?</p> <p>4. ¿Crees que la formación recibida te ha preparado para abordar temáticas de género en el aula? ¿En que te basas para plantear esto?</p> <p>5. ¿Has observado alguna vez diferencias en el trato hacia los y las estudiantes en función de su género durante este año académico? De ser afirmativa la respuesta ¿Me</p>	<p>6. no he observado diferencias</p>
--	---	---------------------------------------

	<p>podría dar un ejemplo?</p> <p>6. ¿Has observado alguna vez desigualdad de oportunidades en función del su género durante este año académico?</p>	
--	---	--

Sujeto 7		
Subcategoría	Preguntas	Respuestas
<p>Conocimientos formación docente.</p> <p>Habilidades esperadas en la formación docente.</p> <p>Actitudes esperadas en la formación docente.</p>	<p>1. ¿En las temáticas abordadas durante el último semestre se evidenciaron contenidos relacionados con la perspectiva de género? ¿Cuáles? mencionar alguna en el caso de que</p>	<p>1. Trabajo en equipo, empatía, comprensión, análisis crítico.</p> <p>2. Destaco el trabajo en equipo y la empatía (comprensión)</p> <p>3. Trabajos en conjunto mayoritariamente,</p>

	<p>se hayan evidenciado</p> <p>2. De las habilidades que se trabajaron en las asignaturas cursadas, ¿puedes nombrar algunas que permitan implementar la perspectiva de género en tu práctica?</p> <p>3. ¿Qué actitudes fueron fomentadas en el desarrollo de asignaturas durante el último semestre cursado? ¿Crees que estas favorecen la incorporación de perspectiva de género en tu</p>	<p>y claro que si, al ser una carrera con similares cantidades tanto de hombres y mujeres, se puede incrementar la perspectiva de género en la formación profesional tanto mía como de mis compañeros.</p>
--	---	--

	formación profesional?	
<p>Programas de asignaturas</p> <p>Conocimientos teóricos y prácticos</p>	<p>1. Respecto a las asignaturas cursadas durante este semestre académico, ¿En cuál de ellas identificas la presencia de temáticas relacionadas a género, diversidad sexual, discriminación y/o desigualdades de género?</p> <p>2. Como futuro docente, ¿Qué contenidos y aprendizajes crees son esenciales en tu formación para poder incorporar la perspectiva de género en tu ejercicio docente?</p>	<p>1. En la práctica intermedia</p> <p>2. Es esencial trabajar a nivel de conciencia la perspectiva de género, manteniendo el respeto y los valores. Yo lo aplicaría siempre mediante charlas, tanto con alumnos como con apoderados para no generar problemas con un tema tan delicado como lo es éste.</p> <p>3. No, y deberían sugerir bibliografía más abierta a temas como lo es la perspectiva de género.</p>

	<p>¿Cómo aplicarías este enfoque de género (perspectiva) en tu práctica pedagógica?</p> <p>3. ¿Te sugirieron bibliografía creada por mujeres durante la presentación de los programas de estudio? Si la respuesta es afirmativa o negativa ¿Qué opinión tienes de esto?</p>	
<p>Experiencia educativa</p> <p>Opinión del proceso de formación.</p>	<p>1. ¿Reconoces alguna situación vivida dentro de las aulas universitarias que den cuenta de algún tipo de discriminación por</p>	<p>1. No he vivido ninguna situación relacionada a la discriminación de género en mi vida universitaria</p> <p>2. No he tenido comportamientos discriminatorios</p>

	<p>género? Menciónala.</p> <p>2. ¿Reconoces haber tenido comportamientos discriminatorios por género dentro de las aulas universitarias? Describe alguna situación o experiencia que recuerdes.</p> <p>3. ¿Puedes compartir alguna experiencia en la que hayas visto reflejada la perspectiva de género durante tu formación?</p> <p>4. ¿Crees que la formación recibida te ha preparado para abordar temáticas de género en el aula? ¿En que te basas</p>	<p>dentro de las aulas universitarias.</p> <p>3. Yo creo que el compañerismo es un valor en el cual se puede reflejar la perspectiva de género. Sin embargo no recuerdo alguna experiencia en particular.</p> <p>4. Si, ya que tanto la formación estudiantil como universitaria me ha inculcado el respeto tanto por la perspectiva e identidad de género.</p> <p>5. No he observado diferencias</p> <p>6. No he observado desigualdad de oportunidades, incluso al contrario, destaco</p>
--	---	---

	<p>para plantear esto?</p> <p>5. ¿Has observado alguna vez diferencias en el trato hacia los y las estudiantes en función de su género durante este año académico? De ser afirmativa la respuesta ¿Me podría dar un ejemplo?</p> <p>6. ¿Has observado alguna vez desigualdad de oportunidades en función de tu género durante este año académico?</p>	<p>la igualdad y equidad.</p>
--	---	-------------------------------

Sujeto 8		
Subcategoría	Preguntas	Respuestas
<p>Conocimientos formación docente.</p> <p>Habilidades esperadas en la formación docente.</p> <p>Actitudes esperadas en la formación docente.</p>	<p>1. ¿En las temáticas abordadas durante el último semestre se evidenciaron contenidos relacionados con la perspectiva de género? ¿Cuáles? mencionar alguna en el caso de que se hayan evidenciado</p> <p>2. De las habilidades que se trabajaron en las asignaturas cursadas, ¿puedes nombrar algunas que permitan implementar la perspectiva de género en tu práctica?</p>	<p>1. Durante el último semestre no fui capaz de evidenciar ningún contenido relacionado con género, al menos no de manera profunda. Las veces que se abordó fue en las tutorías realizadas para afrontar la práctica en relación a la desigualdad que enfrentas las mujeres en práctica en comparación a los hombres en sus centros de práctica.</p> <p>2. Dentro de las habilidades que se trabajaron destaco</p>

	<p>3. ¿Qué actitudes fueron fomentadas en el desarrollo de asignaturas durante el último semestre cursado? ¿Crees que estas favorecen la incorporación de perspectiva de género en tu formación profesional?</p>	<p>la comunicación efectiva y respetuosa para poder utilizar un lenguaje que no resulte ofensivo para los estudiantes y profesores.</p> <p>También me gusta descartar lo aprendido en cuanto a habilidades de planificación para realizar una planificación que sea inclusiva, incorporando perspectivas de género acorde a lo que pide el currículum.</p> <p>3. Una de las actitudes en las que más se trabajó el último semestre fueron actitudes que potencien el</p>
--	--	--

		<p>trabajo en equipo y la colaboración. Considero que esto permite entablar un trabajo en el que todas las opiniones sean válidas e igual de importantes, algo que sin lugar a duda ofrece una perspectiva de género durante mi formación.</p>
<p>Programas de asignaturas</p> <p>Conocimientos teóricos y prácticos</p>	<p>1. Respecto a las asignaturas cursadas durante este semestre académico, ¿En cuál de ellas identificas la presencia de temáticas relacionadas a género, diversidad sexual, discriminación y/o</p>	<p>1. Durante el último semestre pude identificar estas temáticas en la asignatura de Práctica Intermedia II, específicamente en la tutoría de esta misma</p> <p>2. Considero que el aprender contenidos sobre la construcción</p>

	<p>desigualdades de género?</p> <p>2. Como futuro docente, ¿Qué contenidos y aprendizajes crees son esenciales en tu formación para poder incorporar la perspectiva de género en tu ejercicio docente? ¿Cómo los aplicarías este enfoque de género (perspectiva) en tu práctica pedagógica?</p> <p>3. ¿Te sugirieron bibliografía creada por mujeres durante la presentación de los programas de estudio? Si la respuesta es</p>	<p>social del género y la diversidad son esenciales para poder desempeñarme correctamente como profesor. Aplicaría todo esto mediante el reconocimiento de estereotipos dentro del aula de clases para a partir de esto fomentar la inclusión y la diversidad y finalmente establecer un entorno seguro.</p> <p>3. Sí, si me la ofrecieron. Creo que esto es un gran avance considerando que años atrás los trabajos creados por mujeres carecían de valoración por la</p>
--	--	---

	afirmativa o negativa ¿Qué opinión tienes de esto?	sociedad y eran mirados en menos.
Experiencia educativa Opinión del proceso de formación.	<p>1. ¿Reconoces alguna situación vivida dentro de las aulas universitarias que den cuenta de algún tipo de discriminación por género? Mencionala.</p> <p>2. ¿Reconoces haber tenido comportamientos discriminatorios por género dentro de las aulas universitarias? Describe alguna situación o experiencia que recuerdes.</p> <p>3. ¿Puedes compartir alguna experiencia en la</p>	<p>1. Escuché y ví como un profesor se refería en reiteradas ocasiones de manera burlesca hacia ciertas personas en base a su género. Esto sucedía en sus clases.</p> <p>2. No he tenido comportamiento discriminatorio alguno.</p> <p>3. La perspectiva de género la he visto principalmente en el último establecimiento en donde hice mi práctica. En dicho establecimiento la perspectiva de</p>

	<p>que hayas visto reflejada la perspectiva de género durante tu formación?</p> <p>4. ¿Crees que la formación recibida te ha preparado para abordar temáticas de género en el aula? ¿En que te basas para plantear esto?</p> <p>5. ¿Has observado alguna vez diferencias en el trato hacia los y las estudiantes en función de su género durante este año académico? De ser afirmativa la respuesta ¿Me podría dar un ejemplo?</p> <p>6. ¿Has observado alguna vez</p>	<p>genero estaba presente en cada clase sin necesariamente ser explícita para los estudiantes, de esta manera los niños y niñas iban siendo educados en dicha materia de manera natural.</p> <p>4. Considero que sí, pero no lo suficiente. Si bien se me ha preparado para hacerlo, creo que siempre se puede trabajar más esta temática. Esto lo digo en base a lo poco que se han acordado estas temáticas en ciertas asignaturas de la malla curricular.</p> <p>5. En el último año académico las</p>
--	---	---

	<p>desigualdad de oportunidades en función del su género durante este año académico?</p>	<p>diferencias que observé fueron en las actividades deportivas de la universidad. Las actividades destinadas a mujeres no contaban con el apoyo con el que contaban las destinadas a hombres. Se notaba una desorganización por parte de los organizadores de estas actividades en las que eran destinadas a mujeres.</p> <p>6. No, este año académico no aprecie desigualdades de oportunidades en base a esto.</p>
--	--	---

Sujeto 9		
Subcategoría	Preguntas	Respuestas
<p>Conocimientos formación docente.</p> <p>Habilidades esperadas en la formación docente.</p> <p>Actitudes esperadas en la formación docente.</p>	<p>1. ¿En las temáticas abordadas durante el último semestre se evidenciaron contenidos relacionados con la perspectiva de género? ¿Cuáles? mencionar alguna en el caso de que se hayan evidenciado</p> <p>2. De las habilidades que se trabajaron en las asignaturas cursadas, ¿puedes nombrar algunas que permitan implementar la perspectiva de género en tu práctica?</p>	<p>1. Si, esta se abordo en un ramo en particular, el cual a lo largo del semestre y el avance de la materia, se fue evidenciando como a través del tiempo el rol de la mujer ha ido tomando un papel fundamental y de igual manera, el impacto que este ha tenido en los diversos ámbitos de la historia, en la cual se puede constatar que ha disminuido, en el caso de la mayoría de los países, la brecha de desigualdad entre</p>

	<p>3. ¿Qué actitudes fueron fomentadas en el desarrollo de asignaturas durante el último semestre cursado? ¿Crees que estas favorecen la incorporación de perspectiva de género en tu formación profesional?</p>	<p>hombres y mujeres.</p> <p>2. Sensibilización, escucha activa, la comprensión de concepto, conocimiento sobre la temática en particular, Capacidad de abordar diversas situaciones de discriminación, fomentar la igualdad de oportunidades, promover la inclusión, la continua reflexión y el análisis crítico</p> <p>3. Respeto por la diversidad, la empatía, Igualdad de oportunidades, equidad, la flexibilidad y la adaptación, la reflexión, mucho diálogo entre</p>
--	---	---

		<p>pares y el análisis crítico. Estas actitudes favorecen significativamente, ya que de esta manera se pueden mejorar las relaciones interpersonales y así mismo contribuyen a un mejor manejo y abordaje del tema en lo profesional.</p>
<p>Programas de asignaturas</p> <p>Conocimientos teóricos y prácticos</p>	<p>1. Respecto a las asignaturas cursadas durante este semestre académico, ¿En cuál de ellas identificas la presencia de temáticas relacionadas a género, diversidad sexual, discriminación y/o</p>	<p>1. Solo en dos. Geografía Económica y Social, y en las tutorías de Práctica Intermedia II.</p> <p>2. Conceptos fundamentales sobre género, prácticas inclusivas, el desarrollo</p>

	<p>desigualdades de género?</p> <p>2. Como futuro docente, ¿Qué contenidos y aprendizajes crees son esenciales en tu formación para poder incorporar la perspectiva de género en tu ejercicio docente? ¿Cómo los aplicarías este enfoque de género (perspectiva) en tu práctica pedagógica?</p> <p>3. ¿Te sugirieron bibliografía creada por mujeres durante la presentación de los programas de estudio? Si la respuesta es</p>	<p>profesional continuo. Esto lo aplicaría a través del trabajo colaborativo.</p> <p>3. Si. De los siete ramos que yo inscribí en el último semestre, solo uno presentaba bibliografía creada por mujeres. Esto me lleva a pensar que quizás los docentes no se dan el tiempo de buscar mayores bibliografías hechas por mujeres, las cuales son en menor porcentaje debido a que la mayoría de los diversos estudios han sido creados por hombres. Este punto también muestra la</p>
--	--	--

	afirmativa o negativa ¿Qué opinión tienes de esto?	desigualdad entre hombres y mujeres existente aún.
Experiencia educativa Opinión del proceso de formación.	<p>1. ¿Reconoces alguna situación vivida dentro de las aulas universitarias que den cuenta de algún tipo de discriminación por género? Mencionala.</p> <p>2. ¿Reconoces haber tenido comportamientos discriminatorios por género dentro de las aulas universitarias? Describe alguna situación o experiencia que recuerdes.</p> <p>3. ¿Puedes compartir alguna experiencia en la</p>	<p>1. Si, con un profesor en particular. Este profesor en todas sus clases siempre mantenía conductas machistas hacia el sexo femenino, no a mi en particular, si no que hacia todas las mujeres que estábamos cursando el ramo. Algunos de sus comentarios fueron: " La mujer existe para ser madre y es lo mejor que puede hacer", " Una mujer no debería consumir alcohol porque no se ve bien" " Las</p>

	<p>que hayas visto reflejada la perspectiva de género durante tu formación?</p> <p>4. ¿Crees que la formación recibida te ha preparado para abordar temáticas de género en el aula? ¿En que te basas para plantear esto?</p> <p>5. ¿Has observado alguna vez diferencias en el trato hacia los y las estudiantes en función de su género durante este año académico? De ser afirmativa la respuesta ¿Me podría dar un ejemplo?</p> <p>6. ¿Has observado alguna vez</p>	<p>mujeres se pintan demasiado" " Es trabajo de la mujer criar a los hijos" " El hombre puede tener varias mujeres", entre otros comentarios. Esto nos llevo a tener más de alguna vez muchas diferencias de opinión con dicho profesor.</p> <p>2. no</p> <p>3. A lo largo de estos años de formación, en particular no he tenido alguna experiencia propia sobre esta temática. Podría dar ejemplos de igualdad de género en la universidad al ir al gimnasio y ver a los equipos tanto</p>
--	---	--

	<p>desigualdad de oportunidades en función del su género durante este año académico?</p>	<p>femenino y masculino competir y ganar de la misma manera sin la distinción de porque son mujeres no pueden jugar fútbol. Así mismo, en los diversos estudios que ya se están realizando por parte de mujeres ex alumnas de la universidad, lo que indica que ya no tan solo los hombres pueden realizarlos y darlos a conocer. En estos 3 años, debo destacar que he cursado todos los semestres con un profesor que siempre nos ha recalcado que el</p>
--	--	---

		<p>papel fundamental en la sociedad lo realizan ambos sexos sin destacar uno más que el otro, tanto las mujeres como los hombres contribuyen de manera significativa en la construcción social.</p> <p>4. De alguna manera si, pero no en su totalidad. Esto se debe a que a lo largo de los 3 años cursados en la Universidad, este no es un tema que se trabaje con algo más de profundidad. En la asignatura de Inclusión y Exclusión Social se trabajo a través de proyectos</p>
--	--	--

		<p>creados por los estudiantes y la docente complementaba la información y se realizaban reflexiones. Al analizar las diversas asignaturas cursadas en este tiempo, son muy pocas las que trabajan y enseñan como podemos nosotros abordar de la mejor manera posible esta temática con nuestros estudiantes.</p> <p>5. no 6. no</p>
--	--	--

Sujeto 10		
Subcategoría	Preguntas	Respuestas

<p>Conocimientos formación docente.</p> <p>Habilidades esperadas en la formación docente.</p> <p>Actitudes esperadas en la formación docente.</p>	<p>1. ¿En las temáticas abordadas durante el último semestre se evidenciaron contenidos relacionados con la perspectiva de género? ¿Cuáles? mencionar alguna en el caso de que se hayan evidenciado</p> <p>2. De las habilidades que se trabajaron en las asignaturas cursadas, ¿puedes nombrar algunas que permitan implementar la perspectiva de género en tu práctica?</p> <p>3. ¿Qué actitudes fueron fomentadas en el desarrollo de</p>	<p>1. Si, en las asignaturas de “Orientación Educacional y Convivencia Escolar” se aborda la importancia de crear ambientes inclusivos y respetuosos, promoviendo la equidad de género en el aula. También en “Didáctica en la enseñanza de la Historia, geografía y CCSS” se aprendió la materia desde una perspectiva crítica a través del análisis de las distintas dinámicas sociales y espaciales que afectan a grupos humanos.</p>
---	---	--

	<p>asignaturas durante el último semestre cursado? ¿Crees que estas favorecen la incorporación de perspectiva de género en tu formación profesional?</p>	<p>2. El Análisis crítico: Es la habilidad más importante que aprendí el último año cursado. A través de esta habilidad que enseñaré a mis estudiantes podrán evaluar, y cuestionar las distintas dinámicas sociales y estereotipos de género presentes en el currículum educativo y en las interacciones diarias en las salas de clases.</p> <p>3. Algunas de las actitudes fomentadas el último semestre fueron: la colaboración, el respeto por la diversidad y el análisis/reflexión/</p>
--	--	---

		<p>pensamiento crítico. Estas actitudes son vitales para favorecer la valoración de las diferencias, fomentar el trabajo en equipo y en la creación de un ambiente inclusivo y democrático, equitativo y justo.</p>
<p>Programas de asignaturas</p> <p>Conocimientos teóricos y prácticos</p>	<p>1. Respecto a las asignaturas cursadas durante este semestre académico, ¿En cuál de ellas identificas la presencia de temáticas relacionadas a género, diversidad sexual, discriminación y/o desigualdades de género?</p>	<p>1. En el ramo de Orientación Educacional y Convivencia escolar se trataron todas las temáticas descritas en profundidad. Se analizaron casos desde la perspectiva de los estudiantes, de los docentes como orientadores y</p>

	<p>2. Como futuro docente, ¿Qué contenidos y aprendizajes crees son esenciales en tu formación para poder incorporar la perspectiva de género en tu ejercicio docente? ¿Cómo los aplicarías este enfoque de género (perspectiva) en tu práctica pedagógica?</p> <p>3. ¿Te sugirieron bibliografía creada por mujeres durante la presentación de los programas de estudio? Si la respuesta es afirmativa o negativa ¿Qué</p>	<p>mediadores y desde los padres.</p> <p>2. Dentro de los contenidos que percibo esenciales de aprender están: Teoría de género desde una perspectiva de cómo las dinámicas de poder y desigualdad afectan a diferentes grupos. También, considero necesario la capacitación continua (personal y académica como docente) para evitar errar en prácticas y enfoques que no sean parte de una educación inclusiva.</p>
--	---	--

	<p>opinión tienes de esto?</p>	<p>3. Sí, sobre todo en el ramo de Didáctica de la Historia, Geografía y CCSS. Me parece excelente que se les visibilice y valore las contribuciones que hacen en los diversos campos de la ciencia y el conocimiento desafiando los estereotipos de género que históricamente ha relegado a la mujer al margen de los saberes de índole académico.</p>
<p>Experiencia educativa</p> <p>Opinión del proceso de formación.</p>	<p>1. ¿Reconoces alguna situación vivida dentro de las aulas universitarias que den cuenta de algún tipo de</p>	<p>1. Sí. Un profesor mostraba actitudes claramente machistas, dirigiéndose a las mujeres de</p>

	<p>discriminación por género? Menciónala.</p> <p>2. ¿Reconoces haber tenido comportamientos discriminatorios por género dentro de las aulas universitarias? Describe alguna situación o experiencia que recuerdes.</p> <p>3. ¿Puedes compartir alguna experiencia en la que hayas visto reflejada la perspectiva de género durante tu formación?</p> <p>4. ¿Crees que la formación recibida te ha preparado para abordar temáticas de género en el aula? ¿En que te basas</p>	<p>manera tosca y despectiva, mientras que con los hombres adoptaba una postura condescendiente y más amable. Esta dinámica no solo afectaba la interacción en clase, sino que también creaba un ambiente incómodo para las estudiantes, lo que causaba un impacto negativo en la confianza y participación.</p> <p>2. En mi experiencia, he observado momentos en los que, sin intención consciente, pude haber contribuido a dinámicas de género desiguales. Por</p>
--	--	---

	<p>para plantear esto?</p> <p>5. ¿Has observado alguna vez diferencias en el trato hacia los y las estudiantes en función de su género durante este año académico? De ser afirmativa la respuesta ¿Me podría dar un ejemplo?</p> <p>6. ¿Has observado alguna vez desigualdad de oportunidades en función del su género durante este año académico?</p>	<p>ejemplo, en discusiones grupales, noté que, en ocasiones, tendía a interrumpir más a mis compañeras que a mis compañeros hombres, lo que puede haber hecho que sus opiniones parecieran menos valoradas o escuchadas. Lo anterior descrito surgía con mayor ahínco en interacciones en el ramo del profesor que anteriormente escribí.</p> <p>3. Durante mi formación, una experiencia significativa en la que vi reflejada la perspectiva de</p>
--	--	--

		<p>género fue en un tribunal de expertos en el ramo Orientación educativa Convivencia escolar que se llevó a cabo en el marco de las diversas temáticas como: perspectiva de género, discriminación, convivencia escolar, normativas educativas etc. En mencionada instancia analizamos las normativas con casos reales y buscamos dar respuestas a interrogantes desde 3 perspectivas distintas: el estudiantado, los</p>
--	--	--

		<p>profesores y centro educativo, y padres y apoderados.</p> <p>4. Creo que, aunque he adquirido herramientas y conocimientos valiosos sobre la perspectiva de género durante mi formación, aún hay áreas en las que se puede mejorar. No todas las asignaturas abordan de manera integral estas temáticas, lo que limita la profundidad con la que podemos comprender y aplicar estos conceptos en el aula.</p> <p>5. Este último año no he observado diferencias en el</p>
--	--	--

		<p>trato. Sin embargo en años anteriores si observé diferencias de trato y la situación la conté en preguntas anteriores.</p> <p>6. En una ocasión, cuando un grupo estaba discutiendo sobre una temática acerca del rol orientador de los profesores en presencia de psicólogos en práctica, una estudiante planteó su perspectiva sobre lo que se estaba discutiendo y un compañero minimizó su punto de vista ridiculizándola. El estudiante propuso una respuesta más</p>
--	--	---

		<p>innovadora y no “básica” como su compañera. Y, a pesar de haber pasado por encima de su compañera recibió elogios.</p>
--	--	---

Sujeto 11		
Subcategoría	Preguntas	Respuestas
<p>Conocimientos formación docente.</p> <p>Habilidades esperadas en la formación docente.</p> <p>Actitudes esperadas en la formación docente.</p>	<p>1. ¿En las temáticas abordadas durante el último semestre se evidenciaron contenidos relacionados con la perspectiva de género? ¿Cuáles? mencionar alguna en el caso de que se hayan evidenciado</p> <p>2. De las habilidades que se trabajaron</p>	<p>1. Los contenidos relacionados con perspectivas de géneros se centraron en estudiar las políticas educativas basadas en la igualdad de los estudiantes y a la no discriminación de la diversidad.</p> <p>2. La verdad sentí que el aprendizaje</p>

	<p>en las asignaturas cursadas, ¿puedes nombrar algunas que permitan implementar la perspectiva de género en tu práctica?</p> <p>3. ¿Qué actitudes fueron fomentadas en el desarrollo de asignaturas durante el último semestre cursado? ¿Crees que estas favorecen la incorporación de perspectiva de género en tu formación profesional?</p>	<p>fué netamente teórico, sin implementar habilidades para llevar algún caso relacionado con género.</p> <p>3. Las actitudes fomentadas por los docentes en las asignaturas del último semestre fueron: respeto, igualdad, tolerancia, sana convivencia, escucha activa</p>
Programas de asignaturas	1. Respecto a las asignaturas cursadas durante este semestre	1. Los contenidos relacionados con perspectivas de géneros se

<p>Conocimientos teóricos y prácticos</p>	<p>académico, ¿En cuál de ellas identificas la presencia de temáticas relacionadas a género, diversidad sexual, discriminación y/o desigualdades de género?</p> <p>2. Como futuro docente, ¿Qué contenidos y aprendizajes crees son esenciales en tu formación para poder incorporar la perspectiva de género en tu ejercicio docente? ¿Cómo aplicarías este enfoque de género (perspectiva) en tu práctica pedagógica?</p>	<p>centraron en estudiar las políticas educativas basadas en la igualdad de los estudiantes y a la no discriminación de la diversidad.</p> <p>2. Los contenidos de la asignatura de "Inclusión y exclusión social" serían fundamentales para mis prácticas docentes, donde se evidenciarían momento de implementar actividades de aprendizaje generales e inclusivas en el aula.</p> <p>3. Si. Mi opinión respecto de eso es que, es bastante equilibrada la</p>
---	--	--

	<p>3. ¿Te sugirieron bibliografía creada por mujeres durante la presentación de los programas de estudio? Si la respuesta es afirmativa o negativa ¿Qué opinión tienes de esto?</p>	<p>elección de la bibliografía en ese aspecto.</p>
<p>Experiencia educativa</p> <p>Opinión del proceso de formación.</p>	<p>1. ¿Reconoces alguna situación vivida dentro de las aulas universitarias que den cuenta de algún tipo de discriminación por género? Menciónala.</p> <p>2. ¿Reconoces haber tenido comportamientos discriminatorios por género dentro</p>	<p>1. Sí. En una asignatura en específico, había un profesor que a las ALUMNAS que fuesen a certamen con falda, tendrían puntaje extra, excluyendo a los alumnos. Otra situación, es que en algunos documentos de práctica dicen "ALUMNA", y yo</p>

	<p>de las aulas universitarias? Describe alguna situación o experiencia que recuerdes.</p> <p>3. ¿Puedes compartir alguna experiencia en la que hayas visto reflejada la perspectiva de género durante tu formación?</p> <p>4. ¿Crees que la formación recibida te ha preparado para abordar temáticas de género en el aula? ¿En que te basas para plantear esto?</p> <p>5. ¿Has observado alguna vez diferencias en el trato hacia los y las estudiantes en función de su</p>	<p>como estudiante de sexo masculino me siento excluido.</p> <p>2. Siempre intento ser lo más inclusivo posible, pensando en que soy un profesor en formación.</p> <p>3. En toda mi formación he evidenciado las diferentes perspectivas a base del género, con solo una conversación sobre un tema.</p> <p>4. Sí, aunque siento que es deficiente, sobre todo al ver como están los jóvenes de hoy en día. Me baso en el estudio de las políticas educativas y</p>
--	---	---

	<p>género durante este año académico? De ser afirmativa la respuesta ¿Me podría dar un ejemplo?</p> <p>6. ¿Has observado alguna vez desigualdad de oportunidades en función del su género durante este año académico?</p>	<p>estudios de caso trabajados en sala.</p> <p>5. Durante el año 2024, no evidencí situaciones de esta índole, sin embargo, no descarto que hayan sucedido.</p> <p>6. Durante el año 2024, no evidencí situaciones de esta índole, sin embargo, no descarto que hayan sucedido.</p>
--	---	---

Sujeto 12		
Subcategoría	Preguntas	Respuestas
Conocimientos formación docente.	1. ¿En las temáticas abordadas durante el último semestre se evidenciaron contenidos	1. En el último semestre lamentablemente no

<p>Habilidades esperadas en la formación docente.</p> <p>Actitudes esperadas en la formación docente.</p>	<p>relacionados con la perspectiva de género? ¿Cuáles? mencionar alguna en el caso de que se hayan evidenciado</p> <p>2. De las habilidades que se trabajaron en las asignaturas cursadas, ¿puedes nombrar algunas que permitan implementar la perspectiva de género en tu práctica?</p> <p>3. ¿Qué actitudes fueron fomentadas en el desarrollo de asignaturas durante el último semestre cursado? ¿Crees que estas</p>	<p>2. En asignaturas como didáctica de la matemáticas y práctica avanzada, adquirí habilidades como la reflexión crítica, el análisis contextual de las desigualdades y la inclusión, las cuales yo creo que me permitirán abordar la diversidad en la sala de clases y crear un entorno de aprendizaje equitativo, donde se reconozcan y respeten las distintas realidades de género de mis estudiantes.</p> <p>3. La empatía y el respeto por la diversidad más que nada, y completamente,</p>
---	--	--

	<p>favorecen la incorporación de perspectiva de género en tu formación profesional?</p>	<p>es muy importante que yo logre incorporar una perspectiva de género en mi formación, ya que me motivara constantemente a cuestionar las prácticas tradicionales que me propiciaron y propician mis profesores mentores y así podré proponer estrategias pedagógicas que favorezcan la inclusión de todos mis alumnos.</p>
<p>Programas de asignaturas</p> <p>Conocimientos teóricos y prácticos</p>	<p>1. Respecto a las asignaturas cursadas durante este semestre académico, ¿En cuál de ellas identificas la</p>	<p>1. Considero que, orientación educacional es la única asignatura que aborda estas temáticas a través de las diversas</p>

	<p>presencia de temáticas relacionadas a género, diversidad sexual, discriminación y/o desigualdades de género?</p> <p>2. Como futuro docente, ¿Qué contenidos y aprendizajes crees son esenciales en tu formación para poder incorporar la perspectiva de género en tu ejercicio docente? ¿Cómo los aplicarías este enfoque de género (perspectiva) en tu práctica pedagógica?</p> <p>3. ¿Te sugirieron bibliografía creada</p>	<p>leyes relacionadas al ámbito educativo.</p> <p>2. Creo que los más importantes son la igualdad de género, la inclusión, y los derechos humanos. Lo haría diseñando actividades que fomenten el respeto, utilizando lenguaje inclusivo y visibilizando los grandes aportes de mujeres y hombres en los momentos de la historia educativa con el fin de contextualizar.</p> <p>3. No, y tampoco lo había notado, considero que deberían preocuparse de incluir esta</p>
--	--	--

	<p>por mujeres durante la presentación de los programas de estudio? Si la respuesta es afirmativa o negativa ¿Qué opinión tienes de esto?</p>	<p>práctica que nosotros como alumnos, sobre todo yo como mujer debería prestar más atención y solicitar cambios con respecto a esta temática.</p>
<p>Experiencia educativa</p> <p>Opinión del proceso de formación.</p>	<p>1. ¿Reconoces alguna situación vivida dentro de las aulas universitarias que den cuenta de algún tipo de discriminación por género? Mencionala.</p> <p>2. ¿Reconoces haber tenido comportamientos discriminatorios por género dentro de las aulas universitarias? Describe alguna</p>	<p>1. Recuerdo que un compañero de una generación superior a la mía, realizó un comentario muy feo y despectivo hacia una profesora por ser mujer, poniendo en duda su capacidad y desempeño profesional.</p> <p>2. La verdad reconozco que en algún momento he participado en</p>

	<p>situación o experiencia que recuerdes.</p> <p>3. ¿Puedes compartir alguna experiencia en la que hayas visto reflejada la perspectiva de género durante tu formación?</p> <p>4. ¿Crees que la formación recibida te ha preparado para abordar temáticas de género en el aula? ¿En que te basas para plantear esto?</p> <p>5. ¿Has observado alguna vez diferencias en el trato hacia los y las estudiantes en función de su género durante este año académico? De</p>	<p>comentarios que refuerzan estereotipos de género, como asociar ciertas tareas a mujeres o hacer bromas fuera de lugar</p> <p>3. Durante la asignatura de inclusión y exclusión social en educación, se abordó cómo planificar clases que consideren las diferencias de género.</p> <p>4. No, no hay asignaturas además de la mencionada en la respuesta anterior que incluyeran estos aspectos.</p> <p>5. Si, una profesora que sostuvo actitudes de rechazo hacia mis</p>
--	--	---

	<p>ser afirmativa la respuesta ¿Me podría dar un ejemplo?</p> <p>6. ¿Has observado alguna vez desigualdad de oportunidades en función del su género durante este año académico?</p>	<p>compañeras, lo cual se marcaba mucho con el trato que le daba a mis compañeros, además de un profesor que tenía tratos especiales siempre con compañeras mujeres y no así con alguno de mis compañeros.</p> <p>6. Muchas veces.</p>
--	--	---